

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ECONOMÍA**

**Disertación para a obtener el título de Economista**

***Economía de la inmigración cubana en el Ecuador: Caso  
Quito. Periodo 2000-2010***

**María Augusta Romero Tigmasa  
magus\_06@hotmail.com**

**Director: Mtr. Juan Pablo Erráez  
jperraez@puce.edu.ec**

**Quito, junio de 2012**

# Resumen

Se investigó la economía de la migración cubana en el Ecuador, tomando en cuenta aspectos tanto sociales, económicos y políticos. En primer lugar se efectuó un análisis de la migración en un contexto general, las características de las personas extranjeras que ingresan al país, así como de las que se quedan. A continuación se contextualiza el fenómeno migratorio cubano, se analiza las características de las personas de nacionalidad cubana para determinar los aspectos a considerar en la presente investigación. Por último, se realizaron cien encuestas a cubanas y cubanos en diferentes lugares de la ciudad de Quito, cuyos datos sirvieron para describir la economía de la migración cubana en el Ecuador. A su vez se desarrolló un análisis estadístico de conglomerados, con el fin de agrupar a dichas personas según sus características. Esto permitió determinar dos grupos específicos de migrantes con características definidas, lo que ayudo a determinar que uno de ellos es el que tiene impacto en el mercado laboral ecuatoriano.

**Palabras clave:** Migración, estadística de conglomerados, inmigrantes, emigrantes y saldo neto de migrantes.

A mis padres, por todo el apoyo y amor que me han brindado; a Omar Erreis, por ser una persona muy especial en mi vida; a mis amigos y amigas, que estuvieron en las buenas y en las malas; y en especial a mi director de disertación, el Mtr. Juan Pablo Erraez, quien me guió durante el desarrollo de la presente investigación.

# ***Economía de la inmigración cubana en el Ecuador: Caso Quito. Periodo 2000-2010***

Resumen .....	2
Introducción .....	5
Metodología del trabajo.....	7
Pregunta general .....	7
Objetivo general .....	7
Objetivo específicos .....	7
Procedimiento metodológico.....	7
Capítulo 2: Fundamentación teórica.....	9
2.1 Migración internacional .....	9
2.2 Factores importantes para el estudio de la migración.....	10
2.3 Teorías migratorias.....	11
Capítulo 3: Migración .....	15
3.1 Migración internacional en Ecuador .....	15
3.2 Migración cubana a Ecuador .....	23
3.3 Factores que determinan la migración cubana al Ecuador .....	28
Capítulo 4: Economía de la inmigración cubana en el Ecuador.....	41
4.1. Migración laboral .....	41
4.2 Importancia de la migración cubana en el Ecuador 2000-2010 .....	43
4.3 Resultados de las encuestas.....	45
4.4 Análisis de conglomerados.....	51
Conclusiones .....	62
Recomendaciones .....	63
Referencias bibliográficas .....	64
Anexos.....	67

# ***Introducción***

La migración, hoy en día, constituye un importante fenómeno de movimiento de mano de obra; lo cual hace un tema de mucho interés, auge y por lo que los gobiernos tanto de países receptores o de países de origen han enfocado sus políticas públicas para el bienestar social.

El fenómeno de migración internacional en el Ecuador se presenta como un proceso que ha experimentado ciclos ascendentes y decrecientes, desde hace más de un siglo. Los cambios ocurridos en estas últimas décadas deben ser objeto de análisis de los factores causales de la migración, en sus dimensiones macro estructurales socioeconómicas y políticas.

En cuando al ingreso de inmigrantes irregulares al Ecuador, es altamente preocupante por la falta de información; no existen datos que permitan cuantificar la problemática. A ello se suma el temor de las personas indocumentadas a ser reprimidas, encarceladas, chantajeadas o involucradas en redes delincuenciales. Esto conlleva al desconocimiento del fenómeno migratorio.

Es indiscutible que la migración colombiana constituye un porcentaje alto dentro del conjunto de los inmigrantes hacia el Ecuador; sin embargo, en la última década la migración cubana ha tenido creciente importancia, la misma que envuelve problemas culturales, especialmente en el mercado laboral, pues el empleo y los salarios constituyen las principales motivaciones entre las personas que deciden migrar.

A pesar de que la migración de cubanos hacia Ecuador ha tenido su historia desde inicios del este siglo, el incremento en el país se da con mayor magnitud en el 2008 con gobierno actual ante su política de fronteras abiertas con casi todos los países del mundo y eliminó visados. Para los años 2007 y 2008 dos mil ciudadanos de la isla en promedio se quedaron en el país.

Según cifras de Cancillería, en 2005, el 80% de solicitantes extranjeros que reclamaron la nacionalidad ecuatoriana por haberse casado con personas nacidas en el Ecuador provino de migrantes colombianos. En 2008, el 30% de solicitantes provenía de Cuba. Y a mediados del 2011, más del 50% de trámites ingresados en Cancillería fue impulsado por cubanos. Además, de acuerdo con el Ministerio de Relaciones Laborales, entre 2004 y 2006 se emitieron 3.189 autorizaciones de trabajo para extranjeros (Vistazo, 2009; 25).

Para determinar la economía de la migración cubana en Ecuador en la última década, la presente investigación cuenta con tres secciones. La primera refleja el marco teórico sobre fenómeno migratorio, a continuación se presenta el desarrollo del tema, el mismo que se encuentra dividido en tres capítulos. El primer capítulo realiza un análisis de las teorías de la migración internacional y la realidad ecuatoriana, así como breves rasgos del flujo de migratorio cubano, el segundo capítulo analiza teorías de la migración laboral para luego determinar la realidad y la importancia de este flujo, para lo cual se cuenta con fuentes primarias y secundarias de investigación, de igual modo se complementa con el análisis de

los resultados arrojados por las encuestas ejecutadas a las diferentes personas de nacionalidad cubana.

La tercera y última sección, presenta el estudio realizado sobre las encuestas realizadas a los cubanos mediante análisis Multivariantes el mismo que permitió determinar dos conglomerados, agrupándolos con características similares en los grupos y heterogéneas entre grupos.

# ***Metodología del trabajo***

## **Pregunta general**

- ¿Como es la economía de la inmigración cubana en el Ecuador?

## **Objetivo general**

- Analizar la problemática económica – social de la inmigración cubana en el Ecuador, específicamente en la ciudad de Quito.

## **Preguntas específicas**

- ¿Cuáles son las principales características de los inmigrantes en el Ecuador y cuál ha sido su tendencia en la última década?
- ¿Cuáles son las características de los inmigrantes cubanos en el Ecuador?
- ¿Cuáles han sido los cambios legales en temas de inmigración en el Ecuador?

## **Objetivo específicos**

- Conocer la evolución de la migración de extranjeros al Ecuador, sus características y los motivos de su migración hacia el Ecuador.
- Demostrar la importancia de la participación, tanto relativa como absoluta de la migración de cubanos al Ecuador; y más específicamente de los migrantes considerados como población en edad de trabajar.
- Analizar los cambios legales, en lo que a migración se refiere en la última década en el Ecuador.

## **Procedimiento metodológico**

Se inicia con una recopilación teórica sobre aspectos migratorios, tales como la corriente neoclásica, la contemporánea, así como teorías de migración y mercado laboral. A continuación se realiza un análisis descriptivo de los y las personas de nacionalidad extranjera que han ingresado al Ecuador en la última década, para determinar las principales características y los países de origen de acuerdo al grado de importancia.

De igual manera se procedió hacer una comparación de los dos países desde el ámbito económico, social y político para determinar los principales factores que inciden en la migración cubana al Ecuador.

En la investigación utilizó el método inductivo, pues partió del análisis individual de las variables migratorias y de empleo, tanto en Ecuador (país receptor) y Cuba (país de origen), para posteriormente expresar cómo estas variables pueden exponer el efecto de la migración y los factores más importantes dentro de la misma.

La presente investigación contó con información publicada en el INEC, como entrada y salida de extranjeros al Ecuador para el periodo 2000-2010, en cuanto a los matrimonios de cubanos y ecuatorianos, se tomaron datos obtenidos en el Registro Civil.

Para aspectos relacionados con el mercado laboral ecuatoriano y cubano se tomó datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), adicionalmente se incluye información política, económica y social recogida en los Bancos centrales de Ecuador y Cuba, así como de la Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba (ONE).

Finalmente se cuenta con una herramienta de investigación, como es la encuesta que se realizó a 100 cubanos que actualmente viven en la ciudad de Quito, y se determinó factores que las bases de datos no reflejan, como motivos reales de su migración o actividad que se realizan actualmente.

Una vez obtenida la base de datos como resultado de las encuestas aplicadas, se procedió a desarrollar un análisis de conglomerados, el mismo que permitió determinar dos grupos heterogéneos con respecto a las características de cubanos y cubanas.

## Capítulo 2: Fundamentación teórica

### 2.1 Migración internacional

Definir un concepto adecuado de migración involucrando motivos, características de quienes migran es muy difícil, es así que según R. Thomlinson considera migrante a aquella persona “que al final de un periodo de especificado residen en un lugar distinto que al comienzo de ese periodo” (Thomlinson, 1962: 356-366), pero la mayoría de definiciones hechas por varios autores pretende definir el tipo de investigación hecha por cada uno de ellos.

Existen varias aportaciones teóricas sobre migraciones y entre ellas se encuentran estudios clásicos como: Las leyes de las migraciones de Ernest-George Ravenstein (1885, 167-227) las cuales se resumen a continuación:

- Una de las causas principales de las migraciones son las disparidades económicas.
- La migración disminuye con la distancia.
- Los migrantes urbanos tienden a trasladarse a las ciudades importantes.
- La población rural es más propensa a emigrar que la urbana.
- Las mujeres predominan entre las migraciones de corta distancia.
- Las mejoras tecnológicas (transporte) aumentan el volumen de migración.
- Las migraciones más importantes son las que van de las áreas rurales a los grandes centros del comercio y de la industria.
- Cada flujo de migración se asocia a una corriente contraria que la compensa.
- Los “motivos económicos” dominan las decisiones de migración.

Unas de las principales contribuciones de Ravenstein es el conocido marco analítico de “atracción-repulsión” o “*push-pull*”. En efecto, la decisión de emigrar puede ser adoptada respondiendo a factores que operan en el lugar de residencia o partida, a factores que operan en el previsto lugar de destino o a una combinación de ambos. “Los factores de expulsión definen las áreas donde se originan los flujos migratorios, pero son los factores de atracción los que determinan la orientación de estos flujos y las áreas a donde se dirigen” (Singer, 1973: 44). Ver tabla 1.

Según Lee Everett (1966: 49) la migración es definida como el cambio permanente o semi-permanente de residencia, no importa cuan largo o corto, lo fácil o difícil que sea cada acto de migración implica un origen, un destino y un conjunto intermedio de obstáculos.

Es así que para Everett existen factores asociados con el país de origen así como en el país de destino, los mismos que en algunos casos los atrae así como otros factores los expulsan. Existen factores pueden o no influir en las personas al momento de decidir migrar, mientras que los mismos pueden ser indiferentes para otras personas, todo depende de su situación al momento de tomar la decisión de migrar, por ejemplo un buen clima es un factor que atrae, mientras que un mal clima es uno que expulsa, pero un buen sistema educativo puede ser bueno para aquellas personas que deciden migrar y poseen hijos, mientras que para las personas solteras este factor puede ser indiferente.

**TABLA 1: Factores de atracción y repulsión**

	<b>Factores <i>push</i></b>	<b>Factores <i>pull</i></b>
Económicas y demográficas	Insuficiencia de trabajos Pocas oportunidades Condiciones primitivas Hambruna o sequia Contaminación Escasez en seguro médico. Desastres naturales Falta de vivienda	Oportunidades laborales Mayores condiciones de vida Prospectos de mejores salarios Climas atractivos Educación Medio ambiente Mayor seguridad medica Libertad política y religiosa Seguridad
Políticas	Temor político o persecución Amenazas de muerte Falta de libertad política o religiosa	
Sociales y culturales.	Discriminación basada en orígenes étnicos, genero, religión y otras de la misma índole.	Reunificación familiar Libertad de la discriminación.

Fuente: Hexagon, 2007

Elaboración: María Augusta Romero

## 2.2 Factores importantes para el estudio de la migración

Entre los principales factores que determinan el proceso migratorio son los siguientes:

### **La edad**

La migración es un fenómeno más común entre las personas más jóvenes. La explicación que ofrece la teoría del capital humano es que las personas más jóvenes tienen más posibilidades de tener un flujo de ingresos esperado mayor, ya que su período de recuperación es mayor (Sjaastad, 1962, citado en Arango, 1985: 15).

### **Escolaridad**

La relación entre escolaridad y migración es positiva, es decir, a mayor sea el nivel educativo mayor será la probabilidad de migrar por varias razones entre ellas es que los

trabajadores más educados tienen más información referente a oportunidades del trabajo, el riesgo y la incertidumbre asociada a la migración por otro lado la educación puede también reducir la importancia de la tradición y de los lazos de familia y aumentar el conocimiento de otros lugares, reduciendo los costos psicológicos (Suval y Hamilton, 1965, citado en Serrano, 1998: 6).

### **El estatus de empleo**

La condición de desempleados provocan un marcado aumento en la posibilidad de migrar, sin embargo y aunque parezca trivial el factor de desempleo es un factor de expulsión sin embargo no lo es cuando los costos de migrar son muy altos para una persona que no se encuentra trabajando (Herzog 1993, citado en Rodríguez y Busso, 2009: 52).

### **El estado civil**

Es una variable explicativa de la migración según Greenwood (1975, citado en ECLAC, 2004, 115). Las personas casadas y más aun si tienen hijos la probabilidad de migrar es bajos, puesto que los costos aumentan por el número de personas.

### **Distancia**

La relación entre distancia y migración es negativa. Esto implica que distancias más grandes disminuyen los flujos migratorios, porque entre mayores sean las distancias mayores son los costos de migrar. Aunque se observa también que entre mayor sea el nivel educativo mayor será la probabilidad de incurrir en viajes de mayor distancia (Folger y Nam, 1967, citado en Serrano, 1998: 15).

Según Arango (1985: 15) en general la decisión se adopta tras comparar, consciente o inconsciente, las ventajas y desventajas tanto del país de origen así como destino. Las diferencias previstas entre las satisfacciones que puede proporcionar el punto de destino respecto al de partida deben, normalmente, ser considerables para vencer la inercia y las fuerzas que inclinan a mantener la residencia.

El contexto migratorio es difícil de analizar, pues las causas de este fenómeno son muy diversas y difíciles de establecer, ya que se encuentran disfrazadas y son el resultado de diferentes procesos políticos, sociales y económicos. En general, las personas van a buscar siempre lugares donde se cumplan las expectativas de superar los niveles de desigualdad.

## **2.3 Teorías migratorias**

Existen varias teorías sobre temas migratorios en los cuales se analizan a las personas y a sus familias como entes determinadores al momento de migrar; sin embargo el análisis de los determinantes de la migración dependerá del objetivo del estudio a realizar.

Una de las primeras teorías fue la neoclásica, bajo sus niveles micro y macro. A nivel macro el salario es un determinante para que una personas migre, al contrario a nivel micro la

persona migrante maximizará sus ingresos esperados en el país de destino, es decir el migrante analizará perspectivas de mejorar el salario, el trabajo y ascender socialmente entre otros. Otra de las teorías que parte de la neoclásica es la nueva economía de la migración (NEM), donde establece que el estudio de las migraciones parte de las decisiones familiares y no individuales, ya que cualquier movimiento interno como externo debe ser producto de una decisión colectiva. Por otro lado las teoría de las redes migratorias, independientemente si es decisión individual o familiar, menciona que el aumento de las migraciones responde a las redes que generan los primeros migrantes, los mismos que al decidir migrar, sus costos y riesgos son altos, generando a los nuevos migrantes nuevas expectativas para otros migrantes y hace que los riesgos asociados a los migrantes reduzcan.

Finalmente existen muchas teorías que tratan de explicar el fenómeno migratorio y el factor trabajo como determinante en el momento de migrar y entre ellas están las teorías de los mercados duales, sistema mundo y la teoría de la privación relativa. La primera señala que la migración se da por la demanda permanente de trabajadores en los países desarrollados, la segunda menciona que no solo se da por la demanda de trabajo sino mas bien por los desequilibrios generados por la penetración del capitalismo en países menos desarrollados, esta teoría responde a los desequilibrios generados del centro y la periferia, por último la teoría de la privación relativa ilustra el concepto de ingreso relativo, donde una persona migrante puede ayudar al incrementar las ganancias relativas del hogar producto de la migración.

## 2.4 Inmigración y modelos de integración

Los procesos migratorios son algo connatural a las sociedades humanas y de hecho han existido desde hace siglos.

Según Osuna, Bernal (2005; 124) la globalización no solo aumentando la inmigración sino que cada vez son más preocupantes por tres razones:

- Cada vez menos intervención estatal, lo que es difícil corregir los errores de la ley de mercado.
- Un avance tecnológico acelerado, que difícilmente los países atrasados puedan alcanzar, o ni siquiera acercarse a los países mas avanzados.
- Mas trabas a la inmigración por parte de los poderes públicos, así como actitudes xenófobas por parte de los pobladores del país receptor.

Al hablar de integración de la población inmigrante, con independencia de que se refiera a aspectos sociales, económicos, políticos o culturales, siempre se remite, en último término, a individuos, por un lado; a grupos que se identifican según nacionalidades, por otro; y, por último, al grupo que formaría la población inmigrante en general.

Existen teorías sobre integración de los inmigrantes, específicamente en los países receptores de los mismos, entre las cuales se tiene:

## **Asimilación**

Se trata de un proceso de adecuación del inmigrante al país receptor, que requiere que el inmigrante adquiera la cultura, costumbre y modos de vida de la comunidad de acogida, dejando de un lado los suyos propios, desapareciendo así su condición de extraño o diferente. Es entonces cuando la sociedad de adopción le reconocerá como uno de los suyos, produciéndose así la plena integración del inmigrante.

Este modelo descansa en la premisa de una sociedad predominantemente monocultural y no potencia en la participación de los inmigrantes en las decisiones políticas que corresponden exclusivamente a los ciudadanos nacionales. Por tanto las políticas públicas se implementan para preservar la identidad cultural nacional (Conejero: 2010; 253).

La responsabilidad de este proceso adaptivo recae únicamente sobre los inmigrantes, es unilateral. Son ellos los que deben hacer el esfuerzo para conseguir la conformidad de su modo de vida con los estándares cívicos de su nueva tierra.

Las primeras teorías de asimilación de los inmigrantes fueron propuestas por Robert Park y William Isaac Thomas (Citado en: Osuna y Bernal: 2005; 128), y proponen cuatro etapas: rivalidad, conflicto, adaptación, y asimilación, definiéndole a la última en la fase donde los inmigrantes adquieren la memoria, sentimientos y las actitudes del otro, y compartiendo su experiencia, su historia, se integran en una vida cultural común.

Las teorías asimilacionistas han sido fuertemente demostradas y no solo desde el punto de vista ético, sino también desde preconcepciones de homogeneidad

## **Modelo de integración**

Este modelo reconoce el asentamiento de los inmigrantes en los países receptores y permite cierta ampliación de los límites de la identidad cultural y su reconocimiento institucional aunque comparte con el anterior modelo la defensa de que la toma de decisiones políticas siga en manos de los ciudadanos nacionales (Conejero: 2010; 253).

## **Multiculturalismo**

Supone la primera expresión del pluralismo cultural y su postulado básico es la no discriminación por razones de etnia o cultura, el ensalzamiento y reconocimiento de la diferencia cultural, así como el derecho que tienen los inmigrantes a ella.

El multiculturalismo es sin duda una filosofía antiasimilacionista, configurándose doblemente como una situación de hecho y una propuesta de organización social.

El multiculturalismo surgió como una reacción a la tendencia hacia la uniformación cultural impuesta por la globalización. Bajo el ambiguo término de tolerancia se incentiva a los nuevos ciudadanos a vivir en su comunidad y tolerar a las otras comunidades etnoculturales existentes en el seno de la sociedad. La identidad y los valores culturales del grupo se convierten pues en el pilar básico sobre el que se toda la filosofía multiculturalista (Citado en: Osuna y Bernal: 2005; 129).

Se puede decir que la integración de los inmigrantes a los países receptores puede tener varios aspectos y dimensiones de carácter económico, social, cultural y político. La integración es un proceso complejo en el que interactúan todos estos aspectos, dando lugar a distintas modalidades, que pueden darse de manera permanente o temporal para personas y grupos.

Un factor de integración de los inmigrantes al país receptor está dado por el mercado laboral. El trabajo marca, por un lado, el poder adquisitivo y, por consiguiente, el acceso a recursos, también marca aspectos esenciales de la calidad de vida, la capacidad de negociación, la dependencia en función de la precariedad o la seguridad laboral, el prestigio social, etc.

# Capítulo 3: Migración

## 3.1 Migración internacional en Ecuador

Para realizar el análisis de la migración cubana, es importante conocer la evolución general de la migración internacional al Ecuador, de esta forma establecer un punto de referencia apropiado. El realizar un análisis previo, servirá para precisar el comportamiento del fenómeno migratorio al Ecuador, obtener aspectos como: características de los migrantes en general, factores que influyen en la decisión de migrar de las personas extranjeras y datos cuantificables de dichos migrantes.

El análisis migratorio de la presente investigación se basa en datos presentados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, denominada ingresos y salidas de extranjeros para los años 2000-2010 que se encuentra ubicada dentro de estadísticas sociales.

Los procesos migratorios abarcan personas de diferentes países, clases sociales y niveles de educación, quienes se desplazan hacia otro lugar de manera temporal o permanente. Los seres humanos que participan en los procesos migratorios son llamados migrantes. En este sentido se distinguen dos conceptos fundamentales que se aplican a las personas que cambian de lugar de residencia en un periodo. Un emigrante “es un migrante visto desde la perspectiva del país de origen, mientras que un inmigrante es un migrante visto desde la perspectiva del país de destino” PNUD (2009: 15).

Una de las teorías migratorias para explicar la migración internacional se encuentra basada en la corriente neoclásica. Esta teoría fue desarrollada en la década de 1960 y principios de 1970 e influenciada por modelos sociológicos de equilibrio dominante en ese periodo: El paradigma funcionalista y la teoría de la modernización. Esta teoría es una aplicación del paradigma neoclásico al fenómeno migratorio, que se basa en los principios tradicionales de la elección racional, la maximización de la utilidad, los rendimientos netos esperados, la movilidad de factores y las diferencias salariales. “La explicación neoclásica de las migraciones tiene la ventaja de combinar la perspectiva micro de la adopción de decisiones por parte de los individuos con la perspectiva macro de los determinantes estructurales” (Arango, 2003: 6). De acuerdo con el enfoque macro la migración internacional es causada por diferencias geográficas en la demanda y la oferta de trabajo, es decir los trabajadores se trasladan a países donde los salarios más elevados.

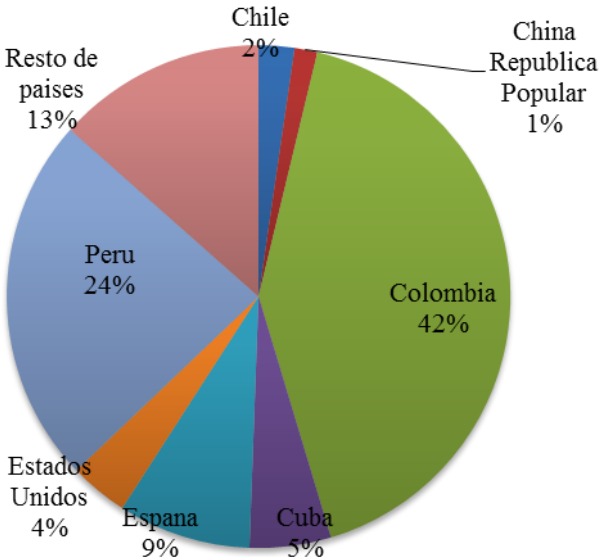
En lo que respecta a la perspectiva micro de la versión neoclásica, se sostiene que las migraciones son el resultado de decisiones adoptadas por las personas de trasladarse a lugares donde los niveles salariales son más altos que los de sus países de origen esto ocasionado por la búsqueda de niveles de bienestar más altos. “Se trata, por lo tanto, de un acto individual, espontáneo y voluntario, basado en la comparación entre la situación actual del actor y la ganancia neta esperada que se deriva del desplazamiento, resultado de un cálculo coste-beneficio” (Arango, 2003: 7).

En el Ecuador el fenómeno migratorio a los largo de la última década ha significado grandes cambios sociales, económicos y culturales cuyos impactos no han sido cuantificados y menos evaluados, ya que una de las mayores dificultades que caracterizan a las migraciones aquí y en otros países es no contar con bases estadísticas específicas que den cuenta de la verdadera magnitud del fenómeno migratorio. Para esto se comienza con un análisis cuantificable de los saldos migratorios globales de la última década en el Ecuador para conocer en forma general el porcentaje de personas que deciden quedarse en el país.

Para el año 2000 ingresaron 627.090 personas extranjeras al Ecuador, de la cuales 444.926 salieron, con un saldo neto (ingresos menos salidas de personas) de 182.164 personas, es decir alrededor del 29% de personas extranjeras que entraron al país, tomaron la decisión de quedarse en el país, sin embargo a finales de la década, en el 2010 ingresaron 1,005.422 personas de varios países de los cuales salieron 1,047.098 como resultado quedó un saldo neto de 41.676 (4%) personas extranjeras que se permanecen en el Ecuador.

De los 41.676 migrantes que decidieron quedarse en el Ecuador en el año 2010, el 41,6% eran personas de nacionalidad colombiana, seguida con el 23,5% de nacionalidad peruana y en tercer lugar con el 5% son originarios de Cuba, cabe recalcar que España y Estados Unidos también forman parte de los países con mayor porcentaje de personas que ingresan al Ecuador, sin embargo las características, los motivos de viaje de los extranjeros son diferentes para cada país.

**Gráfico 3: Saldo migratorio según porcentaje de participación por nacionalidad 2010**

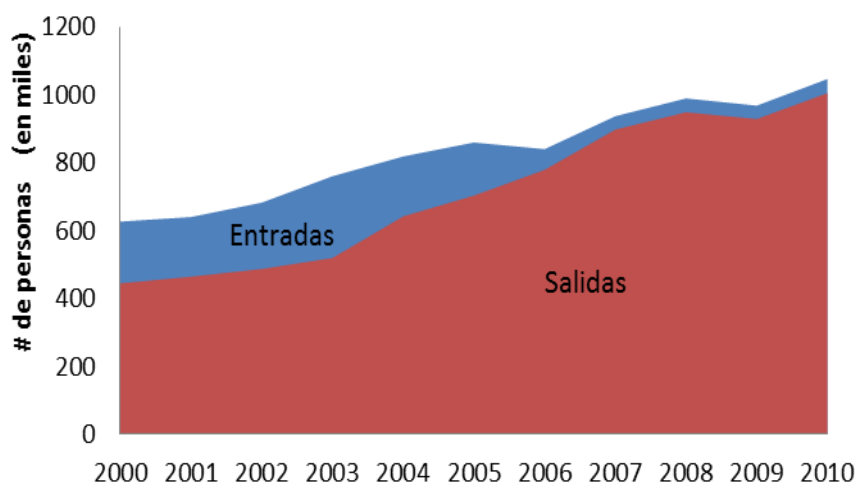


Fuente: INEC, Migración internacional 2000-2010.  
Elaboración: María Augusta Romero.

El saldo neto de extranjeros en el periodo 2000-2010 ha mantenido una brecha positiva (ver gráfico 4), en promedio el 26% de las personas extranjeras que ingresaron decidieron permanecer en el país. Los primeros seis años la diferencia entre ingresos y salidas de extranjeros y extranjeras ha ido aumentando paulatinamente, sin embargo a partir del 2006

hasta finales del 2010 la brecha se ha mantenido, lo que se puede concluir que a partir del sexto año ha existido un mayor control en temas migratorios.

**Gráfico 4: Saldo neto de migrantes en el Ecuador**



Fuente: INEC, Migración internacional 2000-2010.  
Elaboración: María Augusta Romero

Una de las teorías que puede explicar el porqué del incremento de la migración en la última década en el Ecuador es la teoría de las redes migratorias desarrollada en los años 90s por Massey. Las redes presentan un resultado de migración en cadena, pues tienen un efecto multiplicador ya que las personas que deciden emigrar tienen algún tipo de relacionamiento con otras que lo hicieron antes, son formas de relación o vinculación de los inmigrantes, emigrantes retornados o candidatos a la emigración con parientes, amigos o compatriotas, este tipo de relacionamiento reducen costos e incertidumbre que genera la migración (Salas y Herrera, 2000: 26). Las conexiones de redes constituyen una forma de capital social<sup>1</sup> que la gente puede usar para tener acceso al empleo en el extranjero.

Esta teoría afirma que las decisiones de migrar son tomadas por el individuo o la familia, sin embargo afirma que la migración en cierto punto se altera en el tiempo para las migraciones futuras, incrementando la posibilidad que otros migren.

Según el INEC, el ingreso de personas extranjeras al Ecuador ha mantenido una tendencia creciente durante la última década, mostrando dos decrecimientos, el primero en el año 2006 con una reducción del 2% con respecto al 2005, al igual en el 2009 con respecto al 2008. En promedio en el periodo analizado (2000-2010) ha existido un crecimiento del 5%.

<sup>1</sup> Se entiende como el conjunto de recursos socio-estructurales que constituyen un activo de capital para el individuo y la familia<sup>1</sup> que facilitan la acción colectiva.

**Gráfico 5: Entrada de personas extranjeras al Ecuador en el periodo 2000-2011**



Fuente: INEC, Migración internacional 2000-2011  
Elaboración: María Augusta Romero.

La teoría de las redes migratorias o también conocida como teoría del capital social, tiene como fin disminuir los costos y los riesgos a los largo del tiempo, es decir los primeros migrantes no disponen de lazos sociales en los cuales confiar al momento de migrar, para ellos la migración se vuelve costosa, en especial si no disponen de los documentos necesarios para ingresar a país de origen. Después de que los primeros migrantes hayan logrado establecerse en su destino, entonces los costos para los nuevos migrantes se reduce por amigos o parientes, y estos a su vez generan nuevas redes migratorias con gente.

Cada migrante nuevo reduce el costo de la migración subsecuente de un conjunto de amigos familiares y algunos de estos son inducidos a migrar, lo cual expande el conjunto de personas con lazos en el exterior, lo que, a su vez reduce los costos de un nuevo conjunto de gente, causando que algunos de ellos migren, y así sucesivamente (Salas y Herrera, 2000: 27).

Al igual que los costos, los riesgos asociados a la migración también disminuyen, cuando las redes migratorias están bien establecidas, éstas generan nuevas expectativas para los otros migrantes, lo que hace que su riesgo asociado a la migración se reduzca.

Esta teoría acepta a la migración internacional es una decisión individual o familiar, los mismos que alteran el contexto incrementando la posibilidad de que nuevas personas decidan migrar.

Las funciones del capital social son

- Control social
- Confianza entre los miembros de un grupo
- Cooperación coordinada
- Movilización y gestión de recursos comunitarios
- Trabajo en equipo

- Prevención y sanción a los “free riders”<sup>2</sup>

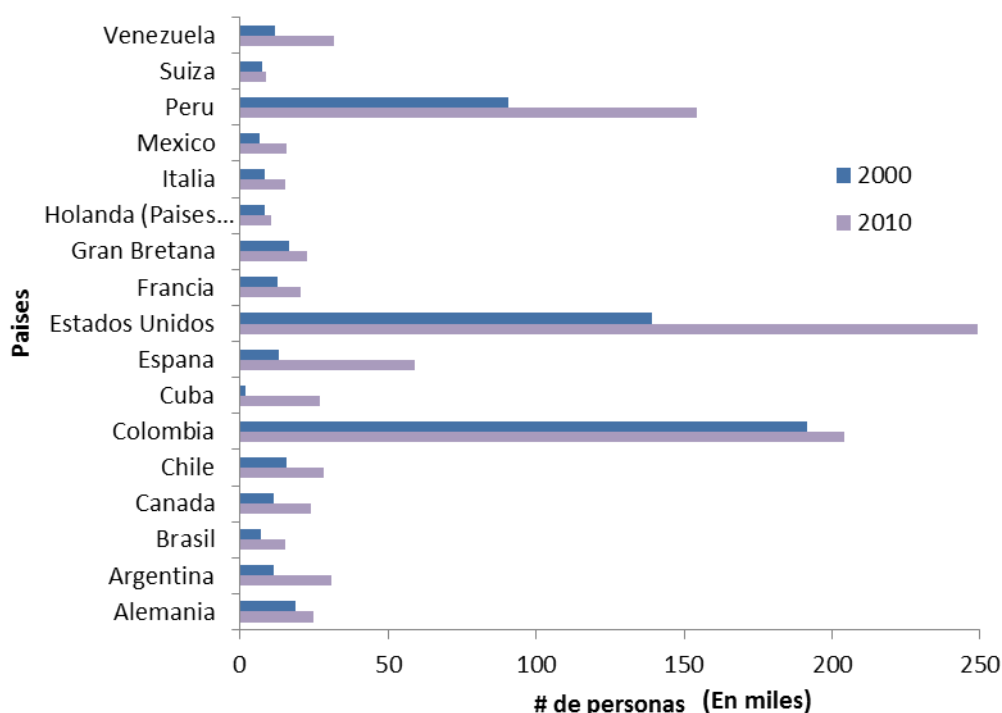
La teoría del capital social puede resumirse en lo siguiente:

- Una vez iniciada, la migración tiende a expandirse en el tiempo hasta que las redes migratorias se hayan expandido ampliamente en el país de destino.
- La decisión de migrar y el salario a percibir en el país de destino no tienen correlación puesto que las redes migratorias reducen los costos y los riesgos.
- Los gobiernos presentan fuertes dificultades para controlar los flujos migratorios, porque el proceso de formación de redes está en gran medida fuera del control y esta ocurre sin importar las medidas tomadas por los gobiernos (Salas y Herrera, 2000: 29).

Tanto a inicios de la década como a finales de la misma, Colombia y Estados Unidos han sido los principales países con mayores entradas de extranjeros y extranjeras ha recibido Ecuador, ocupando así el primer y según lugar respectivamente, seguido por Perú ocupando el tercer lugar.

En cuando a ingresos por continentes durante la última década, Estados Unidos predomina dentro de América del Norte, en América Latina se encuentra personas de nacionalidad peruana, venezolana y argentina, ocupando el primero, segundo y tercer lugar respectivamente, con respecto a América del Centro, existe mayor entrada de cubanos y cubanas y finalmente esta España dentro del continente Europeo conjuntamente con personas de nacionalidad alemana. Ver gráfico 6.

**Gráfico 6: Entrada de extranjeros y extranjeras por países**



Fuente: INEC, Migración internacional 2000-2010.

Elaboración: María Augusta Romero.

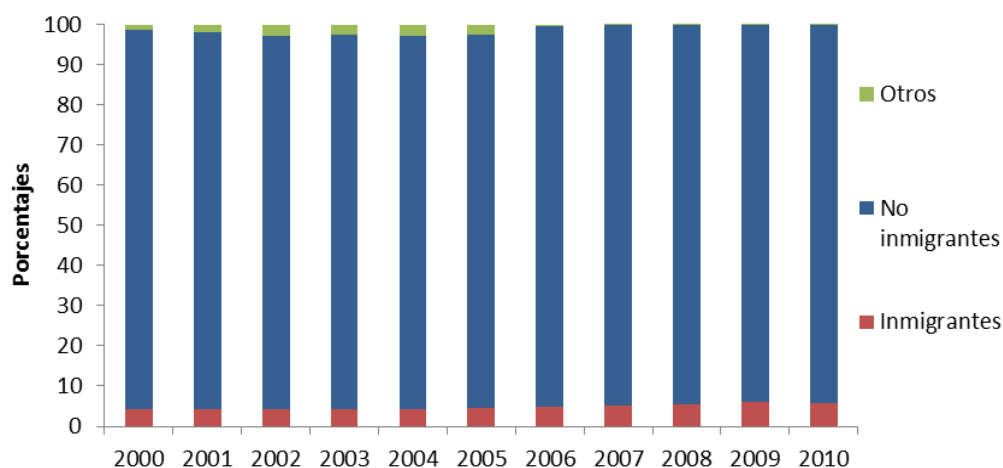
<sup>2</sup> Individuos que obtienen beneficios de la colectividad sin aportar esfuerzos o recursos.

En el Ecuador existen dos tipos de visa con las que las personas extranjeras pueden ingresar al Ecuador entre ellas están las de no inmigrantes y las de inmigrantes con sus respectivas sub-clasificaciones (ver anexo A). En la última década los ingresos según la categoría de no inmigrante se ha mantenido en los mismos porcentajes así como para los que poseen visa de inmigrantes. Como muestra en el gráfico 5 las personas extranjeras que ingresaron con visa de no inmigrante son las que predominan casi en un 100% en la última década, siendo la principal la 12X T3<sup>3</sup>, concluyendo que el principal motivo de ingreso al Ecuador es el turismo.

Por otro lado al igual que la clase de no inmigrante, la categoría inmigrantes aunque en porcentajes mínimos ha mantenido el mismo porcentaje de participación en los últimos diez años, siendo la más importante la 10 VI<sup>4</sup>, seguido por la clase 10 IV, las últimas son visas de tipo administrativas, técnicas y especialización<sup>5</sup>.

En la opción otros, los mismos que no representan un porcentaje alto, se encuentran las personas que ingresaron al Ecuador con convenios como: Convenio de Manta, Esmeraldas o Chile-Ecuatoriano, migrantes con doble nacionalidad, residentes, refugiados o extranjeros con prórroga y aquellos que no entregaron información.

**Gráfico 7: Participación de acuerdo a la clase migratoria**



Fuente: INEC, Migración internacional 2000-2010.  
Elaboración: María Augusta Romero.

Para remarcar lo dicho el gráfico 8, muestra que el principal motivo de los extranjeros que ingresan al Ecuador es por turismo representando para el 2000 el 86% del total de los extranjeros, sin embargo vale la pena recalcar que para el 2005 se redujo a 57% para luego

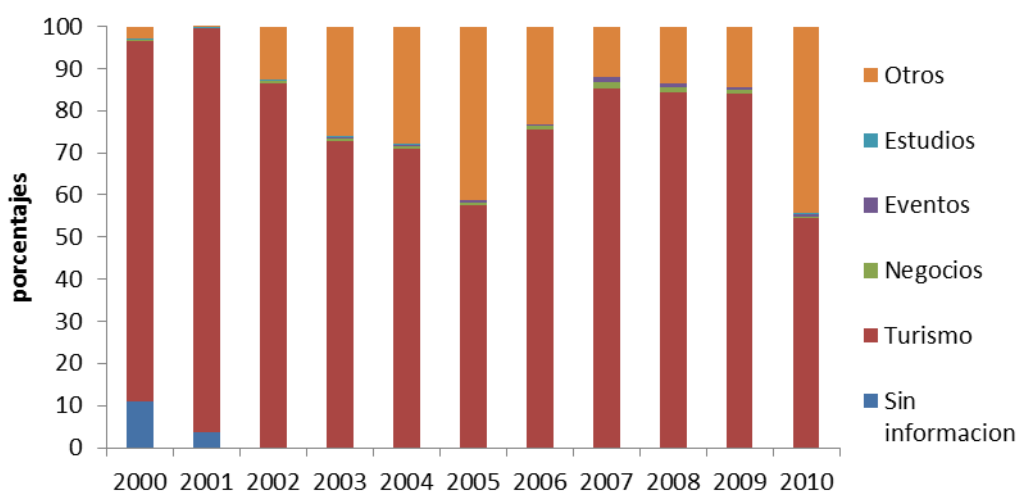
<sup>3</sup> Pertenecen a esta categoría los transeúntes que son visitantes temporales con los fines lícitos tales como turismo, deporte, salud, estudio, ciencia, arte o para ejecutar actos de comercio que no impliquen la importación simultánea de bienes, durante un período no mayor de tres meses en cada año.

<sup>4</sup> En caso de ser cónyuge, o pariente dentro del segundo grado de consanguinidad o de afinidad de un ciudadano ecuatoriano, o de un ciudadano extranjero con visa de inmigrante distinta a esta categoría.

<sup>5</sup> Para asumir indefinidamente funciones administrativas, técnicas o de especialización en empresas, instituciones o personas establecidas en el país.

incrementar a 84% para el 2009 y para finales del 2010 el motivo turismo cae otra vez situándose en 54%.

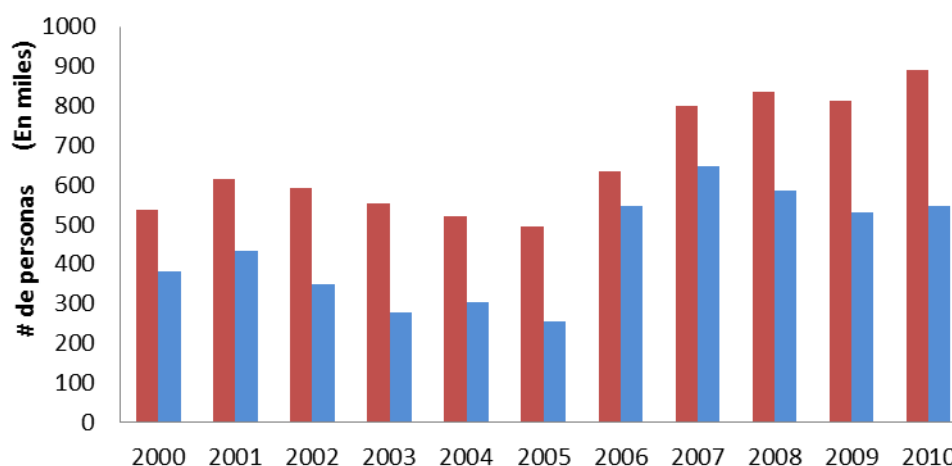
**Gráfico 8: Participación de acuerdo al motivo de viaje**



Fuente: INEC, Migración internacional 2000-2010.  
Elaboración: María Augusta Romero.

Es importante recalcar que la mayor parte de personas que ingresan al Ecuador por motivo de turismo deciden quedarse en el país como se puede observar en el gráfico 8, esto debido a la gran apertura que el gobierno ecuatoriano ha puesto con respecto a los extranjeros que deciden visitar el país y una de ellas es la política de fronteras abierta implantada por el actual gobierno, donde queda abierta la posibilidad de ingresar al Ecuador sin la necesidad de poseer una visa, dando como resultado el incremento de personas extranjeras en los últimos años, o quizás otro motivo es la falta de control en las fronteras del país.

**Gráfico 9: Personas extranjeras que ingresaron y salieron por motivo de turismo**



Fuente: INEC, Migración internacional 2000-2010.  
Elaboración: María Augusta Romero.

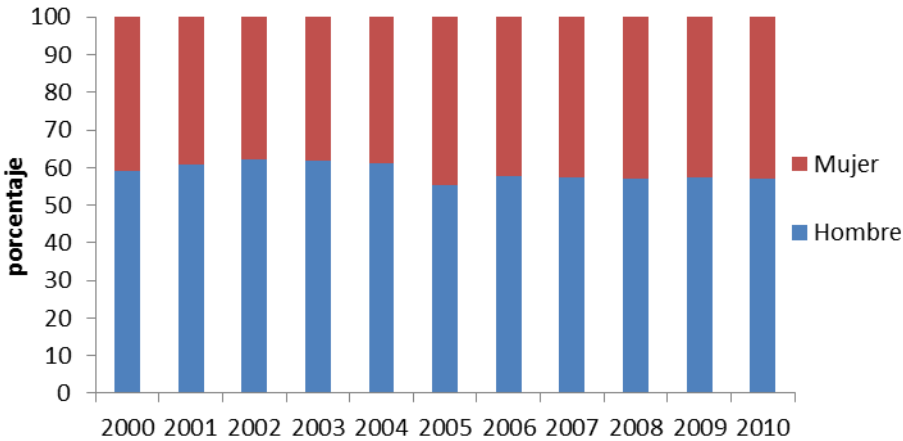
En la última década, según datos presentados por el INEC ha existido una brecha positiva en cuanto a ingresos y salidas por motivo de turismo, en promedio del total de personas que ingresaron por turismo en los últimos diez años apenas el 65% salieron y el 35%, restante se quedó en el país.

**Características de los migrantes de acuerdo a entradas y salidas**

En las últimas décadas, se han dado grandes cambios en los procesos migratorios, dichos cambios presentan un escenario heterogéneo que expresa diversas características personales de los migrantes, precedencia, países receptores y de destino, de igual modo, ha cambiado la forma de valorar socialmente la inmigración, se han dado políticas restrictivas de ingreso y permanencia de los inmigrantes, todo esto ha influido en el pensamiento sobre la migraciones y ha generado el desarrollo de diversas teorías o replanteamientos adaptados a la realidad actual.

En cuanto a la participación de acuerdo al sexo de las personas extranjeras que ingresaron en el periodo 2000-2010, se puede observar que existen mas hombres que inmigran al país durante el periodo de análisis y representa el 60% para inicios de la década y se mantiene en un promedio del 58% para los últimos cuatro años, solo en el 2005 cae su participación a un 54% (la más baja de la década).

**Gráfico 10: Participación de migrantes según sexo**

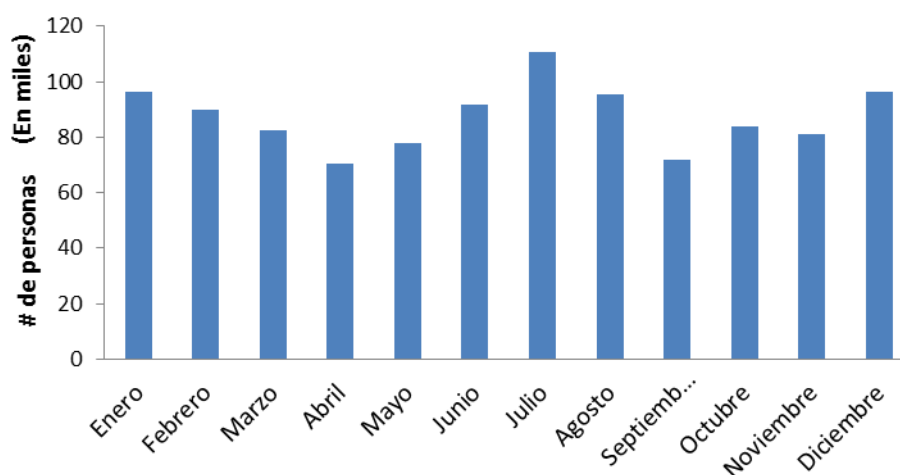


Fuente: INEC, Migración internacional 2000-2010  
 Elaboración: María Augusta Romero.

De acuerdo a los diferentes meses del año, se observa que existe un mayor ingreso de extranjeros en los meses de junio julio y agosto, meses que correspondientes al verano, época de vacaciones para muchos continentes, adicionalmente se puede decir que existe también mayor flujo de personas en los meses de enero y diciembre, los mismos que corresponden a las festividades de navidad y año nuevo, esto concluye que existe una correlación positiva entre mayor entrada de personas extranjeras y festividades durante el año. Ver gráfico 11.

La teoría de las redes migratorias, responden al incremento de la inmigración de personas extranjeras al Ecuador, siendo la última década la más pronunciada debido a varios factores y en especial a la globalización, al igual que la teoría de capital social, la teoría “*New economics of labor migration*” o “Nueva economía de las migraciones laborales”, desarrollada por Oded Stark en 1991 enfocan a la migración a nivel micro al igual que la teoría neoclásica, sin embargo no trata a las decisiones del individuo por si solo, sino que incluye en sus decisiones a la familia, donde el objetivo no es maximizar el ingreso sino diversificarlo con el fin de reducir los riesgos asociados a la migración, tales como el desempleo o la pérdida de ingresos, y, a la vez, eliminar cuellos de botellas dadas las imperfecciones que, por lo general, gravan los mercados de crédito y de seguros en los países de origen (Arnaud, 2003: 2). En la medida en que la finalidad de la emigración es maximizar los ingresos, no lo es, necesariamente, en términos absolutos cuanto en relación con otros ingresos en su grupo de referencia.

**Gráfico 11: Ingreso de extranjeros de acuerdo a los meses 2010**



Fuente: INEC, Migración internacional 2000-2010.  
Elaboración: María Augusta Romero.

### 3.2 Migración cubana a Ecuador

Una vez analizado el ingreso y salida de personas extranjeras al Ecuador de todos los países, se realizará un análisis de la inmigración cubana, para determinar características, factores entre otros datos, que servirán para desarrollar pautas para el análisis respectivo sobre inmigrantes cubanos y el sector laboral ecuatoriano.

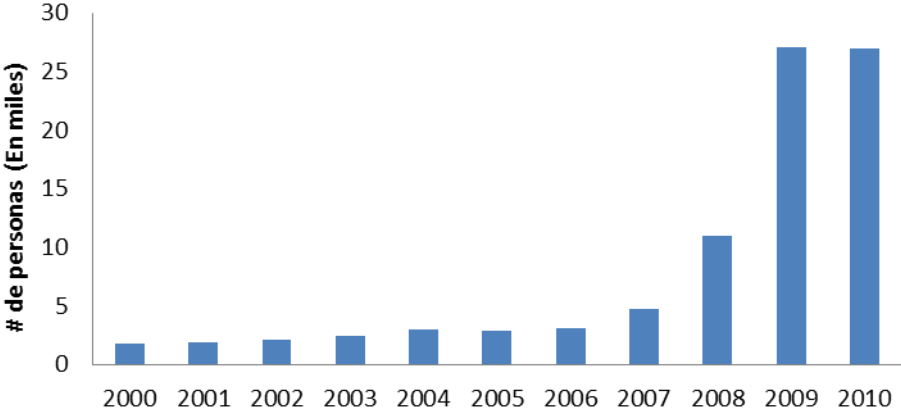
El siguiente análisis de entradas y salidas de personas de nacionalidad cubana al igual que la anteriormente analizada se apoya en la base de datos elaborada por el INEC, ingresos y salidas de migrantes para los años 2000-2010.

#### Características de los cubanos en el Ecuador

Como se puede observar en el gráfico 12 durante los 7 primeros años de la última década los ingresos de inmigrantes cubanos al Ecuador se ha mantenido en un promedio de 2.470

personas que ingresan, sin embargo en el 2007 ya empieza a mostrarse un incremento en el ingreso de personas de nacionalidad cubana siendo los ingresos más altos los del 2009 y 2010 en los últimos 10 años.

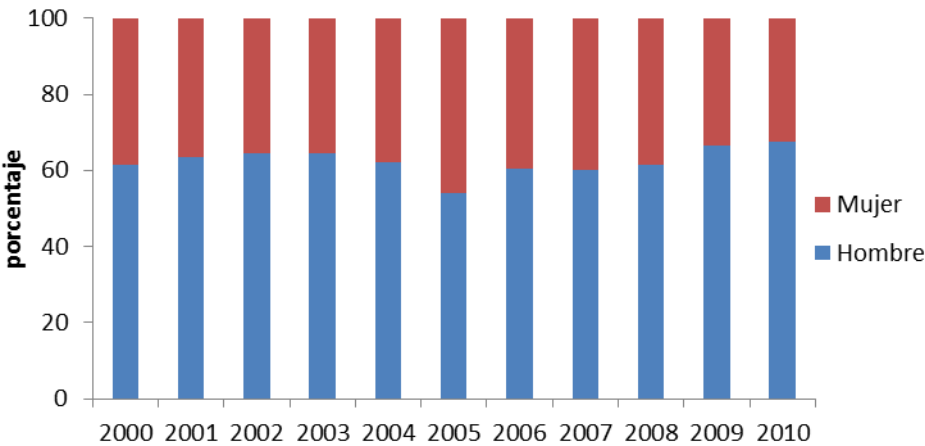
**Gráfico 12: Entrada de cubanos al Ecuador 2000-2010**



Fuente: INEC, Migración internacional 2000-2010.  
Elaboración: María Augusta Romero.

Del total de personas de nacionalidad cubana en los últimos 10 años son de sexo masculino, y quizás la mayoría de ellos se encuentran en edad de trabajar. Así muestra el grafico 10, para el 2000 de los 1.798 cubanos que ingresaron 1.108 fueron hombres es decir representaba el 62% del total, y apenas el 38% eran mujeres, sin embargo para el 2009 de los 27.065 caribeños que ingresaron el 67% pertenecían al sexo masculino concluyendo que la participación del hombre en el ingreso de inmigrantes cubanos al país sigue preponderando.

**Gráfico 13: Ingreso de personas de nacionalidad cubana según género 2000-2010**

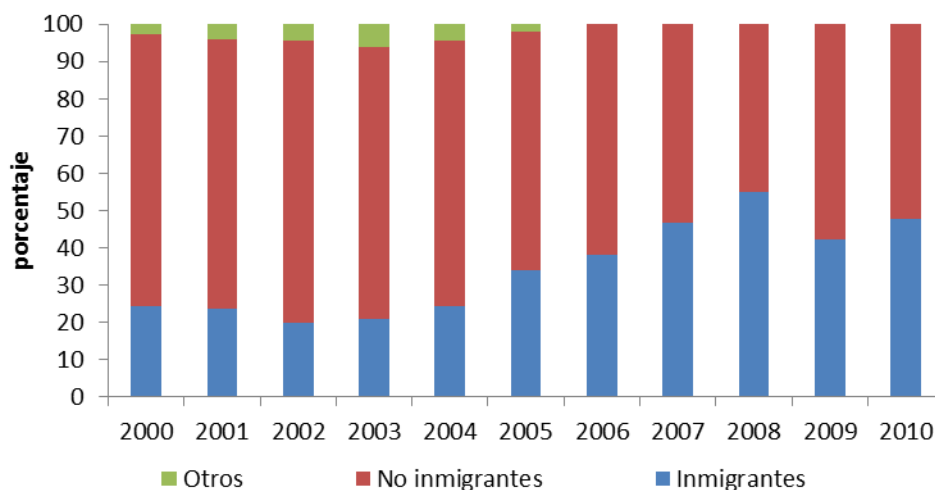


Fuente: INEC, Migración internacional 2000-2010.  
Elaboración: María Augusta Romero.

A pesar que el principal motivo de viaje de los inmigrantes cubanos a Ecuador es el turismo, muchos de ellos lo hacen solo como un primer paso para obtener la residencia en el país, es así como lo muestra el gráfico 14, para el 2009 de los 27.065 personas de nacionalidad cubana que ingresaron, 15.592 (58%) lo hicieron con visas de no inmigrantes,

la más prevaleciente fue la 12X T3 es decir de los 13.699 que ingresaron, apenas 8.472 salieron con este tipo de visa, al igual que el 2010 el 52% de ingresos lo hicieron con clase no migratoria.

**Gráfico 14: Entrada de cubanos según clase migratoria**



Fuente: INEC, Migración internacional 2000-2009.  
Elaboración: María Augusta Romero.

Durante el periodo 2000-2007 no ha existido una marcada diferencia entre las personas que ingresaron con visa de turismo y las personas que salieron con el mismo tipo de visa, sin embargo para los años 2008-2010 ya existe una marcada brecha entre ingresos y salidas.

**Gráfico 15: Personas de nacionalidad cubana que ingresaron y salieron por motivo de turismo**



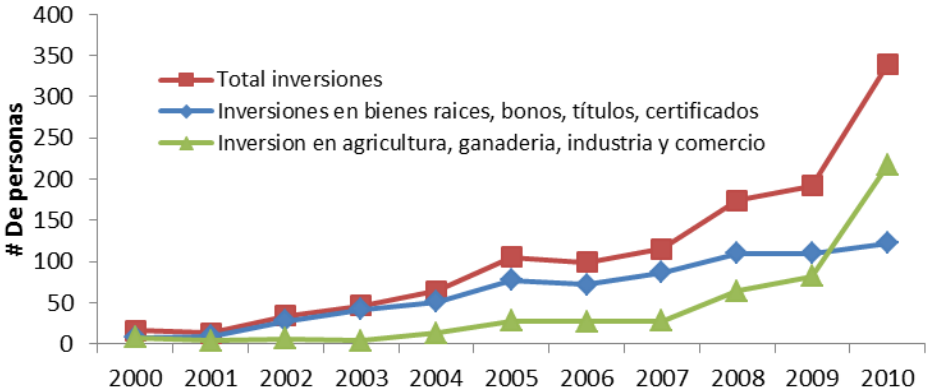
Fuente: INEC, Migración internacional 2000-2010.  
Elaboración: María Augusta Romero.

Para el 2008 de 3.785 cubanas y cubanos que ingresaron por motivo de turismo apenas 2.553 salieron del país, es decir que el 32,54% decidió quedarse en Ecuador, para el 2009 más de la mitad (58,6%) de personas extranjeras que entraron por este motivo de turismo permanecen en el país. Es decir muchas personas de nacionalidad cubana utilizan el turismo como primer paso para permanecer de forma definitiva dentro del país.

Desde el 2000 hasta el 2010 el total de los inmigrantes cubanos que han decidido quedarse suman un total de 8802 representando alrededor del 0,06% del total de la población del Ecuador, en promedio de los 10 años de las personas que ingresan alrededor de 800 personas son las que se quedan, como se puede observar en el gráfico 15 en la última década ha existido un saldo positivo neto de inmigrantes a excepción del 2007, sin embargo para el 2009 y 2010, el saldo neto es más pronunciado, llegando a sobrepasar el promedio en un 63%.

Del total de los inmigrantes cubanos y cubanas que ingresaron en el 2010, el 46,35% entraron con visa de no inmigrante 12X T3 es decir por de turismo o a su vez porque tomaron al Ecuador como escala para llegar a otros países, el segundo tipo de visa más utilizado para dichos migrantes ha sido la de inmigrantes 10-VI que es una visa de dependencia económica, la según la ley dice que estarían en esta categoría las cubanos y cubanas que tengan familiares ecuatorianos hasta el segundo grado de consanguinidad, los mismos que representan el 33,7% de las personas que ingresaron provenientes del país cubano. Es apenas el 1,2% de cubanos que ingresan al Ecuador con motivos de invertir, como se puede ver en el gráfico 16, el número de personas que van a invertir en el Ecuador aumenta en los últimos años, especialmente en inversiones de agricultura, ganadería, industria y comercio.

**Gráfico 16: Cubanos y cubanas que ingresaron al Ecuador con intención de invertir**



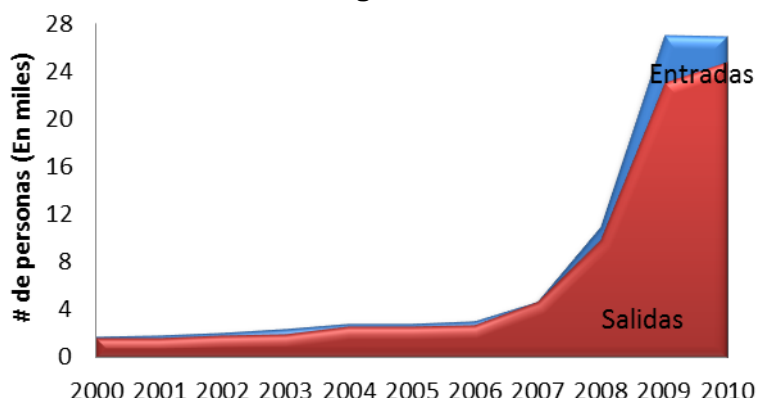
Fuente: INEC, Migración internacional 2000-2010.  
 Elaboración: María Augusta Romero.

Durante la última década el saldo neto de inmigrantes cubanos se ha mantenido positivo, es decir durante la última década del total de personas que ingresan al Ecuador en promedio el 9,12% decide quedarse en el país, siendo esta más pronunciada en los últimos tres años, llegando al 14,48% para finales del 2009.

Durante los primeros tres años el saldo neto de los migrantes cubanos se mantenía constante, es para el 2003 que de los 2.459 cubanos que ingresaron al país, el 16,59% decidió quedarse, no obstante para el 2007 de los 4.763 personas que entraron apenas el 0,44% se quedó dentro del país, siendo este año el más bajo en toda la década.

Para el 2008 del total de los migrantes que ingresaron el 9% se quedó en el país según datos del INEC, para el 2009 el 14%, porcentaje que ha sido el mayor en toda la década analizada y finalmente para el 2010 se redujo al 8% del total de migrantes que entraron al país.

**Gráfico 17: Saldo neto de migrantes cubanos en el Ecuador**



Fuente: INEC, Migración internacional 2000-2010.  
Elaboración: María Augusta Romero.

Dentro de grupos de edad de las personas de nacionalidad cubana es importante poner atención entre estos diferentes grupos, sus implicaciones sociales y económicas. Del total de las personas que ingresan, predominan el grupo de 20 y 60 años como se puede observar en el gráfico 18. A inicios del periodo 2000-2010 el 47% de las personas que ingresaron pertenecían al grupo de 21 a 40 años, no obstante para finales de la misma representa el 61% llegando a ser la mayor parte de migrantes que llegaron al Ecuador, seguida por el grupo de 41 a 60 años, que ocupa el segundo lugar (32%), llegando a la conclusión que la mayor parte de caribeños que ingresan al Ecuador están en edad de trabajar.

**Gráfico 18: Ingreso de cubanos y cubanas según grupos de edad**



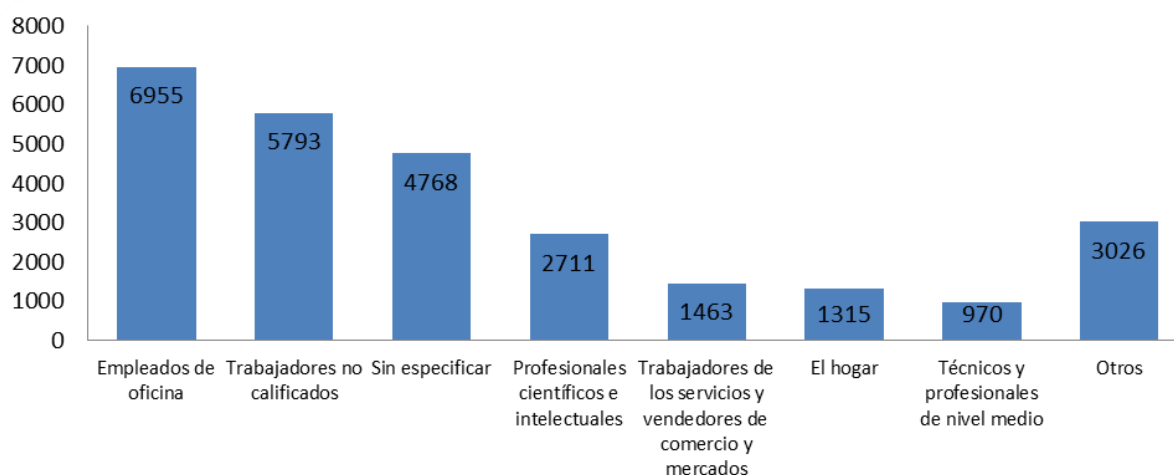
Fuente: INEC, Migración internacional 2000-2010.  
Elaboración: María Augusta Romero.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura (UNESCO), el sistema educativo en Cuba es uno de los mejores a nivel de América Latina. En este país la educación primaria y secundaria es gratuita y obligatoria, es por ello que la

mayoría de los cubanos y cubanas tiene como ocupación; empleos de oficina, alrededor del 10% tienen profesiones intelectuales y científicas, y alrededor del 6% tienen actividades de servicio, comercio y vendedores, es decir la mayoría de ellos o quizás todos tienen profesión terminada.

**Gráfico 19: Ingresos de cubanos y cubanas según tipo de ocupación**

**2010**



Fuente: INEC, Migración internacional 2000-2010.

### 3.3 Factores que determinan la migración cubana al Ecuador

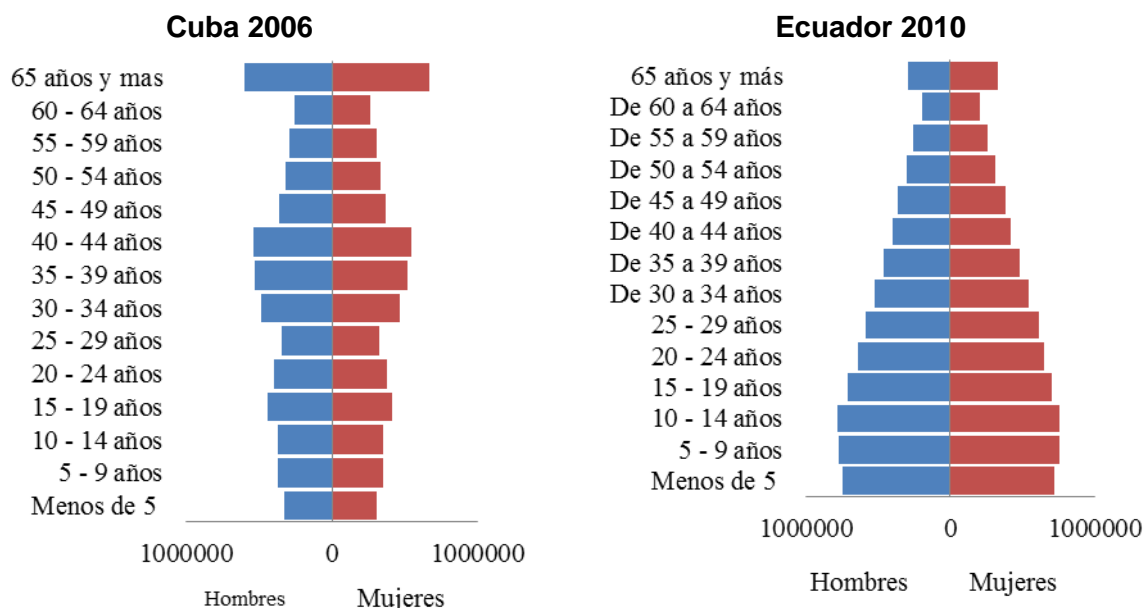
Las generalidades socioeconómicas de los países tanto de origen como de destinos, son fundamentales para conocer cuales son las condiciones en que se desarrolla el crecimiento económico, la migración y el mercado laboral.

#### Generalidades de Cuba y Ecuador

Cuba es un archipiélago ubicado en el mar de las Antillas, cerca de la costa de Estados Unidos y de México. Su capital es La Habana. Cuba cuenta con una población en su mayoría blanca (65,5%) con tendencia a un aumento de población mestiza de origen español y africano. Según el censo de septiembre del 2002 existen alrededor de 11,177.743 habitantes, de los cuales el 50,07% son hombres, la edad promedio de las personas cubanas es de 35 años, la mayor parte de la población se encuentran personas con más de 65 años de edad, caso que no sucede en el Ecuador, en el país la mayor parte de la población la constituyen personas de 10-14 años, seguida por las de 5-9 años. Ver gráfico 20.

En temas migratorios Cuba se encuentra en el décimo sexto emisor de emigrantes de la región; la gran parte de los inmigrantes cubanos se han establecido en Estados Unidos, siendo el Estado de Florida el preferido y el más cercano para personas originarias de Cuba, otros han preferido España. También existen pequeñas comunidades en otras partes del mundo.

**Gráfico 20: Distribución poblacional según sexo y edad**



Fuente: ONE, Oficina Nacional de estadísticas, Cuba  
Elaboración: María Augusta Romero

Fuente: INEC Instituto Nacional de estadísticas y censos, 2010  
Elaboración: María Augusta Romero

## Gobierno y política

Cuba es un estado socialista, con socialización de los medios de producción. La actual constitución de Cuba, establece que el país es un Estado socialista de forma irrevocable, impidiendo cualquier modificación del régimen socio-económico.

Según el artículo 3 de la Constitución de Cuba establece que el poder ejerce directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado. El Consejo de Estado (elegido por el parlamento) es el órgano superior que representa al parlamento entre cada uno de sus periodos plenarios de sesiones.

Los otros órganos superiores son: Tribunal Supremo Popular, que encabeza el cuerpo judicial único de la nación, la Fiscalía General de la República, como garante de la legalidad de los y las ciudadanas e instituciones, y la Contraloría General de la República, que ejerce de máximo órgano auditor de la economía y las finanzas del Estado.

## Educación en Cuba

Uno de los principales capitales dentro de la política cubana es el factor humano, es así que presenta un porcentaje alto de alfabetización, esperanza de vida y cobertura sanitaria de toda la región de América Latina y el Caribe. Según la Compañía Factbook Cuba destinó alrededor del 13,6% del PIB para el 2008 en educación el cual ocupó el segundo lugar después de Timor- Este, país que destina el 16,8% del PIB.

Según un estudio realizado por el *Laboratorio latinoamericano de evaluación de la calidad de la educación* patrocinado por la UNESCO en junio del 2008, Cuba ocupó el primer lugar de aprendizaje, seguida por países como Uruguay, Costa Rica, Chile y México. Es así el país cuenta casi en un 100% de alfabetización y un porcentaje casi nulo estudiantes que repiten curso. Adicionalmente la primaria así como la secundaria básica son obligatorias.

El sistema nacional de educación organiza la enseñanza cubana a través de un conjunto de subsistemas articulados. Los círculos infantiles reciben desde los 45 días de nacidos, después asisten al preescolar conjuntamente acompañada de la comisión de educación de padres, a partir de los 15 años, luego el alumnado asiste a pre universitario en el cual los dos primeros años se les imparten materias de cultura general, y el último año, es decir cuando el los alumnos ya tienen 17 años, se le imparte materias de acuerdo a sus preferencias y estas se dividen:

- Ciencias médicas, agropecuarias, biológicas y cultura física
- Ciencias técnicas, naturales y matemáticas
- Ciencias sociales, humanísticas y económicas
- Ciencias pedagógicas.

## **Economía cubana y ecuatoriana**

En la historia de la económica de Cuba se observa una escasa intervención del estado en las tres primeras décadas del siglo XX, se paso a un modelo de economía mixta hasta finales de la década de los años cincuenta. Después del triunfo de la revolución cubana se consolida en un modelo de intervención del Estado típico de las economías socialistas.

Por otra parte, según De Miranda Mauricio (2003;17) los cambios que se han producido en el funcionamiento de la economía cubana en la última década, con el objetivo de enfrentar la crisis económica acelerada por la integración del sistema socialista mundial, no han modificado la esencia estatista de la economía cubana contemporánea.

Para 1959, el gobierno revolucionario, nacionalizó la mayor parte de los medios de producción así como la industria, gran parte de la agricultura, la banca, el comercio exterior y los servicios públicos, terminando en 1960 con el control de la industria azucarera, las minas, la totalidad de la banca. Todo ello produjo la oposición del gobierno norteamericano y de las clases empresarial y terrateniente cubana, cuyos intereses fueron afectados por las medidas de la revolución.

La revolución eliminó el poder de los grandes grupos económicos extranjeros y nacionales y promovió la conformación de un nuevo tipo de Estado, caracterizado por ser propietario y empresario, principal contratante de mano de obra, asignador esencial de factores productivos, y poseedor de todas las palancas para estimular o frenar el desarrollo económico.

Entre 1960 y 1963, es estado cubano aumentó significativamente su peso específico en la estructura de la propiedad de los sectores mas importantes de la economía. Así, la propiedad estatal pasó del 37% en 1960 al 70% en 1963 en la agricultura; del 85 al 95% en

la industria, del 80% al 98% en las construcciones; del 92 al 95% en los transportes, del 52% al 75% en comercio minorista; y ya en 1960 el estado controlaba el 100% del comercio exterior.

Cuba, al igual que otros países, tomo como estrategia la industrialización para el desarrollo del país, pero para ello solo podía importar maquinaria de países socialistas, las mismas que se encontraban por debajo de la tecnología norteamericana, lo que ocasionó un desequilibrio en la economía de Cuba.

Como segunda estrategia se tomo la diversificación de la producción de productos agrícolas, la cual disminuyo la de azúcar y aumento la de arroz, algodón entre otros. Esta estrategia planteada dio como resultado bajos niveles de crecimiento económico, por lo que se dejo la idea de la industrialización acelerada y rediseño la estrategia de la producción agrícola especialmente la de azúcar.

Sin embargo, y en cuanto a temas sociales, mejoraron notablemente, el acceso a la salud y a la educación tuvieron cada vez mayores niveles de cobertura, entre las medidas de mayor alcance estuvieron las reformas agrarias, la ley de reforma agraria, la reducción de las tarifas eléctricas, el establecimiento de la gratuidad a la enseñanza y a la salud pública entre otros.

Actualmente, los medios de producción pertenecen y son administrados por el gobierno cubano, y se puede estimar que alrededor del 90% de la mano de obra cubana es contratada por el gobierno. Tras la crisis que enfrentó Cuba debido a varios factores y entre ellos la perdida de subsidios soviéticos en los años 1989 y 1993, el país adopto nuevas reformas mercantilistas como por ejemplo: el turismo; el permiso de la inversión extranjera, la legalización del dólar y la autorización al empleo por cuenta propia en casi 150 profesiones, este sector pequeño privado es contralado por el gobierno a través de impuestos (25%) y de inspecciones, quienes incumplan estas normas son sancionados con penas muy graves.

La economía cubana se basa en los recursos naturales tales como el níquel y el cobalto, y hasta los paisajes que atraen a muchos turistas. El sistema político de cuba es de corte socialista y su principal mercado era la Unión Soviética, tras la caída de este mercado y la crisis económica causada por el fin de la COMECON<sup>6</sup>, el gobierno ha fomentado la inversión extranjera, firmando acuerdos con países como China, Italia y Venezuela.

Según las Naciones Unidas el PIB cubano al 2010 bordearon los USD 64 millones a precios corrientes, con un crecimiento del 2,1% con respecto al 2009, mientras que el PIB per cápita fue de USD 5.704, valores superiores a los presentados en la economía ecuatoriana, la misma que en el 2010 terminó con USD 58 millones, con un crecimiento del 3,2% y un PIB per cápita de USD 4.073<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> Organización de cooperación económica formada en torno a la URSS por diversos países socialistas, cuyos objetivos eran el fomento de las relaciones comerciales entre los estados miembro, en un intento de contrarrestar a los organismos económicos internacionales de economía capitalista.

<sup>7</sup> Cuentas nacionales de las Naciones Unidas.

Por otro lado la inflación Cuba presento en el 2010 un índice de precios al consumidor del 1,6% mientras que en el Ecuador fue del 3,3%.

Para el 2010, los sectores que contribuyeron al PIB cubano fueron Comercio y salud pública representando el 18% del PIB cada uno, seguido por Industria manufacturera con el 13% (excepto para la industria azucarera)<sup>8</sup>, mientras que la agricultura apenas contribuye con el 4%, para el caso del Ecuador los sectores que contribuyeron al PIB en el 2009 fueron, explotación de minas y canteras con el 12%, seguido por comercio al por mayor y menor con el 11,4% y el sector construcción con el 10,6%<sup>9</sup>.

Las principales industrias son: Turismo, azúcar, petróleo, tabaco, construcción, níquel, acero, cemento, maquinaria agrícola, industria farmacéutica. Entre los principales productos agrícolas se encuentran: caña de azúcar, tabaco, cítricos, café, arroz, papa, frijoles y ganado.

**TABLA 2: Principales socios comerciales de Cuba.**

Exportaciones %		Importaciones %	
China	25,68	Venezuela	30,51
Canadá	20,31	China	15,48
España	6,79	España	8,3
Países Bajos	4,53	Estados Unidos	6,87

Fuente: CIA Factbook, Cuba, 2009

Elaboración: María Augusta Romero

Según la Organización de las Naciones Unidas, Cuba sería el único país del mundo que cumple los dos criterios que para la organización *World Wide Fund for Nature* (WWF) significan la existencia de desarrollo sostenible<sup>10</sup>: desarrollo humano<sup>11</sup> alto y huella ecológica<sup>12</sup> sostenible. Según estudios realizados por las universidades de Yale y Columbia en Estados Unidos, Cuba es el noveno país con mejor desempeño ambiental.

Las remesas recibidas de los migrantes residentes en Estados Unidos, desempeñan un papel importante en las cuentas públicas de Cuba, y suponen entre 800 y 1.000 millones de dólares<sup>13</sup> por año. Esto proporciona acceso a dólares casi al 60% de la población cubana. En el 2009 el presidente de los Estados Unidos, permitió que todos los cubanos viajen y envíen remesas a Cuba sin restricciones.

<sup>8</sup> ONE, Organización Nacional de Estadísticas de Cuba

<sup>9</sup> BCE, Banco Central del Ecuador.

<sup>10</sup> Se entiende como desarrollo sostenible el satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.

<sup>11</sup> El desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos.

<sup>12</sup> Es una medida indicadora de la demanda humana que se hace de los ecosistemas del planeta poniéndola en relación con la capacidad ecológica de la Tierra de regenerar sus recursos. El objetivo fundamental de calcular este indicador consiste en evaluar el impacto sobre el planeta de un determinado modo o forma de vida, y compararlo con la biocapacidad del planeta.

<sup>13</sup> La ley de Estados Unidos permite que los migrantes cubanos envíen 1200 dólares por año.

Cuba actualmente mantiene estrechas relaciones políticas con China, Rusia, México, Venezuela, Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Nicaragua, España entre otros países. Cuba tiene relaciones diplomáticas con 180 países. Dispone de 143 misiones diplomáticas en 116 países, de ellas, 113 embajadas, 1 sección de intereses, 2 consulados generales, 19 consulados, 4 oficinas diplomáticas y 4 representaciones ante organismos multilaterales.

Mientras que para Ecuador sus principales socios comerciales son Estados Unidos, Rusia, Venezuela, Italia, Perú entre otros.

En cuanto a sus relaciones comerciales con Ecuador, Cuba mantiene una balanza negativa con el país, para el 2008 del total de las exportaciones de Cuba a América, apenas el 0,17% corresponden a Ecuador y por el lado de las importaciones el 0,24%, para el 2009, representan el 0,19% y 0,34% respectivamente.

**TABLA 3: Balanza comercial entre Cuba y Ecuador**  
Millones de dólares

AÑOS	Exportaciones	Importaciones	Balanza comercial
2008	2.700,93	18.138,00	-15.437,00
2009	2.546,00	17.911,65	-15.366,00

Fuente: ONE, Anuario estadístico de Cuba 2009

Elaboración: María Augusta Romero

Entre los principales productos que importa Cuba son: grasas, aceites, vegetales, pañales de bebe, cacao en polvo sin adición de azúcar, rosas, prendas de vestir entre otros<sup>14</sup>.

Entre los ítems que Cuba exporta hacia Ecuador están: Franquicias diplomáticas, nitrato de amonio, electro médico entre otros.

Finalmente y según el Programa de las Naciones Unidas, Cuba tiene el índice de desarrollo humano (IDH) alto (0,770) en América Latina y el Caribe, ocupando la quinta posición después de Chile (0,805), Argentina (0,792), Barbados y Uruguay (0,783). Mientras que para Ecuador el IDH para el 2011 fue de 0,720.

### **Relaciones internacionales de Cuba con Ecuador**

En el Ecuador existen varias fundaciones atendidas por cubanos, una de ellas es la Misión Manuela Espejo, una fundación que empezó con 62 especialistas, y para septiembre del 2009 el total fue de 236. Dicha fundación se dedica a la búsqueda de personas con discapacidad auditiva, visual, mental intelectual y físico-motora, entre otras. Sin embargo años anteriores ya han existido convenios: uno de ellos es entre Palma Soriano (Cuba) y Ernesto Estupiñán, alcalde de Esmeraldas.

Adicionalmente en la provincia de Cotopaxi existe un centro oftalmológico Ecuatoriano-Cubano, en Santa Elena se encuentra el centro José Martí, este centro oftalmológico inició sus actividades en el 2006 y un año después se abrió el Centro de Solidaridad en Machala-Oro. La primera fundación contó con una inversión inicial de un millón de euros, la diferencia

<sup>14</sup> Banco Central del Ecuador, Exportaciones por países y por productos.

de gastos como: dotación de insumos, alimentación de pacientes que necesitan hospitalización y pago de estadía de los profesionales cubanos, paga el gobierno provincial del Cotopaxi.

En cuanto a inversión en educación la provincia cuenta con un convenio de alfabetización llamado Yo sí Puedo que inició en el 2005. El objetivo de este programa es formar facilitadores de los barrios y comunidades, para la enseñanza posterior, la metodología es cubana.

**Mercado laboral cubano y ecuatoriano**

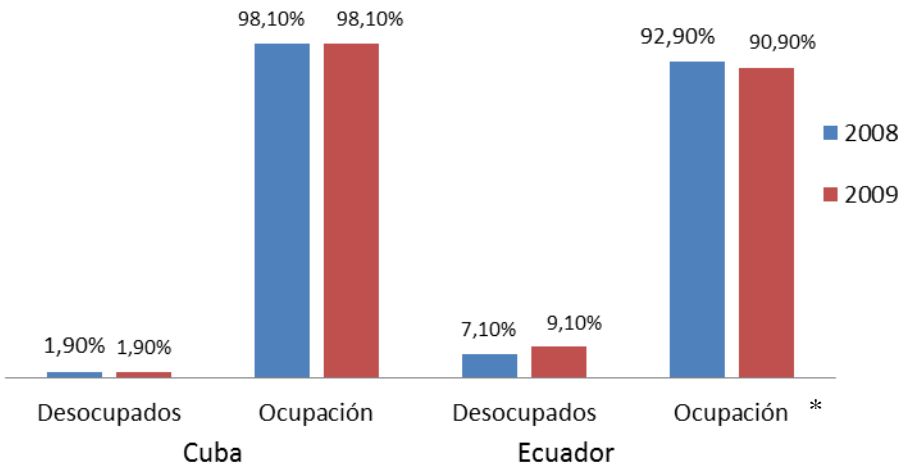
Según el Art. 1 del Código de Trabajo de Cuba los medios de producción son propios de un estado de obreros, campesinos y demás trabajadores. Bajo el sistema socialista existe la supresión de la explotación del hombre por el hombre, como también el principio de distribución socialista “De cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo”

Tras la revolución de 1959 se han implantado varios programas que transformaron problemas sociales y han implantaron estrategias para un crecimiento económico. En temas de empleo desde un principio se buscó el bienestar de los y las empleadas y su remuneración, lo cual genera bajos niveles de desempleo.

Para el 2009 la fuerza laboral activa está compuesta por 4,6 millones de personas, con una tasa baja de desempleo (1,9%), la misma que se mantiene constante en los últimos años: el 78% de esta fuerza laboral trabaja para el Estado, que controla los medios de producción nacional, para Ecuador la tasa de desempleo se encuentra alrededor del 9% para el 2009, porcentaje que es superior al presentado en el 2008.

Adicionalmente todos las y los ciudadanos cubanos tienen derecho a recibir asistencia en todas las instituciones de salud, la cual es gratuita y el Estado cubano concede a la mujer trabajadora licencia retribuida por maternidad, antes y después del parto, y opciones laborales temporales compatibles con su función materna.

**Gráfico 21: Tasa de ocupación y desocupación 2008-2009**

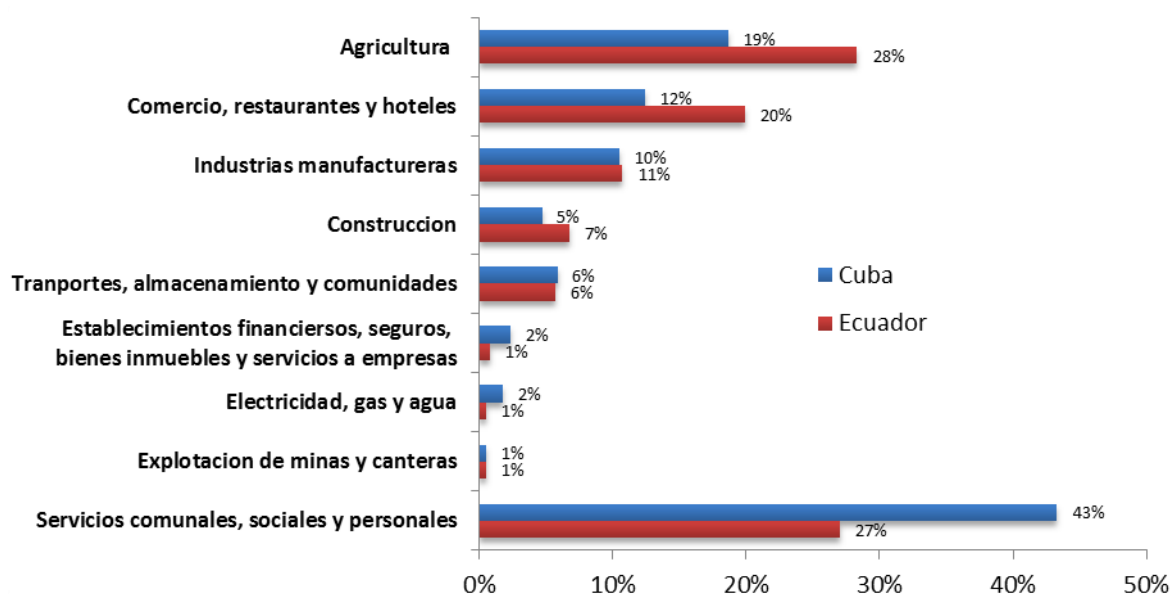


Fuente: BCE, Estadísticas macroeconómicas, 2010; ONE, Anuario estadístico de Cuba 2009  
Elaboración: María Augusta Romero

\*Ocupados plenos: incluye subempleo

Según tipo de ocupación, la mayor parte de la población económicamente activa (PEA) cubana es empleada en el sector de servicios comunales, sociales y personales que representa el 43%, dentro de esta categoría están involucradas personas que pertenecen a servicios médicos, de saneamiento, de investigaciones, de defensa y administración pública, de diversión y esparcimiento, personales y de los hogares<sup>15</sup>, seguido por el 19% que se encuentra involucrado en temas de agricultura, finalmente en tercer lugar con mayor ocupación se encuentra el sector del turismo, el mismo que para Cuba en los últimos años ha sido una de las principales fuentes de ingresos económicos para el país.

**Gráfico 22: Porcentaje de ocupados según ramas de actividad 2009**



Fuente: BCE, Estadísticas macroeconómicas, 2010; ONE, Anuario estadístico de Cuba 2009

Elaboración: María Augusta Romero

Para el caso ecuatoriano la mayor parte de la PEA se encuentra involucrada en el sector agrícola representando el 28%, seguida por servicios comunales, sociales y personales que representa el 27%, y en tercer lugar al igual que el país cubano, aunque con mayor porcentaje se encuentra personas en el sector comercio, el turismo.

## Condiciones legales que facilitan la movilidad humana de Cuba

En la actual Constitución Política del Ecuador redactada en la Asamblea constituyente de Montecristi en el 2008, existen grandes cambios en lo que a temas de movilidad humana se refiere, especialmente en el ámbito político-jurídico, los mismos que la del 1998 no hace mayor referencia.

Por primera vez en la historia latinoamericana y mundial, un país incluye en su Constitución Política los derechos, garantías e instituciones de protección de las personas en movilidad

<sup>15</sup> Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) OEA, 1976

humana y sus familias; es decir reconoce los derechos de los emigrantes, inmigrantes, asilados, refugiados, desplazados y migrantes internos, así como las víctimas de trata de personas y tráfico de migrantes (Benalcázar, 2009, citado en Illescas, 2009: 3).

En cuanto a derechos la Constitución reconoce que cualquier persona extranjeras que se encuentre en territorio ecuatoriano, goza de los mismos derechos y obligaciones como cualquier otra persona de nacionalidad ecuatoriana (Art. 9) y señala claramente que ninguna persona podrá ser discriminada por ninguna razón ni por su condición migratoria (Art II núm. 2), se toma por primera vez a las personas migrantes como grupos de atención prioritaria y reconoce el derecho de las personas a migrar, no se considera a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria (Art. 40). Se destaca el respeto y la garantía del principio de no devolución, la no sanción penal por su ingreso irregular al país, la asistencia jurídica y humanitaria de emergencia, el reconocimiento colectivo de refugiados cuando la situación lo amerite (Art. 41). El retorno al lugar de origen será de forma voluntaria, segura y digna, el Estado protegerá y dará asistencia humanitaria emergente de las autoridades, que asegure alimentación, vivienda y servicios médicos a personas o grupos desplazados (Art. 42)

El cambio que más resalta en la Carta Magna del 2008 del Ecuador específicamente en temas internacionales está plasmado en el artículo 416, el mismo que menciona los siguientes aspectos: ciudadanía universal, la libre movilidad de todos y el fin del concepto de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente norte – sur y exige los derechos de los extranjeros como derechos de cualquier ser humano. Con estos numerales se prohíbe cualquier tipo de discriminación para aquellas personas que son consideradas extranjeros.

Adicionalmente en la Constitución queda abierta la posibilidad del dialogo e integración con países latinoamericanos y el Caribe en los cuales el Ecuador se compromete a propiciar la libre circulación de personas de la misma región, la protección de los mismos y a la armonización de las legislaciones nacionales en temas migratorios entre otros, con principios de progresividad y de no regresividad (Art. 423).

Una de los cambio que tiene la Constitución del 2008 con la de 1998 es involucrar en temas políticos tanto para los ecuatorianos en Ecuador, las personas ecuatorianas en el extranjero y así también a las personas, pueden ejercer el derecho del voto siempre y cuando hayan permanecido de forma legal al menos cinco años en el Ecuador. De igual manera, se trata de un tema de institucionalidad, la Constitución establece en el Título sobre régimen del buen vivir que el estado velara por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría en política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno (Art. 61 y 66).

**Art. 61.-** Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

1. Elegir y ser elegidos.
2. Participar en los asuntos de interés público.
3. Presentar proyectos de iniciativa popular normativa.
4. Ser consultados.
5. Fiscalizar los actos del poder público.
6. Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular.

7. Desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos y capacidades, y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativa, pluralista y democrática, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional.

8. Conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafiliarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que éstos adopten.

Las personas extranjeras gozarán de estos derechos en lo que les sea aplicable.

**Art. 66.-** Se reconoce y garantizará a las personas:

Derecho a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación, el derecho a transitar libremente por el territorio nacional y a escoger su residencia, así como a entrar y salir libremente del país, cuyo ejercicio se regulará de acuerdo con la ley. La prohibición de salir del país sólo podrá ser ordenada por juez competente.

Las personas extranjeras no podrán ser devueltas o expulsadas a un país donde su vida, libertad, seguridad o integridad o la de sus familiares peligren por causa de su etnia, religión, nacionalidad ideología, pertenencia a determinado grupo social, o por sus opiniones políticas.

Se prohíbe la expulsión de colectivos de extranjeros. Los procesos migratorios deberán ser singularizados.

**Art 66.-** El derecho a la identidad personal y colectiva, que incluye tener nombre y apellido, debidamente registrados y libremente escogidos; y conservar, desarrollar y fortalecer las características materiales e inmateriales de la identidad, tales como la nacionalidad, la procedencia familiar, las manifestaciones espirituales, culturales, religiosas, lingüísticas, políticas y sociales.

**Art 66.-** 29. Los derechos de libertad también incluyen:

a) El reconocimiento de que todas las personas nacen libres.

b) La prohibición de la esclavitud, la explotación, la servidumbre y el tráfico y la trata de seres humanos en todas sus formas. El Estado adoptará medidas de prevención y erradicación de la trata de personas, y de protección y reinserción social de las víctimas de la trata y de otras formas de violación de la libertad.

c) Que ninguna persona pueda ser privada de su libertad por deudas, costas, multas, tributos, ni otras obligaciones, excepto el caso de pensiones alimenticias.

d) Que ninguna persona pueda ser obligada a hacer algo prohibido o a dejar de hacer algo no prohibido por la ley.

En la actual Constitución, al igual que en la Constitución de Política del Ecuador 1998 restringe el acceso en casos especiales como el de Galápagos, con la finalidad de proteger la riqueza natural de las islas. Las personas residentes permanentes afectadas por la limitación de los derechos tendrán acceso preferente a los recursos naturales y a las actividades ambientalmente sustentables.

Algo totalmente nuevo es la sección décima, dedicada a la Población y movilidad humana, de la Carta Magna Ecuatoriana de 2008, que estipula lo siguiente:

**Art. 392.-** El Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría de la política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno. El Estado diseñará, adoptará, ejecutará y evaluará políticas, planes, programas y proyectos, y coordinará la acción de sus organismos con la de otros Estados y organizaciones de la sociedad civil que trabajen en movilidad humana a nivel nacional e internacional.

Como se mencionó las personas que se encuentran dentro del tema de movilidad humana en la Constitución Política del Ecuador 2008 plantea una perspectiva de respeto y garantía de derecho en varios aspectos. Sin embargo otras leyes vigentes en el país no van acorde a lo establecido por la Carta Magna es por ello que se ha decidido contrastar estas leyes de la Constitución Política del Ecuador con otras referentes a temas migratorios.

Existen contradicciones en las diferentes leyes como por ejemplo el principio de igualdad entre personas ecuatorianas y extranjeras y la prohibición de no discriminación por condición migratoria, ya que tanto en la ley de extranjería como en la ley de migración se encuentran marcadas las diferencias sobre el de control a las personas extranjeras que indirectamente incide en el ejercicio de otros derechos como la nacionalidad, trabajo, educación, salud, vivienda, entre otros y por otro lado la problemática que presenta para que un extranjero pueda ingresar al Ecuador.

#### **a. Nacionalización de extranjeros en el Ecuador**

Según la Constitución Política del Ecuador una persona puede obtener la nacionalidad ecuatoriana mediante dos formas: por nacimiento o por naturalización, y no se perderá por el matrimonio o su disolución, ni por la adquisición de otra nacionalidad (Constitución Política del Ecuador: 2008), al contrario se perderá por solo por renuncia expresa.

**Art 8.-** Son ecuatorianas y ecuatorianos por naturalización las siguientes personas:

1. Las que obtengan la carta de naturalización.
2. Las extranjeras menores de edad adoptadas por una ecuatoriana o ecuatoriano, que conservarán la nacionalidad ecuatoriana mientras no expresen voluntad contraria.
3. Las nacidas en el exterior de madre o padre ecuatorianos por naturalización, mientras aquéllas sean menores de edad; conservarán la nacionalidad ecuatoriana si no expresan voluntad contraria.
4. Las que contraigan matrimonio o mantengan unión de hecho con una ecuatoriana o un ecuatoriano, de acuerdo con la ley.
5. Las que obtengan la nacionalidad ecuatoriana por haber prestado servicios relevantes al país con su talento o esfuerzo Individual.

Quienes adquieran la nacionalidad ecuatoriana no estarán obligados a renunciar a su nacionalidad de origen.

La nacionalidad ecuatoriana adquirida por naturalización se perderá por renuncia expresa.

Una persona que no haya nacido en territorio ecuatoriano podrá obtener su nacionalidad mediante: naturalización, matrimonio con alguna persona de nacionalidad ecuatoriana y mediante una carta de naturalización, la primera se refiere a la nacionalización de hijos de

padres ecuatorianos que residen en el exterior y quieran adquirir la nacionalidad ecuatoriana, la segunda y la que más común es mediante matrimonio o unión de hecho con una persona ecuatoriana y su costo es de USD 300, pagados USD 100 para la solicitud y los USD 200 restantes una vez emitida la resolución, y finalmente mediante carta de naturalización, que pueden acceder extranjeros que prueben un tiempo de residencia de tres años dentro del Ecuador a partir de la expedición de la cedula de identidad como extranjero, y en caso de tener hijos ecuatorianos el plazo se reduce a dos años <sup>16</sup> su costo es de USD 700 pagados USD 200 para la solicitud y 500 una vez aceptada la solicitud, los primeros pagos por concepto de solicitud son valores no reembolsables.

De todas las opciones mencionadas, la mayoría de los inmigrantes cubanos han optado por la segunda, es decir la obtención de la ciudadanía mediante la unión con una persona de nacionalidad ecuatoriana, es así que según datos del registro civil, para el 2009 solo en los meses de enero a junio, existieron 1.596 matrimonios entre ecuatorianos y extranjeros de los cuales el 62% correspondía a matrimonios con cubanos.

Según la Dirección General de asesoría jurídica del Ministerio de relaciones Exteriores, en el 2007 se otorgó a 144 cubanos el derecho de la ciudadanía mediante el matrimonio, en el 2008 a 399 y en el 2009 a 2.500.

#### **b. Matrimonios falsos**

Según la ley de naturalización, en el capítulo II afirma que aquellas personas que hayan adquirido la naturalización mediante fraude, se procederá a la cancelación de la misma, y esta trae consigo la expulsión de territorio ecuatoriano en el decreto ejecutivo y previo informe del Ministerio de Gobierno, sin embargo existe varios matrimonios que han sido arreglados es así que la cubana María J, 29 años, confiesa que los matrimonios arreglados son la forma más fácil de obtener la nacionalidad ecuatoriana y que ella la obtuvo de esta manera, y que ahora una vez obtenida la nacionalidad puede enviar hasta tres cartas de invitación (los cubanos para salir de su país necesitan un oficio de recomendación) valoradas cada una en alrededor de USD 700 (Diario Hoy: 23 de mayo 2011).

Tras el decreto ejecutivo del 2008 donde permite que cualquier extranjero pueda ingresar al Ecuador sin presentar ningún tipo de visa por 90 días, han incrementado los ingresos de cubanos y cubanas y por ende el aumento de matrimonios entre personas de nacionalidad ecuatoriana y cubana, según la Dirección Nacional del Registro Civil.

Inmigrantes cubanos afirman que el viaje al Ecuador les ha costado alrededor de 10.000 pesos cubanos equivalentes a USD 400. Una vez que ingresan al Ecuador buscan la residencia a través del matrimonio con personas de nacionalidad ecuatoriana antes que su visa de turismo se venza<sup>17</sup>, existen bandas organizadas que cobran entre USD 4.000 Y USD 5.000 por matrimonio (Cubaoutwordexpress: 2009). Un ecuatoriano puede casarse con un

---

<sup>16</sup> Acuerdo Ministerial No. 00004 sobre naturalización

<sup>17</sup> Según un cubano entrevistado su tiempo máximo de permanencia en el Ecuador con visa de Turismo es de cuatro meses, tiempo en el que la mayoría busca la unión con una persona de nacionalidad ecuatoriana para obtener su residencia.

extranjero no residente siempre y cuando su permanencia haya sido 75 días en el Ecuador<sup>18</sup>, es uno de los requisitos para llevar a cabo el matrimonio.

En cuanto a la pena de los matrimonios que sean un fraude según el código penal en el: **Art 534** dice: “El que, en la celebración de los matrimonios, no se sujetare a las leyes establecidas en la República, será reprimido con prisión de uno a cinco años” y *en el Art 535* “El que empleare fraude o violencia para burlar las leyes vigentes que reglan la celebración o la terminación del matrimonio, será reprimido con tres a cinco años de prisión” (Miliarium, 2011).

---

<sup>18</sup> Art. 24 Registro Oficial N° 214 del Instructivo para la estandarización de procedimientos del sistema nacional del Registro Civil, Identificación y Cedulación.

## **Capítulo 4: Economía de la inmigración cubana en el Ecuador**

### **4.1. Migración laboral**

La migración se puede dar principalmente por tres factores: económicos, sociales y ambientales. Las migraciones económicas se dan exclusivamente por causas económicas en los lugares de origen y de destino. Se refiere a los desplazamientos de trabajadores provocados por la búsqueda de más y mejores oportunidades de empleo lo que en los lugares de origen no los encuentran. La migración cubana hacia Ecuador esta motivada en un porcentaje por el factor económico, lo cual en el país una vez que ingresan al mercado laboral ecuatoriano los cubanos ganan en dólares lo que representa una ganancia mayor a la percibida en el país de origen, es así lo que afirma una de las personas de nacionalidad cubana que fue encuestada “Aquí uno gana en dólares, alrededor de \$300 lo que en nuestro país, uno gana alrededor de \$30 al mes, para nosotros esto ya representa una ganancia significativa”.

La migración puede tener un impacto positivo en los excedentes de mano de obra en los países en vías de desarrollo. Sin embargo, si no se planea debidamente, la emigración puede producir ella misma escasez de mano de obra, especialmente de personas con experiencia en ciertos sectores de la economía en los países de origen y puede crear tensiones y conflictos entre los países

Existen varios estudios acerca de la inmigración y el mercado laboral, sobre las cuales analizan las diferentes razones por la cual una persona decide migrar a un país diferente, entre los factores a tomar en las siguientes teorías son: los salarios diferenciados, la demanda de trabajo en el país receptor, la globalización entre otros.

#### **a. Teoría de los mercados duales**

Fue desarrollada por Piore en 1979, en el cual menciona que la migración se da especialmente por la demanda permanente de trabajo en las naciones desarrolladas. (Salas y Herrera, 2000: 17).

Esta teoría explica:

- Por qué en las economías avanzadas hay trabajos inestables y de baja productividad.
- Por qué los trabajadores autóctonos rechazan ese tipo de trabajos.
- Por qué el énfasis de los trabajadores autóctonos a ocupar puestos de trabajo poco atractivos no puede solucionarse a través de mecanismos de mercado ordinario, tales como aumentar los salarios correspondientes a esos trabajos.
- Por qué los trabajadores extranjeros, procedentes de países con bajos ingresos, están dispuestos a aceptar ese tipo de trabajos.
- Por qué esta demanda estructural de mano de obra ya no puede cubrirse como se hacía antes con mujeres y adolescente.

Según esta teoría en los países industrializados la economía se encuentra dividida en dos sectores:

- Primario: intensivo en capital
- Secundario: intensivo en trabajo y de baja productividad.

Esta división de la economía, genera la segmentación del mercado laboral pues los trabajadores autóctonos rechaza trabajos mal pagados, que son considerados de poco prestigio y resultan poco motivadores, y los trabajadores extranjeros que generalmente provienen de países de bajos ingresos están dispuestos a ocupar las plazas de trabajo rechazadas por los trabajadores autóctonos de los países industrializados ya que estos pese a que presentan salarios bajos comparados con los de sus países de origen resultan altos.

Esta teoría enfatiza en el hecho que la demanda estructural de mano de obra de las sociedades avanzadas contemporáneas constituye un factor importante para que se den las migraciones internacionales.

Constituye pues una teoría que no ofrece una mirada integra de la realidad de las migraciones pues solo considera una sola dimensión, la necesidad de los países receptores de mano de obra y no mira las causas que generan la emigración de las personas en los países de origen. “Una causa es afirmar que la mayoría de los inmigrantes acaban encontrando empleo en el lugar de destino y otra muy distinta postular que es esa demanda la que desencadena los flujos migratorios” (Arango Joaquín, 2003: 18).

#### **b. Teoría de sistema mundo**

La teoría “*World-system theory*” o teoría del sistema mundo, explica que las migraciones internacionales no reside tanto en la demanda de trabajo, sino más bien en los desequilibrios generados por la penetración del capitalismo en países menos desarrollados, comparte la visión con la teoría de la dependencia sobre las migraciones como un efecto de la dominación ejercida por los países del centro sobre los países periféricos y que estas desigualdades estructurales producto de la extensión del modo de producción de los países del centro a la periferia en el sistema mundial son la causa para las migraciones.

El centro interviene en la periferia en busca de materia prima y mano de obra barata, todo esto genera el desplazamiento de trabajadores que pierden sus modos de vida tradicionales, excedente de mano de obra, salida del campo a la ciudad, desempleo, subempleo, siendo este grupo de trabajadores proclive a la emigración hacia los países del centro, en dichos países los trabajadores se emplean en trabajos mal remunerados y en sectores donde necesitan mano de obra barata para mantener los altos índices de ganancias (Gonzales, 2002: 32).

#### **c. Teoría de la privación relativa**

La teoría se sustenta en las desigualdades generadas entre grupos. La comunidad que funge como punto de referencia para las personas estudiadas es denominada grupo de referencia. Con el supuesto que la comunidad representa al grupo de referencia, a medida

que se percibe un aumento adicional del ingreso en la comunidad, el sentimiento de privación se genera cuando aumenta el número de individuos en la comunidad que perciben ese incremento.

Se asume una distribución del ingreso continuo. El rango de ingresos puede estar determinado por  $(y, y + \Delta y)$ . Sea  $F(y)$  una función de la distribución del ingreso acumulado, por lo que  $1 - F(y)$  el porcentaje de personas con ingresos por encima de  $y$ . Si  $h(1 - F(y))$  representa la privación por no tener  $(y, y + \Delta y)$ , donde  $h(0) = 0$  y  $h' > 0$ , una persona cuyo ingreso es  $y$  puede sentirse privado por todos aquellos con ingresos por arriba de  $y$ :

$$RD(y) = \int_y^{\infty} h(1 - F(z)) dz$$

La privación de una persona por lo tanto es el porcentaje de personas más ricas que él, multiplicando por el promedio del exceso de su ingreso. Esto es  $RD(y) = (1 - F(y))E(z - y/z > y)$ , donde  $z$  denota el ingreso de las personas más ricas<sup>19</sup>.

Si la unidad de análisis de la persona es reemplazada por el hogar en la comunidad, se puede describir la ecuación anterior de la siguiente forma:  $RD_i = AD(Y_i)P(Y_i)$  donde  $(Y_i)$  es el ingreso del hogar  $i$ , y  $P(Y_i)$  es la proporción de hogares más ricos que el hogar  $i$ . Los hogares son organizados según sus niveles de ingresos, donde<sup>20</sup>  $i=1, \dots, n$ .

La hipótesis de la privación relativa sobre la migración internacional ilustra el concepto de ingreso relativo, se considera un incremento de ingreso de los hogares acaudalados. Si los ingresos de los hogares pobres permanecen sin cambio, entonces su privación relativa se incrementa. Si la utilidad del hogar es afectada negativamente por la privación relativa, entonces aun si el ingreso absoluto de un hogar pobre y las ganancias esperadas de la migración permanecen sin cambio, su incentivo para participar en la migración internacional se incrementa en si, enviando a un miembro de la familia, este puede ayudar a obtener una ganancia relativa al ingreso de la comunidad. La probabilidad de la migración entonces crece por el cambio de los ingresos en otros hogares. Las fallas de mercado que limitan las oportunidades del ingreso local para los hogares pobres puede también incrementar el atractivo de la migración como una vía para obtener ganancias efectivas en el ingreso relativo. (Salas y Herrera 2000; 15).

Sin embargo las tres teorías mencionadas, analizan la migración hacia países desarrollados, donde la mano de obra es escasa y la migración internacional la compensa, caso que no es el de Ecuador puesto que es un país que en vías de desarrollo.

## 4.2 Importancia de la migración cubana en el Ecuador 2000-2010

Son varios factores los que sugieren que la migración de trabajo sea un aspecto cada vez importante en la globalización, representando nuevos retos y oportunidades para las

<sup>19</sup> Esta ecuación implica que la privación de la persona es una función creciente del número de personas más ricas que él y del promedio del exceso de los ingresos.

<sup>20</sup> El hogar más pobre es uno y  $n$  es el más rico.

personas responsables de formular políticas en términos de gestión de flujos migratorios y para poder realizar esto es importante la creación de una base de datos que permita conocer a fondo la situación de todos los inmigrantes en el Ecuador<sup>21</sup>.

Según Massey los migrantes llegan al extremo de independizarse de los factores que originalmente lo causaron, al desarrollarse organizaciones para apoyar y promover el traslado. Esto ha dado origen a empresas, a instituciones humanitarias y de caridad que operan de forma legal, pero también marcado en el mercado ilegal de la migración. (Salas y Herrera, 2000: 27), así lo afirma otro entrevistado. “Una vez que uno de nuestros compatriotas cubanos viaja a Ecuador, él se encarga de conseguir una carta de invitación para que otro migrante pueda empezar sus tramites para salir de nuestro país”.

En los últimos años Quito se ha convertido en un lugar muy transitado por cubanos y cubanas, aunque no existen estadísticas o un control de cuantos establecimientos cubanos existen en el Ecuador se puede mencionar que personas de nacionalidad cubana administran o son dueñas de negocios tales como: restaurantes, bares, cafeterías o cibercafés. Los lugares más transcurridos por inmigrantes cubanos son: la Mariscal, la Florida, la Kennedy o lugares cercanos al aeropuerto.

Por otro lado la mayoría de inmigrantes que han ingresado al Ecuador con trabajo fijo han sido mediante los varios convenios que tiene el país con Cuba y uno de ellos que fue firmado en abril del 2007 es el que mantiene con el Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y recreación el mismo que permite la masificación deportiva de Ecuador y con el cual ingresaron alrededor de 300 cubanos al país (El Diario, 2011).

Sin embargo ese no es el único convenio deportivo existen otros como: el convenio con el Instituto en mismo que tiene que ver temas relacionados con al control antidopaje. El segundo convenio se firmó con el Instituto de Medicina Deportiva, el mismo que envió todas las muestras de control antidopaje<sup>22</sup> otro y el que más controversia ha causado es el convenio que tiene la Concentración Deportiva de Pichincha (CDP) con Cuba Deportes que presta servicios a los directores deportivos en el Ecuador (La Hora; 2011), son alrededor de 16 cubanos que entrenan a deportistas ecuatorianos en deportes como: esgrima, gimnasia, ajedrez, pesas, judo, tiro al arco, básquet, atletismo y boxeo.

El sueldo a los entrenadores de Cuba Deportes se lo realiza sin ningún tipo de impuesto, gravamen o descuento y el costo total que paga CDP por la llegada de un entrenador o especialista cubano es de 14.400 USD. CDP paga directamente a Cuba Deportes USD 10.080, los mismos que deben ser cancelados en 840 dólares mensuales, a los entrenadores se cancela USD 360 mensuales, adicionalmente la CDP paga USD 200 por alimentación y el servicio de alojamiento es gratuito.

Según la Asociación cubana de residentes en el Ecuador (Acure) afirma que los inmigrantes cubanos que deciden quedarse en el Ecuador no buscan quitar el empleo a nadie, porque aseguran que vienen en busca de un bienestar social y económico, como cualquier otro migrante que viaja a otro país.

---

<sup>21</sup> En España existe la Secretaria de Estado del inmigrante y emigrante, quien manejan estadísticas laborales sobre sus inmigrantes.

<sup>22</sup> Es un control que se establece en competiciones deportivas para detectar la presencia en el organismo de drogas estimulantes o sustancias químicas prohibidas.

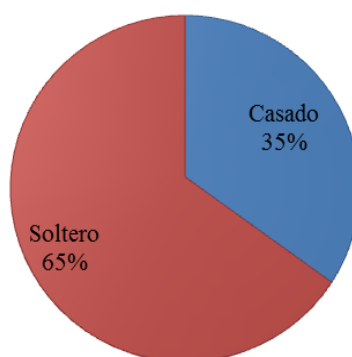
### 4.3 Resultados de las encuestas

Se realizaron cien encuestas a diferentes cubanos y cubanas en la ciudad de Quito. La encuesta se divide en tres secciones la primera detalla breves datos generales de las personas entrevistadas, tales como edad, sexo, lugar de residencia, entre otros, en la segunda sección se efectuaron preguntas relacionadas a su situación laboral dentro del país, y finalmente preguntas que describen sus objetivos en temas migratorios y su situación legal en el Ecuador.

#### a. Datos generales

De las encuestas realizadas el 45% corresponden a mujeres cubanas mientras que el 55% restante a cubanos. El estado civil soltero predomina con el 65% seguido por el 34% que mencionan ser casados, dentro de este grupo el 57% afirmó estar casado con personas de la misma nacionalidad, seguido por el 29% que se encuentra casado con personas de nacionalidad ecuatoriana, y el porcentaje restante se encuentran relacionados con personas de otras nacionalidades.

**Gráfico 23: Estado civil de los inmigrantes encuestados**



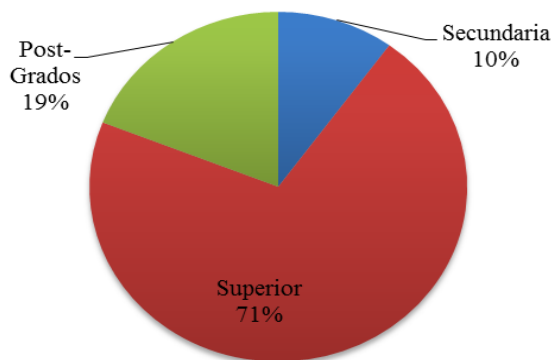
Fuente: Encuestas a población cubana agosto 2011  
Elaboración: María Augusta Romero

Alrededor del 40% de inmigrantes cubanos provienen de la capital cubana, La Habana, mientras que el 60% restante son otras zonas tales como: Santiago, Matanzas, Villa Clara entre otros. En el país las y los cubanos independientemente del lugar donde residan, las encuestas muestran que el 81% comparten su vivienda con 3 y 4 personas, este porcentaje difiere de las personas de estado civil casado, se puede concluir que mayoría de las personas que comparten su casa lo hacen con amigos o familiares cercanos.

Según las encuestas aplicadas se determina que todos los inmigrantes poseen educación primaria y secundaria<sup>23</sup>, el 71% de los migrantes cubanos encuestados tiene estudios superiores, es decir la mayoría de ellos poseen carreras definidas, el 19% de las personas inmigrantes posee estudios post-gradados y solo apenas el 10% se quedó con estudios secundarios.

<sup>23</sup> El sistema educativo de Cuba señala que la educación primaria y secundaria son gratuitas y obligatorias.

**Gráfico 24: Clasificación de los inmigrantes según nivel de educación**



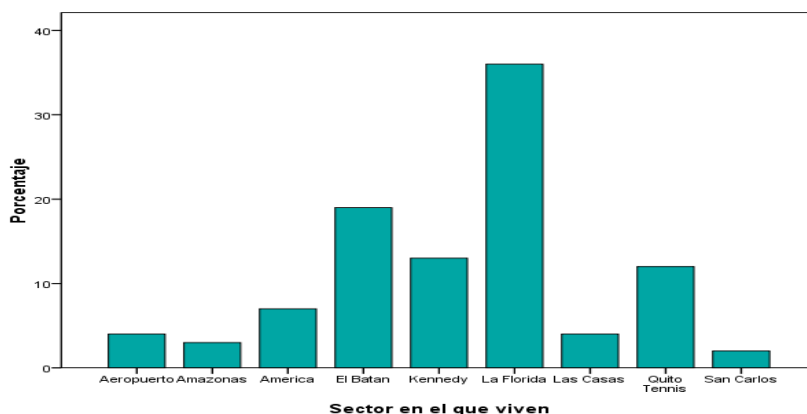
Fuente: Encuestas a población cubana agosto 2011  
Elaboración: María Augusta Romero

Una de las carreras que más se destaca entre los inmigrantes encuestados es en aspectos relacionados con los negocios, es así que el 14% de los cubanos y cubanas tienen como profesión la administración de empresas, con lo cual se podría decir que poseen una buena herramienta para la iniciativa de establecer relaciones económicas en el Ecuador y empezar sus propios negocios, a este porcentaje se pueden sumar el 8% de personas que estudiaron carreras contables y un 8% con estudios en economía, teniendo una suma total del 30% de personas que poseen conocimientos del mundo de negocios.

Por otro lado, carreras tales como medicina, odontología y pediatría, que son especialidades muy reconocidas si son realizadas en el país cubano, otro aspecto para que los ecuatorianos se vean desplazados por cubanos.

Los lugares de más recurrencia para las personas de la isla caribeña que se encuentran dentro de la ciudad de Quito, según las encuestas realizadas son los sectores de la Florida, seguidos por El Batán, la Kennedy y Quito Tennis, sin embargo se puede decir que la mayoría de personas se las pudo localizar en la Plaza Foch, y alguno de ellos también el Centro Comercial Iñaquito (CCI). Algo que hay que recalcar es que la mayoría de cubanas y cubanos prefieren lugares ubicados al norte del Quito y ninguno de los encuestados al sur de Quito. Muchos de las personas de nacionalidad cubana, viven actualmente compartiendo su lugar de residencia entre 4 a 5 personas, según las encuestas realizadas.

**Gráfico 25: Lugares preferidos por los inmigrantes como residencia**

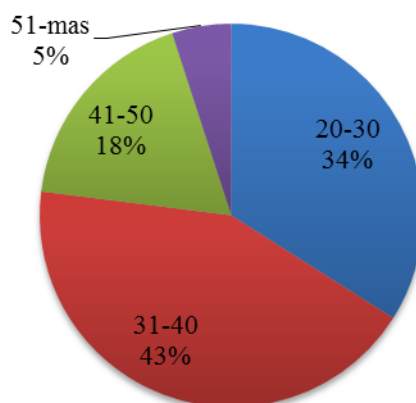


Fuente: Encuestas a población cubana agosto 2011  
Elaboración: María Augusta Romero

## b. Situación laboral

En aspectos laborales se pudieron determinar que la mayoría de cubanos y cubanas que ingresan al país son de edad adulta es así que el rango que más predomina es del 31 a 40 años, sin embargo también existen personas entre 20 y 30 años, concluyendo que al Ecuador ingresan personas que están en edad de trabajar, la mayoría de ellos al menos tiene un nivel de educación superior y en algunos casos con algún tipo de post-grado.

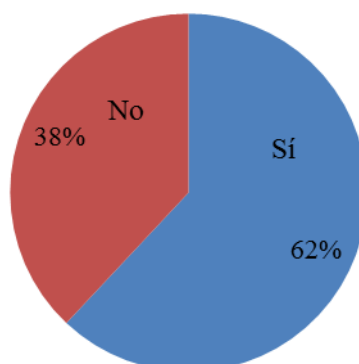
**Gráfico 26: Clasificación de los inmigrantes encuestados según grupos de edad**



Fuente: Encuestas a población cubana agosto 2011  
Elaboración: María Augusta Romero

Aunque no existen estadísticas sobre el sector laboral de los inmigrantes que se encuentran en el Ecuador, según las encuestas se determina que el 62% de los cubanos y cubanas se encuentra trabajando y apenas el 38% no lo están. Sin embargo de los inmigrantes cubanos que no se encuentran trabajando el 68% buscan trabajo mientras que apenas el 32% permanecen en el país sin intención de trabajar.

**Gráfico 27: Cubanos encuestados que se encuentran trabajando**

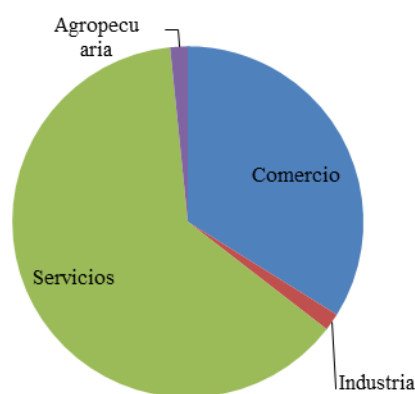


Fuente: Encuestas a población cubana agosto 2011  
Elaboración: María Augusta Romero

Dentro de las personas que se encuentran laborando el 63% se encuentran involucradas en negocios de tipo servicio tales como: atención a bares, cafeterías, restaurantes, los mismos que al ser encuestados comentan que no tienen otra opción que aceptar este tipo de trabajos: como limpieza o atención al cliente hasta que su situación legal cambie, y de esta manera puedan acceder a trabajos en lugares acordes a su profesión, como es el caso de algunos médicos que si ejercen su profesión por encontrarse legalmente en nuestro país. Por otro lado el 34% que es el sector comercio, se encuentran los inmigrantes cubanos que han decidido establecer algún tipo de establecimiento económico.

Finalmente, dentro del porcentaje que se encuentra trabajando, el 65% lo hacen en empleos privados es decir bajo dependencia el 65%, y apenas el 34% cuenta con un negocio propio donde trabajan.

**Gráfico 28: Tipo de negocio en el que se encuentran trabajando los inmigrantes cubanos**



Fuente: Encuestas a población cubana agosto 2011  
Elaboración: María Augusta Romero

Según explican el modelo desarrollado por Harris-Tadoro en 1969, las regulaciones en el sector formal de la economía urbana producen distorsiones y desequilibrios que explican el desempleo urbano (por la inelasticidad de los salarios del sector formal ante el aumento de la oferta de trabajo) y la aparición de un sector informal que absorbe parte de los desempleados, sobre todo a los inmigrantes, pero otorga bajas remuneraciones (Rodríguez, 2009; 35).

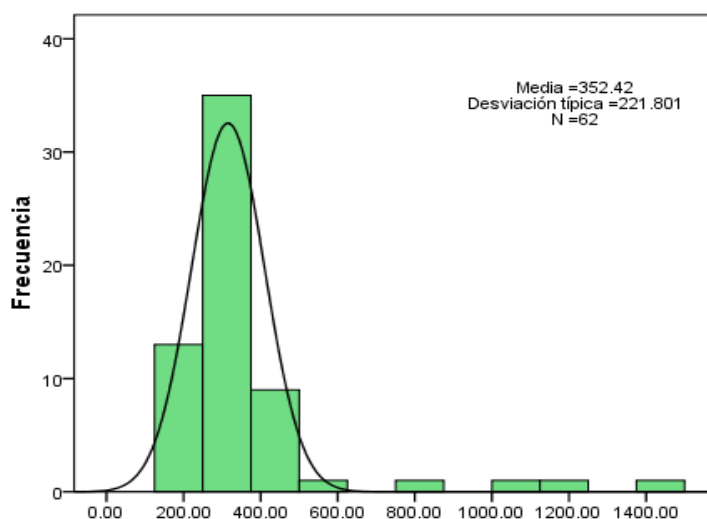
Desde el punto institucionalista se apuntan dos argumentos explicativos alternativos. En primer lugar y de acuerdo con la teoría de la cola<sup>24</sup>, los inmigrantes ocuparían con mucha frecuencia puestos de trabajo de renta baja situándose en el extremo inferior de la cola al presentar una productividad menor a los trabajadores nacionales. En segundo lugar y según la hipótesis de del mercado de trabajo segmentado, las personas inmigrantes se ubicarían en el segmento secundario caracterizado por puestos de trabajo poco cualificados y mal retribuidos (Cuadrado, Fernández y Heras 2007: 26).

<sup>24</sup> De acuerdo a la teoría de la cola, los trabajadores se ordenan en función de la relación existente entre la productividad potencial y sus tarifas salariales, de forma que las empresas contratan primero a los mejor colocados en la cola. Para que nacionales e inmigrantes compitan por los mismos puestos de trabajo deberían situarse en posiciones similares en la cola de contratación

En el caso de la inmigración cubana a Ecuador, uno de los aspectos importantes es el económico, los agentes determinan el lugar donde sus ingresos sean mayores y su bienestar sea mejor en comparación a los dos países: el de origen o destino, por tanto según resultados obtenidos en promedio los y las cubanas que trabajan perciben alrededor de USD 352 mensuales es decir 10 veces más de lo que ganan en su país, ya que al momento de realizar las encuestas se tuvo la oportunidad de conversar con ciertos cubanos o cubanas y conocer a fondo su realidad económica, social entre otros y dieron a conocer que ellos en su país apenas tienen un ingreso entre 20 o 30 dólares mensuales para sus gastos personales, adicionalmente se puede acotar que de las personas que reciben ingresos por encima del promedio son cubanos y cubanas que se encuentran legalmente dentro del país, y las personas que perciben ingresos inferiores al promedio son aquellos que su situación legal aún está en proceso, para ejemplificar a continuación se presenta el testimonio de una de las personas cubanas encuestadas.

Muchos de nosotros aún no estamos legalmente en el Ecuador, por lo que aceptamos cualquier tipo de trabajo que nos permita vivir, a pesar de no trabajar en lo que uno estudia.

**Gráfico 29: Ingreso económico de los cubanos y cubanas que trabajan**



Fuente: Encuestas a población cubana agosto 2011  
Elaboración: María Augusta Romero

En cuanto las horas laboradas, según los datos arrojados por las encuestas realizadas, en promedio los inmigrantes cubanos trabajan 42 horas por semana, sin embargo es importante recalcar que apenas el 17% labora más de 50 horas a la semana.

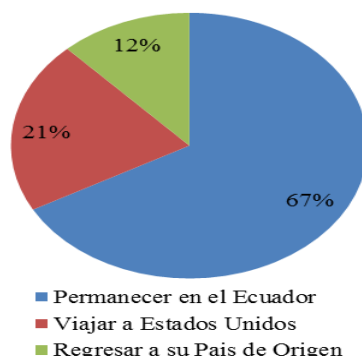
### c. Varios

Finalmente las encuestas poseen una tercera sección, que revelan temas que involucran sucesos legales, discriminación de cualquier tipo que han tenido en el tiempo que los cubanos y cubanas han permanecido en el Ecuador y sus objetivos a largo plazo.

Como se puede observar en el siguiente gráfico, alrededor del 67% tiene como objetivo permanecer en el Ecuador en los próximos tres años, el 21% toman al Ecuador como un

puente para poder ingresar a Estados Unidos, y apenas el 12% tiene el objetivo de regresar a su país de origen que es Cuba.

**Gráfico 30: Objetivos de los inmigrantes en los próximos tres años**



Fuente: Encuestas a población cubana agosto 2011  
Elaboración: María Augusta Romero

En cuanto a aspectos legales, de los 100 encuestado el 76% afirmaron estar legalmente dentro del país y apenas el 24% contestaron que estaban ilegalmente.

En cuanto al tema discriminatorio, podemos definir como el uso de ciertas características personales para restringir y diferenciar las oportunidades laborales de individuos económicamente iguales (Adnett, 1996, citado en Cuadrado, Fernández y Heras, 2007: 26), y existen tres tipos de discriminación:

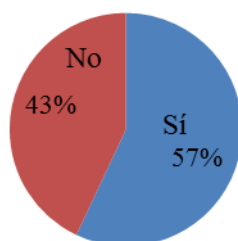
Discriminación salarial.- determinados individuos ganan menos que otros trabajadores debido a razones no relacionadas con productividad.

Discriminación en el empleo.- cuando cierto grupo de personas soportan niveles de desempleo mayores, suponiendo todas las demás características iguales.

Discriminación ocupacional.- cuando se produce exclusión respecto a ciertas ocupaciones laborales y concentración en relación con otras distintas por relaciones relacionadas estrictamente con determinadas características no económicas de los trabajadores.

En cuanto a discriminación hacia personas de nacionalidad cubana el 57% de inmigrantes cubanos aseguraron haber recibido algún tipo de discriminación por de varias formas.

**Gráfico 31: Discriminación de los inmigrantes cubanos por los ecuatorianos**



Fuente: Encuestas a población cubana agosto 2011  
Elaboración: María Augusta Romero

Sin embargo según la teoría de la discriminación, si los trabajadores nacionales y los inmigrantes son productivamente iguales, deberían ser sustitutos perfectos, caso que no sucede en la realidad nacional, por otro lado en el modelo de “gusto por la discriminación”.

#### 4.4 Análisis de conglomerados

Una vez obtenida la base de datos a través de las cien encuestas realizadas, se determinará grupos definidos por ciertas características, aplicando análisis de conglomerados, a través de la herramienta estadística SPSS. El objetivo es realizar un análisis que agrupe a migrantes cubanos según ciertas características para determinar cuál es el grupo de cubanos es el que mayor impacto tiene en el mercado laboral ecuatoriano (Peña, 2002; 86)

El análisis de conglomerados (*cluster*) tiene por objeto agrupar elementos en grupos homogéneos en función de similitudes o similaridad entre ellos. Normalmente se agrupan las observaciones, pero el análisis de conglomerados puede también aplicarse para agrupar variables. En la presente investigación el Análisis *Cluster* clasificarán los individuos, de tal forma que cada uno de ellos será muy parecido a los que hay en su grupo.

El análisis de conglomerados estudia tres tipos de problemas:

- a) **Partición de datos.** Se dispone de datos que se sospecha que son heterogéneos y se desea dividir en un número de grupos prefijado, de manera que:
  - Cada elemento pertenezca a uno y solo uno de los grupos
  - Todo elemento quede clasificado
  - Cada grupo sea internamente homogéneo.
  -
- b) **Construcción de jerarquías** Implica que los datos se ordenen en niveles, de manera que los niveles superiores contienen a los inferiores.
- c) **Clasificación de variables** Requiere un análisis de las variables a utilizar en la investigación y su tipo, para poder validar con certeza los resultados obtenidos.

Es importante destacar que este tipo de análisis no genera una solución única sino más bien se puede obtener varias soluciones dependiendo del procedimiento seleccionado.

#### **Análisis de cluster aplicado en los resultados de las encuestas**

Como ya se mencionó anteriormente, el análisis de cluster se encargará de formar grupos de tal manera que estos sean lo más homogéneos internamente y lo más heterogéneos entre ellos. El primer paso es la selección de las variables que se encuentren estrechamente relacionadas con el tema investigado. A continuación se establece una medida que relacione las observaciones, para ello se utilizará una medida de similitud (medidas de distancia) o relación entre individuos, de tal manera se unirá aquellas observaciones que más se parezcan entre sí, es decir, la similitud (distancia) sea máxima.

Como último paso será la elección de una técnica apropiada y finalmente la validación de datos.

#### **a. Elección de variables**

En primer lugar se estudiará las variables con las que se va a trabajar. Como cualquier procedimiento estadístico, se necesita de un análisis descriptivo previo de los datos para observar que no existan datos anómalos. De las 25 variables obtenidas con las encuestas aplicadas solo se utilizarán las de tipo cuantitativo, las variables de tipo cualitativo, serán sometidas a un proceso de recodificación para convertirlas en numéricas (Ex: Nivel de educación, tipo de negocio, especialización). Una vez analizada todas las variables y eliminando las que son irrelevantes, se tomaron las siguientes variables para el análisis de conglomerados:

- Nivel de educación
- Discriminación
- Tipo de negocio
- Tipo de establecimiento
- Horas de trabajo
- Salario que perciben
- Especialización

Como el análisis de conglomerados se puede aplicar tanto a variables como a observaciones, en la presente investigación se utilizará las segundas para el estudio respectivo.

#### **b. Elección de una medida de asociación**

Para poder unir los individuos en grupos, se seleccionará una medida de similaridad entre individuos, de tal manera que esta nos marque la relación entre los individuos. Dentro de estas medidas se puede utilizar dos conceptos, el de distancia o el de similitud.

- Cuando se elige una distancia como medida de asociación los grupos se formarán como aquellos más parecidos, es decir, la distancia sea la mínima, generalmente es usado en aquellos datos que son medibles.
- Cuando se elige una medida de similaridad los grupos se formarán maximizando la similaridad.

En la presente investigación se utilizará como metodología de asociación la distancia.

#### **c. Elección de la técnica de cluster**

Existen dos grandes grupos de técnicas de análisis de conglomerados que son los métodos jerárquicos y no jerárquicos. Los primeros son aquellos que para formar un cluster nuevo une o separa alguno ya existente para dar origen a otros dos de forma que se maximice una similaridad o minimice una distancia. La principal ventaja de este método es que se puede

representar el problema en forma de árbol o dendograma<sup>25</sup> donde se observa muy bien la solución final. Esta metodología utiliza las distancias entre las observaciones para la formación de clusters. Entre las metodologías que el programa SPSS presenta para el cálculos son las siguientes: vinculación inter-grupos, vinculación intra-grupos, vecino más próximo, vecino más lejano, agrupación de centroides, agrupación de medidas y método de Ward.

En cuanto a la medida, que permite especificar la distancia o similaridad que será empleada en la aglomeración. Dependiendo del tipo de dato que tengamos usaremos una u otra. Los tipos de medidas son:

- Datos de intervalo: distancia euclídea y distancia euclídea al cuadrado (las más comunes), coseno, correlación de Pearson, Chebychev, bloque, Minkowski y personalizada.
- Datos de frecuencias: medida de la chi-cuadrado y medida de la phi-cuadrado.
- Datos binarios: Distancia euclídea, distancia euclídea al cuadrado, diferencia de tamaño, diferencia de configuración, varianza, dispersión, forma, concordancia simple, correlación phi de 4 puntos, Lambda, D de Anderberg, Dice, Hamann, Jaccard, Kulczynski 1 y 2, Lance y Williams, Ochiai, Rogers y Tanimoto, Russel y Rao, Sokal y Sneath 1, 2,3, 4 y5, Y de Yule y Q de Yule.

Transformar valores, permite estandarizar los valores de los datos por casos o por variables, antes de calcular las proximidades. Los métodos disponibles de estandarización son: puntuaciones z, rango -1 a 1, rango 0 a 1, magnitud máxima de 1, media de 1 y desviación típica 1. En nuestros estudios utilizaremos la opción de Puntuaciones Z, siempre que los datos no tengan la misma escala o unidad.

Transformar medidas, permite cambiar los valores generados por la medida de distancia. Se aplican después de calcular la medida de distancia. Las opciones disponibles son: valores absolutos, cambiar el signo y cambiar la escala al rango 0–1.

Para la presente investigación se utilizará la técnica de métodos jerárquicos, dentro de esta se utilizará el método de vinculación inter-grupos y como se cuenta con datos de tipo intervalo se utilizará como medida de distancia *la euclídea al cuadrado*, ya que son las más utilizadas en este tipo de análisis. Una vez aplicada la metodología anteriormente mencionada se procederá a realizar el análisis respectivo.

Como primer resultado generado por el programa estadístico SPSS es la matriz de distancias, como su nombre lo indica esta matriz muestra la distancia entre individuos, esta matriz es simétrica y si la observamos veremos que el primer cluster estará formado por aquellos individuos más cercanos (con menor distancia entre ellos). Ver anexo C.

Dentro de las opciones que presenta el paquete estadístico SPSS, es poder observar el análisis de conglomerados mediante el dendograma, la misma que representa gráficamente

---

<sup>25</sup> Es un tipo de representación gráfica de datos en forma de árbol que organiza los datos en subcategorías que se van dividiendo en otros hasta llegar al nivel de detalle deseado. Este tipo de representación permite apreciar claramente las relaciones de agrupación entre los datos e incluso entre grupos de ellos aunque no las relaciones de similaridad o cercanía entre categorías.

la formación de cluster. Es una representación muy intuitiva y que resume toda la información del análisis que son los cluster que se forman y la distancia a la que lo hacen. Ver anexo D.

Una vez utilizado el método de vinculación de inter-grupos y la distancia euclídea al cuadrado, en el análisis de conglomerados de SPSS, se formaron dos opciones: la primera; como muestra la tabla 6 se encuentran formado tres conglomerados de los cuales el cluster dos apenas tiene 5 observaciones mientras que el grupo 1 y 3 tienen 17 y 40 respectivamente, sumando un total de 62 personas de nacionalidad cubana, las mismas que afirmaron encontrarse trabajando en el país.

Como segunda opción; como muestra la tabla 7 se encuentra conformados dos cluster de los que se puede observar que las 5 observaciones que en la primera opción pertenecían al segundo grupo, ahora entran a formar parte del primer cluster, por ello se continuará el estudio con los dos cluster determinados en la tabla 7.

**Tabla 6: Tabla de Frecuencias con tres conglomerados**

Número de conglomerados		Frecuencia	Porcentaje válido
Conglomerado	1	17	27,40
Conglomerado	2	5	8,10
Conglomerado	3	40	64,50
<b>Total</b>		62	100,00
Perdidos		38	

**Tabla 7: Tabla de Frecuencias con dos conglomerados**

Número de conglomerados		Frecuencia	Porcentaje válido
Conglomerado	1	22	35,50
Conglomerado	2	40	64,50
<b>Total</b>		62	100,00
Perdidos		38	

Con los dos conglomerados determinados anteriormente se procederá a describir las características predominantes de cada uno de los grupos, para poder establecer cuál de los dos *clusters* formados es el que mayor impacto tiene en el mercado laboral ecuatoriano.

Se empezará con un detalle de las características de cada grupo con las variables que se escogió para determinar el número de *cluster*. En cuando a la variable discriminación, como muestra la tabla 8 el grupo uno es el que afirma sentirse más discriminado en el país.

**Tabla 8: Tabla de contingencia – variable discriminación**

Número de conglomerados		Discriminación		Total %
		SI %	NO %	
Conglomerado	1	59.1	40.9	100
Conglomerado	2	52.5	47.5	100
<b>Total</b>		54.8	45.2	100

Con lo que respecta al nivel educativo de los cubanos encuestados podemos afirmar que el conglomerado dos, es el que mayor nivel educativo posee, y esta es una de las razones por las que este grupo se siente menos discriminado que el primero. Ver tabla 9. Por otro lado, en cuanto a la especialización y como se puede ver en la tabla 10, en el conglomerado uno se encuentran personas con estudios relacionados a ciencias sociales, humanas, exactas y naturales mientras que los del conglomerado dos, están inmigrantes que tienen estudios en ciencias médicas y de la salud, es decir médicos, odontólogos entre otros.

**Tabla 9: Tabla de contingencia – variable educación**

Número de conglomerados		Nivel de educación			Total %
		Secundaria %	Superior %	Post-grado %	
Conglomerado	1	18,50	72,70	9,10	100
Conglomerado	2	7,50	67,50	25,00	100
<b>Total</b>		11,30	69,40	19,40	100

**Tabla 10: Tabla de contingencia – variable nivel educativo**

Número de conglomerados		Especialización			Total %
		Ciencias médicas y de la salud %	Ciencias sociales y humanas %	Ciencias naturales y humanas %	
Conglomerado	1	22,70	45,50	31,80	100
Conglomerado	2	55,00	35,00	10,00	100
<b>Total</b>		43,50	38,70	17,70	100

Como se observa en la tabla 11, en cuanto al salario, el conglomerado dos percibe mas salario que el grupo uno, y esta a su vez concuerda con la característica mencionada anteriormente con respecto a su nivel de estudios (a mas educación mas salario)

**Tabla 11: Tabla de contingencia – variable salario**

Número de conglomerados		Salario		Total %
		menos de USD 400 %	más de USD 400 %	
Conglomerado	1	72,70	27,30	100
Conglomerado	2	45,00	55,00	100
<b>Total</b>		54,80	45,20	100

Al igual que la variable salarios, la variable horas de trabajo fue re clasificada, por ende existirá para este análisis personas que trabajen mas de 40 horas a la semana como personas que trabajen menos de 40 horas, de esta forma, como se puede ver en la tabla 12, se determina que el segundo conglomerado es el que mas horas trabaja.

**Tabla 12: Tabla de contingencia – variable horas de trabajo**

Número de conglomerados		Horas de trabajo		Total %
		menos de 40 horas %	más de 40 horas %	
Conglomerado	1	59,10	40,90	100
Conglomerado	2	45,00	55,00	100
<b>Total</b>		50,00	50,00	100

Con lo respecta a la variable - sector económico de los y las cubanas que se encuentran trabajando, el análisis de conglomerados, los ubico en un 100% a los del sector comercio en el primer conglomerado y en un 100% en el segundo cluster a las personas de nacionalidad cubana que se encuentran trabajando en el sector servicios, es decir que todas las personas que estén involucradas en el comercio como su actividad económica están en el primer grupo y todas las personas de servicio en el grupo dos. Ver tabla 13. Adicionalmente como se puede observar en la tabla 14, con el análisis estadístico se determinó que la mayoría de personas del primer cluster trabajan por cuenta propia, mientras que el segundo lo hacen bajo dependencia en el sector privado. Finalmente en cuanto al tamaño de la empresa que se encuentran trabajando el primer conglomerado afirma estar trabajando en empresas pequeñas, es decir con menos de 100 empleados, mientras que el segundo lo hace en empresas de más de 100 empleados. Ver tabla 15.

**Tabla 13: Tabla de contingencia – variable sector económico**

Número de conglomerados		Sector económico		Total %
		Comercio %	Servicios %	
Conglomerado	1	100	0	100
Conglomerado	2	0	100	100
<b>Total</b>		35,5	50	100

**Tabla 14: Tabla de contingencia – variable tipo de negocio**

Número de conglomerados		Tipo de negocio		TOTAL %
		Cuenta propia %	Empleado privado %	
Conglomerado	1	72,70	27,30	100
Conglomerado	2	12,05	87,50	100
<b>Total</b>		33,90	66,10	100

**Tabla 15: Tabla de contingencia – variable tamaño del negocio**

Número de conglomerados		Tamaño del negocio		Total %
		Más de 100 personas %	Menos de 100 personas %	
Conglomerado	1	0,00	100,00	100
Conglomerado	2	20,00	80,00	100
<b>Total</b>		12,90	87,10	100

Finalmente, la última variable tomada en cuenta para el análisis estadístico de conglomerados, es el objetivo que tienen los inmigrantes cubanos en el país para los próximos tres años, el mismo que no tiene influencia en ninguno de los grupos, es decir como se puede ver en la tabla 16, no existe ningún objetivo específico que defina al grupo uno ni al grupo dos.

**Tabla 16: Tabla de contingencia – variable objetivo de ingreso**

Número de conglomeradas		Especialización			Total %
		Permanecer en el Ecuador %	Viajar a Estados Unidos %	Regresar a su país de origen %	
Conglomerado	1	72,70	18,20	9,10	100
Conglomerado	2	70,00	22,50	7,50	100
<b>Total</b>		71,00	21,00	8,10	100

A continuación se presenta en resumen de las características que presentan cada uno de los conglomerados que se determinó mediante estadística Multivariantes.

<b>CARACTERISTICAS</b>		
<b>Variables</b>	<b>Conglomerado 1</b>	<b>Conglomerado 2</b>
<b>Nivel de educación</b>	Menos educación	Más educación
<b>Especialización</b>	Profesiones acordes a ciencias sociales, humanas, exactas y naturales	Profesionales de ciencias médicas y de la salud
<b>Salario</b>	Perciben salario por debajo de los USD 400	Reciben salarios superiores a USD 400 mensuales
<b>Horas de trabajo</b>	Dedican menos de 40 horas al trabajo	Trabajan más de 40 horas por semana
<b>Sector económico</b>	Están involucrados en el sector comercio	Se encuentran trabajando en empresas de servicio
<b>Tipo de negocio</b>	Trabajan en negocios por cuenta propia	Son empleados privados
<b>Tamaño del negocio</b>	Trabajan en negocios pequeños menos de 100 personas	Laboran en empresas de más de 100 empleados
<b>Discriminación</b>	Siente más discriminación	Percibe menos discriminación

## Características generales de los conglomerados definidos

Con los resultados obtenidos, en cuanto al sexo del inmigrante, como muestra en la tabla 17, el conglomerado dos se encuentra conformado en su mayoría por hombres mientras que el primer conglomerado esta formado por mujeres. En cuanto al estado civil el análisis realizado clasificó a los y las cubanas de estado civil casado en el conglomerado uno mientras que a los de estado civil soltero los ubicó en el grupo dos. Ver tabla 18.

**Tabla 17: Composición de los conglomerados según sexo**

<b>Número de conglomerados</b>		<b>Sexo</b>		<b>Total %</b>
		<b>Hombre %</b>	<b>Mujer %</b>	
Conglomerado	1	54,50	45,50	100
Conglomerado	2	60,00	40,00	100
<b>Total</b>		58,10	41,90	100

**Tabla 18: Composición de los conglomerados según estado civil**

Número de conglomerados		Estado civil		Total %
		Casado %	Soltero %	
Conglomerado	1	40,90	59,10	100
Conglomerado	2	40,00	60,00	100
<b>Total</b>		40,30	59,70	100

Con respecto al sector donde viven, el conglomerado uno habita en sectores como la Kennedy y Quito Tennis, mientras que el conglomerado dos lo hacen en lugares como el Batan, La Florida, entre otros.

**Tabla 19: Composición de los conglomerados según sector donde viven**

Número de conglomerados		Sector de residencia %						TOTAL %
		America	El Batan	Kennedy	La Florida	Las Casas	Quito Tennis	
Conglomerado	1	,0	13,6	18,2	31,8	4,5	27,3	100
Conglomerado	2	7,5	20,0	7,5	37,5	5,0	7,5	100
<b>Total</b>		4,8	17,7	11,3	35,5	4,8	14,5	100

Por otro lado, el conglomerado dos afirma enviar dinero a su país de dinero, mientras que el grupo uno no lo hace.

**Tabla 20: Composición de los conglomerados según variable: envío de dinero**

Número de conglomerados		Envío de dinero %			Total
		Si	No	No especifica	
Conglomerado	1	27.3	50	22.7	100
Conglomerado	2	37.5	42.5	20	100
<b>Total</b>		33.9	45.2	21	100

Finalmente en cuanto a su situación legal en el Ecuador, el conglomerado uno esta formado por personas que se encuentran legalmente en el Ecuador, mientras que el grupo dos no lo esta.

**Tabla 21: Composición de los conglomerados según situación legal**

Número de conglomerados		Situación legal %		TOTAL
		Legal	Ilegal	
Conglomerado	1	90,90	9,10	100
Conglomerado	2	80,00	20,00	100
<b>Total</b>		83,90	16,10	100

A continuación se presenta un cuadro resumen de las características generales que definen a las personas que pertenecen tanto para el primer conglomerado uno como para el segundo.

<b>CARACTERISTICAS</b>		
<b>VARIABLES</b>	<b>Conglomerado 1</b>	<b>Conglomerado 2</b>
<b>Sexo</b>	Mujeres	Hombres
<b>Estado civil</b>	Casados	Solteros
<b>Lugar de residencia</b>	Kennedy Quito Tennis	Batan Florida
<b>Envían dinero</b>	No	Si
<b>Situación legal</b>	Si	No

La inmigración cubana en el Ecuador ha incrementado en la última década, especialmente en los últimos años. El fenómeno migratorio cubano responde a la teoría de las redes migratorias, la misma que menciona que a los primeros migrantes sus costos y sus riesgos son más altos, sin embargo para las futuras migraciones los costos y los riesgos van disminuyendo. Esta teoría es el resultado de una migración en cadena, es decir empieza cuando una persona migra y esta conduce a nuevas personas a migrar aumentando el número de inmigrantes cubanos en el Ecuador.

Por otro lado una de las teorías mencionadas, señala que el salario y la demanda de trabajadores en los países desarrollados son determinantes para que las personas migren, sin embargo y para el caso del Ecuador no son solo estos determinantes los que impulsan a las personas cubanas a migrar existen otras tales como los factores sociales o políticos.

“Aquí en Ecuador uno se siente mas libre y puede salir con tranquilidad a divertirse con el dinero que uno gana, en Cuba no existen muchos lugares a los que los cubanos puedan salir”

En cuanto a la migración cubana y el mercado laboral ecuatoriano, se puede determinar que los primeros migrantes cubanos tienden a trabajar en lugares de renta baja, hasta lograr adquirir conocimientos de como desarrollarse en el país y esto puede generar una reducción de la mano de obra nacional, sin embargo con el estudio realizado se determina que no todos los inmigrantes cubanos desplazan la demanda nacional, caso contrario hay inmigrantes que generan plazas de trabajo, estableciendo sus propios negocios.

## **Inserción económica y social de los cubanos en el Ecuador**

La inserción de los cubanos en el Ecuador, tiene ciertas ventajas para las personas de nacionalidad cubana en ciertos aspectos, una de ellas es el idioma, ya que tanto los y las cubanas como las personas de nacionalidad ecuatoriana hablan el mismo idioma.

### **Inserción social**

La concentración geográfica de ésta comunidad hace que su presencia sea mucho más relevante, ésta puede ser apreciada en gran medida por su concentración en la ciudad de Quito, en los barrios de la Florida y el Batan (como lo demuestran las encuestas).

Es natural que los nuevos inmigrantes se alojen por algún periodo de tiempo en viviendas de otros cubanos, y posteriormente cuando pueden independizarse, generalmente se mantienen viviendo en la zona que ya conocen y en la cual mantienen relaciones. En estos dos sectores es bastante común encontrar que en un mismo edificio vive más de una familia de cubanos.

Por otro lado y en cuanto a la inserción social se encuentra el tema de los matrimonios entre personas de nacionalidad ecuatoriana y de nacionalidad cubana. Entre los cubanos entrevistados muchos de ellos, los que han llegado solteros al país, han contraído matrimonio con ecuatorianos y ecuatorianas, una tendencia que parece bastante creciente, por el acto del matrimonio su inserción social con los ecuatorianos ha sido amplia.

### **Inserción económica**

Las personas de nacionalidad cubana, se ha insertado en ciertos sectores de la economía ecuatoriana, donde su carisma y su personalidad han sido vitales en la concentración en sector servicio, especialmente en bares y restaurantes, donde la mano de obra ecuatoriana a dejado de ocupar por varias razones y una de ellas también puede ser la emigración hacia otros países, donde la obra de mano ecuatoriana percibe mayor salario.

Muchos de los inmigrantes cubanos, llegan al país con visa de turistas por lo que se les resulta difícil al momento de buscar empleo. La mayoría de inmigrantes cubanos son profesionales y técnicos, sin embargo su situación de ilegal les impide conseguir trabajos acorde a su profesión, es por ello que ingresan al mercado laboral ecuatoriano sin beneficios laborales y con sueldos por debajo del salario básico ecuatoriano (USD 292).

Por otro lado se encuentran los médicos, atletas cubanos que ingresaron al país con visa de trabajo, y son aquellos que se encuentran trabajando principalmente en fundaciones y convenios entre Ecuador y Cuba.

Finalmente existen inmigrantes que han optado por la creación de empresas propias, como restaurantes, tiendas, lavadoras entre otras. Lo que les han permitido tener opciones de supervivencia en el país, de los cuales la mayoría tiene como objetivo el permanecer en el Ecuador por un periodo más largo.

## **Conclusiones**

La migración cubana en el Ecuador ha aumentado en la última década, el saldo neto de personas de nacionalidad cubana pasó de 77 en el 2000 a 2.179 en el 2010, generando un saldo total de 8802 migrantes cubanos en la última década, representando alrededor del 0.06% de la población ecuatoriana, es así que el fenómeno migratorio cubano en el Ecuador responde a varias teorías planteadas por varios autores, como por ejemplo la teoría de las redes migratorias, la teoría neoclásica, entre otras.

Para responder la siguiente pregunta, ¿Cómo es la economía cubana en el Ecuador, tomando en cuenta sus características?, se han realizado análisis de varias teorías existentes que respondan a este tipo de análisis

La mayoría de cubanos que emigran al Ecuador son personas jóvenes, integrada por hombres y mujeres que se clasifican como trabajadores, con mayor representación de profesionales y técnicos de edades comprendidas entre 20 y 40 años.

Existen varios factores por lo que los cubanos deciden inmigrar y una de ellas es la parte económica, de interés personal para el acceso de bienes de consumo, mejorar sus condiciones de vida, las mismas que en el país de origen las carecían. Por otro lado, la inserción de los inmigrantes en el mercado laboral es vital para la supervivencia de los mismos, es por ello que una vez aplicado el análisis estadístico de conglomerados con la muestra tomada a través de las encuestas, se definió que el conglomerado dos es el que mayor impacto tiene en el mercado laboral ecuatoriano, y son aquellos que tienen mayor educación, más ingresos perciben, y tienen la posibilidad de trabajar más horas, adicionalmente son las que se encuentran trabajando bajo dependencia, en el sector privado. Sin embargo, el primer grupo de cubanos determinado en el análisis de conglomerados, son aquellos que trabajan por cuenta propia, poseen estudios inferiores a los del grupo dos. Este tipo de migrantes cubanos y cubanas generan fuentes de trabajo, y sus actividades de trabajo no tienen impacto sobre el mercado laboral ecuatoriano.

Finalmente, y para responder la pregunta ¿Cuáles han sido los cambios legales en temas de inmigración en el Ecuador?, se puede concluir que la Constitución Política del Ecuador del 2008, ampara a las personas de nacionalidad extranjera, sin embargo existen leyes tales como: la de migración y extranjería que no van acorde a lo expuesto en la Carta Magna.

## ***Recomendaciones***

La migración tiene un impacto social muy fuerte en el país por lo que es evidente la adopción de acuerdos internacionales que consoliden los principios de precaución y de corresponsabilidad, garantizando los derechos de los migrantes.

Se debe realizar un análisis profundo sobre el tema migratorio en el Ecuador, tomando en cuenta que las nuevas políticas de apertura generan mayor ingreso de personas de nacionalidad extranjera, adicionalmente es necesario establecer medidas que permitan tener un control sobre temas migratorios.

Realizar políticas laborales tanto para los inmigrantes, así como para los trabajadores locales, los mismos que generen protección para las personas de nacionalidad extranjera, y garantizar las plazas de empleo de mano de obra local. Esto se alcanzará siempre y cuando el Estado a través del conjunto de sus instituciones, velen y protejan la seguridad de los trabajadores, cumpliendo y haciendo cumplir lo estipulado por la ley.

Se debe crear un organismo institucional, que sea el encargado de vigilar y promocionar los derechos y las obligaciones de los ciudadanos dentro del campo laboral, con el objetivo de hacer cumplir la ley, reduciendo el sector informal mediante la generación de nuevas plazas de trabajo y mayores incentivos para la contratación formal. Establecer controles en cuando a los empleadores que desplacen mano de obra local a cambio de la reducción de costos y la contratación de mano de obra extranjera sin beneficios de ley.

## Referencias bibliográficas

- ALADI, (2008), Análisis de la inserción comercial de Ecuador en la Región, DAPMDER/ECU/Nº 01-08, Montevideo-Argentina, [http://www.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/10bad9a49fdf9a3303256aa70062a7eb/ab2936f943286343032574c80061f087/\\$FILE/01-08ec.pdf](http://www.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/10bad9a49fdf9a3303256aa70062a7eb/ab2936f943286343032574c80061f087/$FILE/01-08ec.pdf) [Acceso: 24/04/2011]
- Arango, Joaquín (1985), Las leyes de las Migraciones de E. G. Ravenstein, Cien años después” *Revista Española de Investigaciones sociológicas*.
- Arango, Joaquin (2003, octubre) *La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra* México: Red Internacional de Migración y Desarrollo.
- Aroca, Patricio y Lufin, Marcelo (1998, marzo) “Migración interregional en países en desarrollo bajo regímenes de mercado con especial énfasis al caso de Latinoamérica”. *Universidad Católica del Norte*, Chile.
- Arguello, Andrés (2010) *Análisis de las Políticas laborales y su impacto sobre en la migración de la sociedad ecuatoriana*. (Disertación de grado), Facultad de Economía de la PUCE, Ecuador.
- Banco Central del Ecuador BCE, (2010), *Evolución de la balanza comercial: Enero- Octubre 2010*, Ecuador (2009, julio, 16) De Cuba a la Florida, *Vistazo*, Ecuador. [www.vistazo.com](http://www.vistazo.com) [Acceso: 25/01/2011]
- Banco Central de Cuba: [www.bc.gov.cu/](http://www.bc.gov.cu/) [citado desde 2011].
- Cuadrado, Fernandez y Heras (2007, Diciembre) *Inmigración y mercado de trabajo en España (1975-2005)*. España: Fundación BBVA.
- Coaliciones para las migraciones y el Refugio (2009), Contenidos básicos sobre movilidad humana: Aportes para una normativa en Ecuador, Ecuador, <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/Informes%20alternativos/contenidosbasicosmovilidad.pdf> [Acceso: 30/05/2011]
- Código penal del Ecuador, [www.miliarium.com](http://www.miliarium.com) [Acceso: 05/06/2011].
- Cubaout.wordpress.com, (2009, mayo, 31), cubanos escapan hacia Ecuador, Cubaout, Republica de Cuba, <http://cubaout.wordpress.com/2009/05/31/cubanos-escapan-hacia-ecuador/> [Acceso: 05/06/2011]
- Constitución Política del Ecuador (2208), [www.asambleanacional.gov.ec](http://www.asambleanacional.gov.ec) [Acceso: 10/06/2011].
- Conejero, Enrique (2010) *Inmigración, integración mediación intercultural y participación ciudadana*. España: Club Universitario.

- De Miranda, Mauricio (2003) **Cuba: Restructuración económica y Globalización**, Cali, Centro Editorial Javeriano.
- Durston, John (2001) **“El capital social en seis comunidades campesinas de Chile: Adelantos y desafíos de una investigación en marcha”**. *Capital social y políticas públicas en Chile*, Chile, CEPAL.
- ECLAC (2004, Diciembre) **Notas de población**. Santiago de Chile: CEPAL.
- Eldiario.com.ec, (2008, abril, 05), Ecuador y Cuba Firman convenios, El Diario, Ecuador, [www.eldiario.com.ec](http://www.eldiario.com.ec) [Acceso: 09/05/2011].
- Elhoy.com.ec, (2009, septiembre, 13), Sueño cubano o pesadilla ecuatoriana, El hoy, Ecuador, [www.hoy.com.ec](http://www.hoy.com.ec) [Acceso: 29/05/2011]
- Elhoy.com.ec, (2009, septiembre, 13) Casarse es el ‘pase’ para casarse, El hoy, Ecuador [www.hoy.com.ec](http://www.hoy.com.ec) [Acceso: 23/05/2011]
- Fox, Jonathan (2001) “De la teoría a la práctica del capital social: El Banco Mundial en el campo mexicano”. XXII Congreso internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericano, Washington.
- Gonzales Juan (2002) **Migración internacional del Estado de México**, Mexico, ISBN <http://books.google.com.ec/books?id=EbLZhMGge1sC&pg=PA11&dq=empleo+y+migraci%C3%B3n&hl=es&sa=X&ei=hpU2T6XHO4-ftweZmayZAq#v=onepage&q=empleo%20y%20migraci%C3%B3n&f=false>, [Acceso: 05/02/2011].
- Hexagon Consultores (2007, Octubre) **Migración: Un fenómeno en permanente cambio** Quito. Hexagon consultores. <http://www.hexagon.com.ec/images/MEIL-29.pdf> [Acceso: 20/02/2011].
- Illescas Javier (2009, Diciembre) **Contenidos básicos sobre movilidad humana**, Quito, <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/Informes%20alternativos/contenidosbasicosmovilidad.pdf> [Acceso: 01/02/2011].
- INEC, Base de Datos, Entradas y Salidas de Extranjeros 2000-2009, <http://www.inec.gob.ec> (Citado desde 2010)
- Lahora.com.ec, (2009, septiembre, 13), Aumenta llegada de cubanos, La hora, Ecuador, [www.lahora.com.ec](http://www.lahora.com.ec) [Acceso: 10/05/2011]
- Lee Everett (1966) **A theory of migration**. (3a ed). Pennsylvania: Jstor <http://www.students.uni-mainz.de/jkissel/Skripte/Lee.pdf> [Acceso: 20/01/2011].
- Ley de extranjería, Codificación No. 2004-023 (Registro Oficial 454, 4-XI-2004).- Fe de erratas (Registro Oficial 465, 19-XI-2004).
- Ley de migración, (Codificación 2005-006 Registro Oficial 563, 12-IV-2005).

- ONE, Oficina Nacional de Estadística (2010), Panorama económico y social Cuba 2010, Republica de Cuba, www.one.cu [Acceso: 05 de mayo 2011]
- Pérez, Francisco (2008) **Características de la emigración juvenil y desarrollo en el Ecuador 2000 – 2007** (Disertación de grado), Facultad de Economía de la PUCE, Ecuador.
- Pessar, Patricia (2000), **El rol del género, el hogar y las redes sociales en el proceso de migración: una revisión y evaluación en Migration theory.**
- PNUD (2009). **Informe sobre desarrollo humano 2009. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos.** Nueva York, [http://hdr.undp.org/en/media/HDR\\_2009\\_ES\\_Complete.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2009_ES_Complete.pdf) [Acceso: 15/02/2012].
- Pombo, Zacula y Alvarez (2010) **Migraciones laborales: nuevos flujos, rutas e identidades.** Venezuela: Universidad de los Andes.
- Ravenstein Ernest (1885, Junio) **The laws of migration**, Inglaterra, Journal of the Royal Statistical Society. <http://blog.lib.umn.edu/globerem/main/Ravenstein.pdf> [Acceso: 05/02/2011].
- Rodriguez, Busso, Jorge (2009) **Migration interna y desarrollo en América Latina entre 1980 y 2005.** Santiago de Chile: Cepal.
- Salas y Herrera (2000, Abril) **Migración y mercados de trabajo** (2ª. Ed) México DF: Plaza y Valdez.
- Serrano, Alexandra (2008) **Perfil del migrante ecuatoriano.** Suiza: OIM.
- Serrano (1998, Marzo) **Capital Humano y movilidad espacial de trabajo en la economía española.** (1ª ed), Valencia: Instituto valenciano de Investigaciones económicas, s.a
- Singer Paul (1975) **Economía Política de la urbanización.** (11ª ed). San Paulo: Cebrap [http://books.google.com.ec/books?id=QjxYxj3\\_BMoC&pg=PA44&dq=paul+singer+factores+de+expulsion&hl=es&sa=X&ei=M-E2T\\_XJEdDptge4w-m-Ag&ved=0CC8Q6AEwAA#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.ec/books?id=QjxYxj3_BMoC&pg=PA44&dq=paul+singer+factores+de+expulsion&hl=es&sa=X&ei=M-E2T_XJEdDptge4w-m-Ag&ved=0CC8Q6AEwAA#v=onepage&q&f=false) [Acceso: 10/01/2011].
- Thomlinson Roger (1962) **The determination of a base population for computing migration rates.** Canada: The Milbank memorial fund quarterly.
- Usaba y Bernal (2005) **Inmigración y modelos de integración: entre la asimilación y el multiculturalismo.** España: Universidad de Valladolid.
- Vicens, José (2005, Abril) **Impacto Económico de la Inmigración Sobre el Mercado Laboral. Una Revisión.** No 10. Madrid, Instituto L. R. Klein – Centro Gauss
- Vistazo (2009, Julio) De Cuba a la Florida. **Revista Vistazo,** <http://www.vistazo.com/ea/pais/?elmpresa=1006&id=2693> [Acceso: 10/11/2010].

# Anexos

## Anexo A

### CATEGORIAS Y TIPOS DE VISAS

#### 1. VISA DE INMIGRANTES

Considérese inmigrante a todo extranjero que se interna legal y condicionalmente en el país, con el propósito de radicarse y desarrollar las actividades autorizadas que en cada categoría se determina a continuación.

**10-I Rentista.-** Para vivir de sus depósitos, de las rentas que éstos produzcan o de cualquier otro ingreso permanente que se traslade al país.

**10-II Inversionista (Bienes Raíces, bonos, títulos, certificados).-** Para invertir su capital en la adquisición de bienes raíces o en certificados, títulos o bonos del Estado o de instituciones nacionales de crédito.

**10-III Inversionistas (Agricultura, ganadería, industria, comercio).-** Para invertir su capital en cualquier rama de la industria, agricultura, ganadería o del comercio de exportación, en forma estable y distinta a la de sociedad por acciones.

**10-IV Administrativas, técnicas, especialización.-** Para asumir indefinidamente funciones administrativas, técnicas o de especialización en empresas, instituciones o personas establecidas en el país.

**10-V Profesionales Universitarios.-** Para ejercer una profesión liberal o una profesión técnica, con arreglo a las normas de la Ley de Educación Superior.

**10-VI Dependencia Económica.-** En caso de ser cónyuge, o pariente dentro del segundo grado de consanguinidad o de afinidad de un ciudadano ecuatoriano, o de un ciudadano extranjero con visa de inmigrante distinta a esta categoría; y,

**10-VII.-** Para llevar a cabo actividades lícitas que no estén contempladas dentro de las otras categorías descritas en este artículo, y que de conformidad con lo que requiera el reglamento correspondiente y previo dictamen favorable del Consejo Consultivo de Política Migratoria, garanticen ingresos suficientes y estables para el sustento económico del inmigrante y sus dependientes.

#### 2. VISAS DE NO INMIGRANTES

Considérese no inmigrante a todo extranjero con domicilio en otro Estado que se interna legal y condicionalmente en el país, sin ánimo de radicarse y con los motivos que en cada categoría se determinan a continuación:

**12-I Diplomática.-** Funcionarios diplomáticos o consulares, funcionarios internacionales calificados pertenecientes a organismos internacionales de los que sea miembro el Ecuador y los representantes de las misiones especiales acreditadas ante el Gobierno del Ecuador, y sus familiares más cercanos.

**12-II Oficial.-** Altos funcionarios de otros Estados y personalidades amparadas en pasaportes diplomáticos, y sus familiares más cercanos.

**12-III Dependientes de la 12I y 12II.-** Empleados privados y domésticos de las personas citadas en los numerales anteriores, y sus familiares más cercanos.

**12-IV Asilados.-** Personas desplazadas como consecuencia de guerras o de persecuciones políticas en su país de origen, para proteger su vida o libertad, y sus familiares más cercanos.

**12-V Estudios.-** Estudiantes que deseen iniciar, completar o perfeccionar su instrucción en establecimientos oficiales o particulares con reconocimiento gubernamental, y sus familiares más cercanos.

**12-VI Laboral.-** Profesionales de alto nivel técnico o trabajadores especializados que sean llamados por empresas, instituciones o personas establecidas en el país, para ejecutar labores temporales de su especialidad o con fines de entrenamiento industrial, y sus familiares más cercanos.

**12-VII Misional.-** Misioneros, voluntarios o religiosos pertenecientes a organizaciones u órdenes reconocidas en su país de origen y en el Ecuador para dedicarse a labores asistenciales, docentes o de apostolado, y sus familiares más cercanos.

**12-VIII Intercambio cultural.-** Personas asistidas por organismos nacionales constituidos legalmente para desarrollar programas de intercambio cultural, y sus familiares más cercanos.

**12- IX Turismo, deporte, salud, estudios, arte, actos de comercio.-** Visitantes temporales con fines lícitos tales como turismo, deporte, salud, estudio, ciencia, arte o para ejecutar actos de comercio que no impliquen la importación simultánea de bienes.

Esta categoría podrá amparar también a extranjeros en caso de que no les fueren aplicables las categorías descritas en este artículo, cuando previo dictamen favorable del Consejo Consultivo de Política Migratoria, su presencia en el país fuere debidamente justificada, de conformidad con lo que establezca el reglamento al respecto.

**12-X Transeúntes.-** comprendidos en las siguientes subcategorías:

**1.- Transito Directo.-**Personas que desembarcan hacia las zonas de tránsito directo con oportunidad de las escalas técnicas de las naves marítimas o aeronaves para proseguir su viaje en la misma nave o en otras provista por la misma empresa.

**2.- Transito Indirecto.-** Personas que ingresan al territorio nacional para dirigirse al país de destino, para abordar una nave que los transportará al exterior o en cumplimiento de servicios en la conducción de vehículos de transporte terrestre internacional.

**3.- Visita Temporal de turismo.-** Visitantes temporales con los fines previstos en el número IX de este artículo, durante un período no mayor de tres meses en cada año; y,

**4.- Transito Fronterizo.-** Personas domiciliadas en las poblaciones extranjeras colindantes con las fronteras ecuatorianas y que requieran transitar diariamente en las poblaciones limítrofes nacionales.

**12-XI.-** Visitantes temporales con fines lícitos tales como negocios, inversión, actividades empresariales, comerciales, industriales o profesionales, y que requieran múltiples entradas al territorio ecuatoriano.

## Anexo B

### Encuesta sobre migración y mercado laboral en Ecuador

#### A. DATOS GENERALES

A1. EDAD: \_\_\_\_\_

A2. SEXO: M  F

A3. ESTADO CIVIL: \_\_\_\_\_

Si su estado civil es casad(o/a) ¿De qué nacionalidad es su cónyuge?:

\_\_\_\_\_

A4. NIVEL DE EDUCACION:

\_\_\_ Primaria

\_\_\_ Secundaria

\_\_\_ Superior (Especifique su especialización) \_\_\_\_\_

\_\_\_ Post grados (Especifique su especialización) \_\_\_\_\_

A5. Lugar de Nacimiento: \_\_\_\_\_

A7. ¿Cuántos miembros viven con usted?: \_\_\_\_\_

A8. ¿En qué sector vive?: \_\_\_\_\_

#### B. SITUACION LABORAL

**B1. ¿Actualmente se encuentra trabajando?**

SI  → B3    NO  → B2

**B2. ¿En las últimas semanas ha estado en busca de un trabajo?**

SI                   NO

**B3. ¿Cuántas horas en promedio trabaja en la semana?**

\_\_\_\_\_ Horas

**B4. ¿Encuentra o encontró dificultades en la búsqueda de su trabajo?**

SI                   NO

¿Qué tipo de dificultad encontró?

\_\_\_\_\_

**B5. ¿A qué se dedica el establecimiento donde trabaja?**

\_\_\_ Comercio

\_\_\_ Industria

\_\_\_ Servicios

\_\_\_ Minería

\_\_\_ Agropecuaria

**B6. ¿En el trabajo, usted o los miembros de hogar son?**

- Patrono o socio activo
- Cuenta propia
- Empleado público
- Empleado privado
- Trabajador familiar

**B7. ¿Aproximadamente cuantas personas trabajan en el lugar donde usted labora?**

- más de 100 personas
- menos de 100 personas

**B8. ¿Cuánto recibe en promedio mensualmente en su trabajo?**

\_\_\_\_\_ Dólares

**B9. ¿Envía dinero a su país de origen?**

- SI                       NO

¿Aproximadamente cuando envía? \_\_\_\_\_

**C. VARIAS**

**C1. ¿En qué año ingreso al Ecuador?**

\_\_\_\_\_

**C1. ¿Cuál es su objetivo en los próximos tres años?**

- Permanecer en el Ecuador
- Viajar a Estados Unidos
- Regresar a su país de origen
- Otros (Especifique): \_\_\_\_\_

**C2. ¿Qué tipo de Visa posee?**

- Inmigrante
- No Inmigrante
- Otros (Especifique) \_\_\_\_\_

**C3. ¿Actualmente su situación en el Ecuador es legal?**

- SI                       NO

**C4. ¿Ha tenido algún tipo de discriminación durante su estancia en el Ecuador?**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## Anexo C: Matriz de distancias

Caso	chi-cuadrado entre conjuntos de frecuencias																				
	1: 1.00	2: 1.00	4: 1.00	6: 1.00	7: 1.00	8: 1.00	10: 1.00	11: 1.00	12: 1.00	13: 1.00	14: 1.00	15: 1.00	17: 1.00	18: 1.00	19: 1.00	20: 1.00	21: 1.00	22: 1.00	23: 1.00	25: 1.00	
1:00	,000	1,166	1,702	3,184	2,060	1,833	2,258	1,460	1,432	1,460	2,349	1,350	2,062	2,768	1,786	1,324	1,681	2,328	1,520	,834	
2:00	1,166	,000	,712	2,233	1,446	1,293	1,228	,293	,561	,293	1,377	,710	1,105	1,832	1,064	,579	,676	1,199	,928	,332	
4:00	1,702	,712	,000	2,041	1,524	1,495	,724	,569	,793	,569	1,257	1,069	1,065	1,699	1,267	,852	,722	,923	1,118	,958	
6:00	3,184	2,233	2,041	,000	1,448	1,293	1,729	2,035	1,903	2,035	1,228	2,067	1,427	,432	1,359	2,011	1,711	1,344	1,922	2,482	
7:00	2,060	1,446	1,524	1,448	,000	,698	1,745	1,414	1,091	1,414	1,512	1,614	,940	1,245	,994	1,143	1,084	1,333	,981	1,553	
8:00	1,833	1,293	1,495	1,293	,698	,000	1,541	1,282	1,016	1,282	1,147	1,149	1,122	1,021	,566	,944	1,029	1,294	,975	1,376	
10:00	2,258	1,228	,724	1,729	1,745	1,541	,000	1,016	1,232	1,016	1,005	1,206	1,316	1,406	1,232	1,228	1,069	,899	1,523	1,502	
11:00	1,460	,293	,569	2,035	1,414	1,282	1,016	,000	,569	,000	1,190	,757	,940	1,639	,994	,663	,554	,941	,981	,625	
12:00	1,432	,561	,793	1,903	1,091	1,016	1,232	,569	,000	,569	1,110	,814	,783	1,571	1,018	,366	,270	,947	,437	,722	
13:00	1,460	,293	,569	2,035	1,414	1,282	1,016	,000	,569	,000	1,190	,757	,940	1,639	,994	,663	,554	,941	,981	,625	
14:00	2,349	1,377	1,257	1,228	1,512	1,147	1,005	1,190	1,110	1,190	,000	1,048	1,059	,984	1,075	1,228	,925	,722	1,251	1,627	
15:00	1,350	,710	1,069	2,067	1,614	1,149	1,206	,757	,814	,757	1,048	,000	1,355	1,691	,975	,736	,886	1,291	1,038	,787	
17:00	2,062	1,105	1,065	1,427	,940	1,122	1,316	,940	,783	,940	1,059	1,355	,000	1,178	1,096	1,061	,605	,585	,927	1,345	
18:00	2,768	1,832	1,699	,432	1,245	1,021	1,406	1,639	1,571	1,639	,984	1,691	1,178	,000	,959	1,646	1,386	1,061	1,663	2,076	
19:00	1,786	1,064	1,267	1,359	,994	,566	1,232	,994	1,018	,994	1,075	,975	1,096	,959	,000	,935	,979	1,132	1,189	1,215	
20:00	1,324	,579	,852	2,011	1,143	,944	1,228	,663	,366	,663	1,228	,736	1,061	1,646	,935	,000	,545	1,172	,586	,665	
21:00	1,681	,676	,722	1,711	1,084	1,029	1,069	,554	,270	,554	,925	,886	,605	1,386	,979	,545	,000	,676	,595	,919	
22:00	2,328	1,199	,923	1,344	1,333	1,294	,899	,941	,722	1,291	,722	1,291	,585	1,061	1,132	1,172	,676	,000	1,197	1,510	
23:00	1,520	,928	1,118	1,922	,981	,975	1,523	,981	,437	,981	1,251	1,038	,927	1,663	1,189	,586	,595	1,197	,000	,987	
25:00:00	,834	,332	,958	2,482	1,553	1,376	1,502	,625	,722	,625	1,627	,787	1,345	2,076	1,215	,665	,919	1,510	,987	,000	
26:00:00	,626	1,039	1,523	2,759	1,610	1,452	2,066	1,305	1,034	1,305	1,992	1,186	1,685	2,410	1,567	,953	1,305	1,987	,983	,771	
27:00:00	2,326	1,514	1,515	,757	,883	,567	1,362	1,384	1,231	1,384	,914	1,375	1,020	,451	,639	1,255	1,107	1,030	1,278	1,708	
29:00:00	2,354	1,286	,773	1,836	1,760	1,819	,895	1,043	1,248	1,043	1,235	1,539	,998	1,589	1,575	1,463	1,047	,727	1,530	1,579	
30:00:00	1,872	,881	,436	2,007	1,580	1,634	,926	,704	,884	,704	1,260	1,249	,911	1,713	1,437	1,088	,763	,810	1,177	1,136	
31:00:00	1,619	,515	,575	1,969	1,457	1,246	,816	,340	,742	,340	1,154	,767	1,080	1,548	,872	,698	,690	,969	1,139	,806	
33:00:00	2,741	1,933	1,845	,667	1,106	,792	1,592	1,799	1,607	1,799	1,159	1,728	1,387	,557	,977	1,603	1,483	1,369	1,585	2,126	
34:00:00	2,209	1,089	,816	1,379	1,269	1,129	,700	,846	,863	,846	,700	1,135	,752	1,032	,927	,972	,617	,369	1,139	1,393	
35:00:00	1,702	,712	,000	2,041	1,524	1,495	,724	,569	,793	,569	1,257	1,069	1,065	1,699	1,267	,852	,722	,923	1,118	,958	
36:00:00	2,768	1,832	1,699	,432	1,245	1,021	1,406	1,639	1,571	1,639	,984	1,691	1,178	,000	,959	1,646	1,386	1,061	1,663	2,076	
38:00:00	2,349	1,377	1,257	1,228	1,512	1,147	1,005	1,190	1,110	1,190	,000	1,048	1,059	,984	1,075	1,228	,925	,722	1,251	1,627	
39:00:00	1,379	1,034	1,268	2,423	1,589	1,430	1,739	1,165	,787	1,165	1,507	1,005	1,407	2,138	1,573	,899	,980	1,593	,681	,994	
40:00:00	1,396	,994	1,311	2,006	1,431	1,499	1,082	1,435	1,082	1,095	,567	1,355	1,707	1,106	,711	,910	1,411	,750	,994	,994	
41:00:00	2,179	1,620	1,725	1,139	,712	,408	1,738	1,587	1,253	1,587	1,229	1,451	1,222	1,008	,902	1,246	1,237	1,422	1,099	1,719	
43:00:00	1,893	1,221	1,356	1,554	,489	,915	1,678	1,174	,948	1,174	1,480	1,518	,643	1,302	1,007	1,099	,924	1,148	,969	1,349	
50:00:00	2,444	1,588	1,564	,616	,955	,852	1,467	1,430	1,276	1,430	,894	1,506	,833	,451	,915	1,412	1,116	,905	1,314	1,803	
51:00:00	1,884	,921	,914	1,711	1,213	1,271	1,268	,777	,593	,777	,999	1,149	,437	1,448	1,240	,939	,438	,640	,784	1,155	
52:00:00	1,912	,842	,736	1,555	1,135	1,092	,960	,643	,515	,643	,797	1,005	,509	1,241	,995	,759	,245	,431	,796	1,123	
53:00:00	1,584	,621	,740	1,783	1,079	1,017	1,128	,545	,165	,545	,993	,850	,667	1,455	,987	,464	,105	,781	,522	,838	
54:00:00	1,724	,556	,549	1,880	1,440	1,324	,866	,263	,697	,263	1,064	,878	,851	1,493	,991	,831	,570	,738	1,102	,889	
55:00:00	1,668	,554	,570	1,939	1,462	1,255	,781	,358	,762	,358	1,130	,791	1,065	1,520	,870	,732	,692	,934	1,160	,852	
56:00:00	1,797	,761	,694	1,631	1,116	,953	,860	,609	,489	,609	,860	,864	,780	1,270	,828	,529	,341	,686	,791	1,019	
57:00:00	2,326	1,514	1,515	,757	,883	,567	1,362	1,384	1,231	1,384	,914	1,375	1,020	,451	,639	1,255	1,107	1,030	1,278	1,708	
58:00:00	1,852	1,414	1,585	1,706	,293	,727	1,882	1,446	1,088	1,446	1,666	1,586	1,105	1,486	1,064	1,098	1,155	1,531	,928	1,455	
59:00:00	1,189	1,067	1,524	2,020	1,196	,771	1,719	1,196	1,118	1,196	1,600	,986	1,508	1,650	,736	,918	1,253	1,701	1,192	,991	
63:00:00	,358	1,378	1,879	3,340	2,212	1,918	2,376	1,671	1,655	1,671	2,525	1,475	2,312	2,908	1,866	1,472	1,906	2,562	1,739	1,052	
64:00:00	1,867	,889	,332	2,004	1,597	1,499	,522	,739	,981	,739	1,268	1,123	1,235	1,645	1,216	,939	,895	1,014	1,301	1,130	
65:00:00	1,324	,579	,852	2,011	1,143	,944	1,228	,663	,366	,663	1,228	,736	1,061	1,646	,935	,000	,545	1,172	,586	,665	
67:00:00	1,774	,606	,558	1,854	1,450	1,337	,844	,312	,729	,312	1,045	,906	,843	1,469	,997	,869	,587	,705	1,131	,938	
69:00:00	1,724	,556	,549	1,880	1,440	1,324	,866	,263	,697	,263	1,064	,878	,851	1,493	,991	,831	,570	,738	1,102	,889	
71:00:00	2,385	1,337	1,185	1,471	1,798	1,434	,817	1,106	1,300	1,106	,570	1,059	1,237	1,151	1,104	1,396	1,109	,814	1,573	1,622	
73:00:00	1,654	,941	1,057	1,787	,941	,952	1,419	,941	,407	,941	1,123	1,046	,798	1,536	1,145	,610	,487	1,040	,170	1,054	
76:00:00	2,569	1,604	1,502	,920	1,397	1,130	1,181	1,397	1,515	1,397	1,025	1,504	1,206	,531	,772	1,558	1,335	1,021	1,718	1,861	
83:00:00	1,520	,928	1,118	1,922	,981	,975	1,523	,981	,437	,981	1,251	1,038	,927	1,663	1,189	,586	,595	1,197	,000	,987	
84:00:00	2,213	1,351	1,317	1,223	,591	,842	1,417	1,218	1,102	1,218	1,313	1,566	,730	,924	,805	1,184	,983	,976	1,208	1,556	
85:00:00	2,283	1,450	1,451	1,243	1,313	,896	1,172	1,313	1,411	1,313	1,147	1,303	1,358	,827	,464	1,329	1,306	1,247	1,605	1,651	
86:00:00	1,955	,904	,255	1,912	1,576	1,558	,938	,695	1,178	1,558	,695	1,178	1,194	1,033	1,588	1,298	1,034	,795	,783	1,262	1,184
90:00:00	2,406	1,507	1,435	1,184	,821	1,138	1,561	1,345	1,240	1,345	1,351	1,743	,587	,978	1,112	1,432	1,085	,926	1,335	1,732	
91:00:00	2,606	1,822	1,775	,614	,937	,741	1,625	1,697	1,458	1,697	1,078	1,657	1,180	,571	,995	1,515	1,338	1,244	1,397	2,007	
92:00:00	2,396	1,706	1,729	,861	,793	,551	1,656	1,621	1,335	1,621	1,119	1,539	1,168	,765	,918	1,364	1,260	1,301	1,232	1,855	
93:00:00	1,955	,904	,255	1,912	1,576</																

chi-cuadrado entre conjuntos de frecuencias

26: 1.00	27: 1.00	29: 1.00	30: 1.00	31: 1.00	33: 1.00	34: 1.00	35: 1.00	36: 1.00	38: 1.00	39: 1.00	40: 1.00	41: 1.00	43: 1.00	50: 1.00	51: 1.00	52: 1.00	53: 1.00	54: 1.00	55: 1.00	56: 1.00
.626	2,326	2,354	1,872	1,619	2,741	2,209	1,702	2,768	2,349	1,379	1,396	2,179	1,893	2,444	1,884	1,912	1,584	1,724	1,668	1,797
1,039	1,514	1,286	.881	.515	1,933	1,089	.712	1,832	1,377	1,034	.994	1,620	1,221	1,588	.921	.842	.621	.556	.554	.761
1,523	1,515	.773	.436	.575	1,845	.816	.000	1,699	1,257	1,268	1,311	1,725	1,356	1,564	.914	.736	.740	.549	.570	.694
2,759	.757	1,836	2,007	1,969	.667	1,379	2,041	.432	1,228	2,423	2,006	1,139	1,554	.616	1,711	1,555	1,783	1,880	1,939	1,631
1,610	.883	1,760	1,580	1,457	1,106	1,269	1,524	1,245	1,512	1,589	1,431	.712	.489	.955	1,213	1,135	1,079	1,440	1,462	1,116
1,452	.567	1,819	1,634	1,246	.792	1,129	1,495	1,021	1,147	1,430	.976	.408	.915	.852	1,271	1,092	1,017	1,324	1,255	.953
2,066	1,362	.895	.926	.816	1,592	.700	.724	1,406	1,005	1,739	1,499	1,738	1,678	1,467	1,268	.960	1,128	.866	.781	.860
1,305	1,384	1,043	.704	.340	1,799	.846	.569	1,639	1,190	1,165	1,082	1,587	1,174	1,430	.777	.643	.545	.263	.358	.609
1,034	1,231	1,248	.884	.742	1,607	.863	.793	1,571	1,110	.787	.778	1,253	.948	1,276	.593	.515	.165	.697	.762	.489
1,305	1,384	1,043	.704	.340	1,799	.846	.569	1,639	1,190	1,165	1,082	1,587	1,174	1,430	.777	.643	.545	.263	.358	.609
1,992	.914	1,235	1,260	1,154	1,159	.700	1,257	.984	.000	1,507	1,095	1,229	1,480	.894	.999	.797	.993	1,064	1,130	.860
1,186	1,375	1,539	1,249	.767	1,728	1,135	1,069	1,691	1,048	1,005	.567	1,451	1,518	1,506	1,149	1,005	.850	.878	.791	.864
1,685	1,020	.998	.911	1,080	1,387	.752	1,065	1,178	1,059	1,407	1,355	1,222	.643	.833	.437	.509	.667	.851	1,065	.780
2,410	.451	1,589	1,713	1,548	.557	1,032	1,699	.000	.984	2,138	1,707	1,008	1,302	.451	1,448	1,241	1,455	1,493	1,520	1,270
1,567	.639	1,575	1,437	.872	.977	.927	1,267	.959	1,075	1,573	1,106	.902	1,007	.915	1,240	.995	.987	.991	.870	.828
.953	1,255	1,463	1,088	.698	1,603	.972	.852	1,646	1,228	.899	.711	1,246	1,099	1,412	.939	.759	.464	.831	.732	.529
1,305	1,107	1,047	.763	.690	1,483	.617	.722	1,386	.925	.980	.910	1,237	.924	1,116	.438	.245	.105	.570	.692	.341
1,987	1,030	.727	.810	.969	1,369	.369	.923	1,061	.722	1,593	1,411	1,422	1,148	.905	.640	.431	.781	.738	.934	.686
.983	1,278	1,530	1,177	1,139	1,585	1,139	1,118	1,663	1,251	.681	.750	1,099	.969	1,314	.784	.796	.522	1,102	1,160	.791
.771	1,708	1,579	1,136	.806	2,126	1,393	.958	2,076	1,627	.994	.994	1,719	1,349	1,803	1,155	1,123	.838	.889	.852	1,019
.000	1,956	2,141	1,667	1,483	2,320	1,881	1,523	2,410	1,992	.903	1,006	1,725	1,518	2,061	1,510	1,552	1,200	1,555	1,529	1,452
1,956	.000	1,606	1,589	1,306	.413	.918	1,515	.451	.914	1,757	1,321	.606	1,017	.436	1,256	1,037	1,150	1,308	1,291	.990
2,141	1,606	.000	.469	1,109	1,913	.900	.773	1,589	1,235	1,736	1,771	1,954	1,502	1,470	.925	.892	1,122	.849	1,076	1,099
1,667	1,589	.469	.000	.846	1,935	.889	.436	1,713	1,260	1,306	1,453	1,812	1,322	1,515	.716	.717	.802	.616	.833	.875
1,483	1,306	1,109	.846	.000	1,690	.758	.575	1,548	1,154	1,380	1,148	1,577	1,291	1,433	.996	.733	.698	.366	.051	.554
2,320	.413	1,913	1,935	1,690	.000	1,247	1,845	.557	1,159	2,094	1,610	.655	1,360	.679	1,633	1,407	1,527	1,715	1,674	1,340
1,881	.918	.900	.889	.758	1,247	.000	.816	1,032	.700	1,560	1,277	1,318	1,172	.960	.804	.427	.710	.673	.723	.442
1,523	1,515	.773	.436	.575	1,845	.816	.000	1,699	1,257	1,268	1,311	1,725	1,356	1,564	.914	.736	.740	.549	.570	.694
2,410	.451	1,589	1,713	1,548	.557	1,032	1,699	.000	.984	2,138	1,707	1,008	1,302	.451	1,448	1,241	1,455	1,493	1,520	1,270
1,992	.914	1,235	1,260	1,154	1,159	.700	1,257	.984	.000	1,507	1,095	1,229	1,480	.894	.999	.797	.993	1,064	1,130	.860
.903	1,757	1,736	1,306	1,380	2,094	1,560	1,268	2,138	1,507	.000	.731	1,588	1,500	1,774	1,089	1,188	.899	1,336	1,409	1,198
1,006	1,321	1,771	1,453	1,148	1,610	1,277	1,311	1,707	1,095	.731	.000	1,186	1,440	1,450	1,158	1,072	.852	1,216	1,174	.953
1,725	.606	1,954	1,812	1,577	.655	1,318	1,725	1,008	1,229	1,588	1,186	.000	1,033	.800	1,399	1,269	1,237	1,602	1,580	1,203
1,518	1,017	1,502	1,322	1,291	1,360	1,172	1,356	1,302	1,480	1,500	1,440	1,033	.000	.952	.937	.963	.925	1,191	1,294	1,046
2,061	.436	1,470	1,515	1,433	.679	.960	1,564	.451	.894	1,774	1,450	.800	.952	.000	1,101	1,002	1,174	1,323	1,413	1,106
1,510	1,256	.925	.716	.996	1,633	.804	.914	1,448	.999	1,089	1,158	1,399	.937	1,101	.000	.410	.487	.730	.989	.730
1,552	1,037	.892	.717	.733	1,407	.427	.736	1,027	.797	1,188	1,072	1,269	.963	1,002	.410	.000	.350	.550	.717	.368
1,200	1,150	1,122	.802	.698	1,527	.710	.740	1,455	.993	.899	.852	1,237	.925	1,174	.487	.350	.000	.608	.708	.382
1,555	1,308	.849	.616	.366	1,715	.673	.549	1,493	1,064	1,336	1,216	1,602	1,191	1,323	.730	.550	.608	.000	.346	.585
1,529	1,291	1,076	.833	.051	1,674	.723	.570	1,520	1,130	1,409	1,174	1,580	1,294	1,413	.989	.717	.708	.346	.000	.548
1,452	.990	1,099	.875	.554	1,340	.442	.694	1,270	.860	1,198	.953	1,203	1,046	1,106	.730	.368	.382	.585	.548	.000
1,956	.000	1,606	1,589	1,306	.413	.918	1,515	.451	.914	1,757	1,321	.606	1,017	.436	1,256	1,037	1,150	1,308	1,291	.990
1,399	1,077	1,919	1,667	1,512	1,305	1,448	1,585	1,486	1,666	1,498	1,364	.790	.598	1,179	1,312	1,262	1,122	1,526	1,527	1,211
1,053	1,235	2,052	1,746	1,164	1,530	1,495	1,524	1,650	1,600	1,452	.993	1,142	1,231	1,489	1,555	1,401	1,197	1,348	1,195	1,192
.832	2,445	2,594	2,108	1,766	2,836	2,392	1,879	2,908	2,525	1,633	1,525	2,284	2,095	2,617	2,162	2,140	1,808	1,937	1,818	1,965
1,707	1,480	.925	.716	.570	1,770	.804	.332	1,645	1,268	1,504	1,402	1,746	1,493	1,598	1,155	.883	.920	.690	.557	.730
.953	1,255	1,463	1,088	.698	1,603	.972	.852	1,646	1,228	.899	.711	1,246	1,099	1,412	.939	.759	.464	.831	.732	.529
1,603	1,299	.817	.610	.392	1,704	.649	.558	1,469	1,045	1,373	1,245	1,610	1,200	1,307	.732	.545	.633	.049	.367	.594
1,555	1,308	.849	.616	.366	1,715	.673	.549	1,493	1,064	1,336	1,216	1,602	1,191	1,323	.730	.550	.608	.000	.346	.585
2,173	1,170	1,095	1,196	1,020	1,461	.786	1,185	1,151	.570	1,774	1,376	1,611	1,673	1,163	1,178	.964	1,180	.925	.984	1,008
1,137	1,179	1,409	1,094	1,086	1,485	.996	1,057	1,536	1,123	.774	.799	1,057	.920	1,195	.667	.658	.437	1,022	1,100	.688
2,332	.689	1,430	1,553	1,262	.926	.944	1,502	.531	1,025	2,133	1,697	1,273	1,350	.766	1,435	1,194	1,402	1,235	1,228	1,184
.983	1,278	1,530	1,177	1,139	1,585	1,139	1,118	1,663	1,251	.681	.750	1,099	.969	1,314	.784	.796	.522	1,102	1,160	.791
1,860	.711	1,413	1,354	1,201	1,032	.920	1,317	.924	1,313	1,778	1,565	.032	.528	.748	1,092	.928	1,022	1,151	1,188	.941
2,076	.690	1,648	1,630	1,107	.914	1,021	1,451	.827	1,147	2,009	1,492	1,145	1,355	.995	1,543	1,248	1,342	1,233	1,089	1,084
1,765	1,476	.573	.402	.665	1,789	.712	.255	1,588	1,178	1,459	1,452	1,764	1,402	1,495	.926	.726	.844	.570	.641	.742
2,045	.912	1,304	1,326	1,406	1,222	1,040	1,435	.978	1,351	1,867	1,741	1,184	.568	.696	1,001	.982	1,141	1,239	1,387	1,146
2,165	.394	1,804	1,808	1,653	.318	1,194	1,775	.571	1,078	1,902	1,499	.522	1,162	.478	1,426	1,266	1,380	1,622	1,639	1,270
1,948	.436	1,856	1,789	1,592	.430	1,222	1,729	.765	1,119	1,735	1,332	.275	1,070	.600	1,385	1,236	1,283	1,588	1,586	1,205
1,765	1,476	.573	.402	.665	1,789	.712	.255	1,588	1,178	1,459	1,452	1,764	1,402	1,495	.926	.726	.844	.570	.641	.742
1,483	1,306	1,109	.846	.																

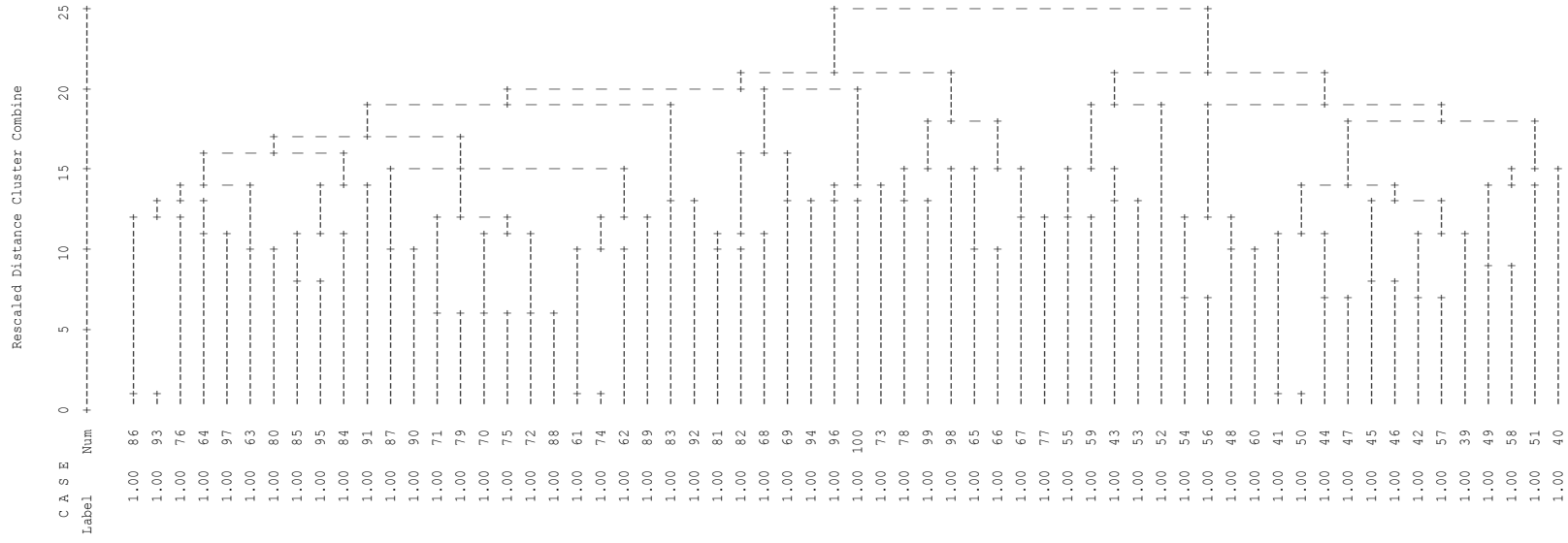
chi-cuadrado entre conjuntos de frecuencias

57: 1.00	58: 1.00	59: 1.00	63: 1.00	64: 1.00	65: 1.00	67: 1.00	69: 1.00	71: 1.00	73: 1.00	76: 1.00	83: 1.00	84: 1.00	85: 1.00	86: 1.00	90: 1.00	91: 1.00	92: 1.00	93: 1.00	98: 1.00	99: 1.00
2,326	1,852	1,189	,358	1,867	1,324	1,774	1,724	2,385	1,654	2,569	1,520	2,213	2,283	1,955	2,406	2,606	2,396	1,955	1,619	2,328
1,514	1,414	1,067	1,378	,889	,579	,606	,556	1,337	,941	1,604	,928	1,351	1,450	,904	1,507	1,822	1,706	,904	,515	1,411
1,515	1,585	1,524	1,879	,332	,852	,558	,549	1,185	1,057	1,502	1,118	1,317	1,451	,255	1,435	1,775	1,729	,255	,575	1,383
,757	1,706	2,020	3,340	2,004	2,011	1,854	1,880	1,471	1,787	,920	1,922	1,223	1,243	1,912	1,184	,614	,861	1,912	1,969	1,000
,883	,293	1,196	2,212	1,597	1,143	1,450	1,440	1,798	,941	1,397	,981	,591	1,313	1,576	,821	,937	,793	1,576	1,457	1,230
,567	,727	,771	1,918	1,499	,944	1,337	1,324	1,434	,952	1,130	,975	,842	,896	1,558	1,138	,741	,551	1,558	1,246	,928
1,362	1,882	1,719	2,376	,522	1,228	,844	,866	,817	1,419	1,181	1,523	1,417	1,172	,583	1,561	1,625	1,656	,583	,816	1,132
1,384	1,446	1,196	1,671	,739	,663	,312	,263	1,106	,941	1,397	,981	1,218	1,313	,695	1,345	1,697	1,621	,695	,340	1,230
1,231	1,088	1,118	1,655	,981	,366	,729	,697	1,300	,407	1,515	,437	1,102	1,411	,938	1,240	1,458	1,335	,938	,742	1,327
1,384	1,446	1,196	1,671	,739	,663	,312	,263	1,106	,941	1,397	,981	1,218	1,313	,695	1,345	1,697	1,621	,695	,340	1,230
,914	1,666	1,600	2,525	1,268	1,228	1,045	1,064	,570	1,123	1,025	1,251	1,313	1,147	1,178	1,351	1,078	1,119	1,178	1,154	,967
1,375	1,586	,986	1,475	1,123	,736	,906	,878	1,059	1,046	1,504	1,038	1,566	1,303	1,194	1,743	1,657	1,539	1,194	,767	1,316
1,020	1,105	1,508	2,312	1,235	1,061	,843	,851	1,237	,798	1,206	,927	,730	1,358	1,033	,587	1,180	1,168	1,033	1,080	1,109
,451	1,486	1,650	2,908	1,645	1,646	1,469	1,493	1,151	1,536	,531	1,663	,924	,827	1,588	,978	,571	,765	1,588	1,548	,581
,639	1,064	,736	1,866	1,216	,935	,997	,991	1,104	1,145	,772	1,189	,805	,464	1,298	1,112	,995	,918	1,298	,872	,544
1,255	1,098	,918	1,472	,939	,000	,869	,831	1,396	,610	1,558	,586	1,184	1,329	1,034	1,432	1,515	1,364	1,034	,698	1,343
1,107	1,155	1,253	1,906	,895	,545	,587	,570	1,109	,487	1,335	,595	,983	1,306	,795	1,085	1,338	1,260	,795	,690	1,175
1,030	1,531	1,701	2,562	1,014	1,172	,705	,738	,814	1,040	1,021	1,197	,976	1,247	,783	,926	1,244	1,301	,783	,969	,979
1,278	,928	1,192	1,739	1,301	,586	1,131	1,102	1,573	,170	1,718	,000	1,208	1,605	1,262	1,335	1,397	1,232	1,262	1,139	1,526
1,708	1,455	,991	1,052	1,130	,665	,938	,889	1,622	1,054	1,861	,987	1,556	1,651	1,184	1,732	2,007	1,855	1,184	,806	1,648
1,956	1,399	1,053	,832	1,707	,953	1,603	1,555	2,173	1,137	2,332	,983	1,860	2,076	1,765	2,045	2,165	1,948	1,765	1,483	2,093
,000	1,077	1,235	2,445	1,480	1,255	1,299	1,308	1,170	1,179	,689	1,278	,711	,690	1,476	,912	,394	436	1,476	1,306	,569
1,606	1,919	2,052	2,594	,925	1,463	,817	,849	1,095	1,409	1,430	1,530	1,413	1,648	,573	1,304	1,804	1,856	,573	1,109	1,423
1,589	1,667	1,746	2,108	,716	1,088	,610	,616	1,196	1,094	1,553	1,177	1,354	1,630	,402	1,326	1,808	1,789	,402	,846	1,470
1,306	1,512	1,164	1,766	,570	,698	,392	,366	1,020	1,086	1,262	1,139	1,201	1,107	,665	1,406	1,653	1,592	,665	,000	1,090
,413	1,305	1,530	2,836	1,770	1,603	1,704	1,715	1,461	1,485	,926	1,585	1,032	,914	1,789	1,222	,318	430	1,789	1,690	,861
,918	1,448	1,495	2,392	,804	,972	,649	,673	,786	,996	,944	1,139	,920	1,021	,712	1,040	1,194	1,222	,712	,758	,850
1,515	1,585	1,524	1,879	,332	,852	,558	,549	1,185	1,057	1,502	1,118	1,317	1,451	,255	1,435	1,775	1,729	,255	,575	1,383
,451	1,486	1,650	2,908	1,645	1,646	1,469	1,493	1,151	1,536	,531	1,663	,924	,827	1,588	,978	,571	,765	1,588	1,548	,581
,914	1,666	1,600	2,525	1,268	1,228	1,045	1,064	,570	1,123	1,025	1,251	1,313	1,147	1,178	1,351	1,078	1,119	1,178	1,154	,967
1,757	1,498	1,452	1,633	1,504	,899	1,373	1,336	1,774	,774	2,133	,681	1,778	2,009	1,459	1,867	1,902	1,735	1,459	1,380	1,937
1,321	1,364	,993	1,525	1,402	,711	1,245	1,216	1,376	,799	1,697	,750	1,565	1,492	1,452	1,741	1,499	1,332	1,452	1,148	1,496
,606	,790	1,142	2,284	1,746	1,246	1,610	1,602	1,611	1,057	1,273	1,099	,976	1,145	1,764	1,184	,522	,275	1,764	1,577	1,113
1,017	,598	1,231	2,095	1,493	1,099	1,200	1,191	1,673	,920	1,350	,969	,528	1,355	1,402	,568	1,162	1,070	1,402	1,291	1,200
,436	1,179	1,489	2,617	1,598	1,412	1,307	1,323	1,163	1,195	,766	1,314	,748	,995	1,495	,696	,478	,600	1,495	1,433	,730
1,256	1,312	1,555	2,162	1,155	,939	,732	,730	1,178	,667	1,435	,784	1,092	1,543	,926	1,001	1,426	1,385	,926	,996	1,323
1,037	1,262	1,401	2,140	,883	,759	,545	,550	,964	658	1,194	,796	,928	1,248	,726	,982	1,266	1,236	,726	,733	1,068
1,150	1,122	1,197	1,808	,920	,464	,633	,608	1,180	,437	1,402	,522	1,022	1,342	,844	1,141	1,380	1,283	,844	,698	1,230
1,308	1,526	1,348	1,937	,690	,831	,049	,000	,925	1,022	1,235	1,102	1,151	1,233	,570	1,239	1,622	1,588	,570	,366	1,101
1,291	1,527	1,195	1,818	,557	,732	,367	,346	,984	1,100	1,228	1,160	1,188	1,089	,641	1,387	1,639	1,586	,641	,051	1,063
,990	1,211	1,192	1,965	,730	,529	,594	,585	1,008	,688	1,184	,791	,941	1,084	,742	1,146	1,270	1,205	,742	,554	1,014
,000	1,077	1,235	2,445	1,480	1,255	1,299	1,308	1,170	1,179	,689	1,278	,711	,690	1,476	,912	,394	436	1,476	1,306	,569
1,077	,000	1,067	1,990	1,676	1,098	1,545	1,526	1,954	,941	1,604	,928	,827	1,450	1,683	1,063	1,144	,954	1,683	1,512	1,411
1,235	1,067	,000	1,192	1,534	,918	1,379	1,348	1,685	1,254	1,514	1,192	1,295	1,149	1,672	1,613	1,506	1,322	1,672	1,164	1,283
2,445	1,990	1,192	,000	1,989	1,472	1,988	1,937	2,553	1,876	2,693	1,739	2,375	2,342	2,138	2,621	2,738	2,516	2,138	1,766	2,441
1,480	1,676	1,534	1,989	,000	,939	,692	,690	1,154	1,234	1,415	1,301	1,342	1,308	,366	1,528	1,763	1,732	,366	,570	1,301
1,255	1,098	,918	1,472	,939	,000	,869	,831	1,396	,610	1,558	,586	1,184	1,329	1,034	1,432	1,515	1,364	1,034	,698	1,343
1,299	1,545	1,379	1,988	,692	,869	,000	,049	,895	1,045	1,208	1,131	1,145	1,223	,557	1,224	1,613	1,586	,557	,392	1,081
1,308	1,526	1,348	1,937	,690	,831	,049	,000	,925	1,022	1,235	1,102	1,151	1,233	,570	1,239	1,622	1,588	,570	,366	1,101
1,170	1,954	1,685	2,553	1,154	1,396	,895	,925	,000	1,456	,917	1,573	1,459	1,084	1,062	1,495	1,433	1,495	1,062	1,020	,901
1,179	,941	1,254	1,876	1,234	,610	1,045	1,022	1,456	,000	1,604	,170	1,112	1,529	1,171	1,222	1,295	1,154	1,171	1,086	1,426
,689	1,604	1,514	2,693	1,415	1,558	1,208	1,235	,917	1,604	,000	1,718	,959	,532	1,386	1,063	,982	1,100	1,386	1,262	,227
1,278	,928	1,192	1,739	1,301	,586	1,131	1,102	1,573	,170	1,718	,000	1,208	1,605	1,262	1,335	1,397	1,232	1,262	1,139	1,526
,711	,827	1,295	2,375	1,342	1,184	1,145	1,151	1,459	1,112	,959	1,208	,000	,992	1,291	,459	,926	,911	1,291	1,201	,833
,690	1,450	1,149	2,342	1,308	1,329	1,223	1,233	1,084	1,529	,532	1,605	,992	,000	1,410	1,278	1,049	1,064	1,410	1,107	,364
1,476	1,683	1,672	2,138	,366	1,034	,557	,570	1,062	1,171	1,386	1,262	1,291	1,410	,000	1,370	1,730	1,723	,000	,665	1,304
,912	1,063	1,613	2,621	1,528	1,432	1,224	1,239	1,495	1,222	1,063	1,335	,459	1,278	1,370	,000	1,034	1,075	1,370	1,406	1,010
,394	1,144	1,506	2,738	1,763	1,515	1,613	1,622	1,433	1,295	,982	1,397	,926	1,049	1,730	1,034	,000	,246	1,730	1,653	,912
436	,954	1,322	2,516	1,732	1,364	1,586	1,588	1,495	1,154	1,100	1,232	,911	1,064	1,723	1,075	,246	,000	1,723	1,592	,980
1,476	1,683	1,672	2,138	,366	1,034	,557														

# ANEXO D: DENDOGRAMA

\*\*\*\*\* HIERARCHICAL CLUSTER ANALYSIS \*\*\*\*\*

Dendrogram using Average Linkage (Between Groups)



## ANEXO E

### Pruebas De Chi Cuadrado - Variable Discriminación

	Valor	gl	Sig. Asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	0.249 <sup>a</sup>	1	0.618		
Corrección por continuidad <sup>b</sup>	0.054	1	0.816		
Razón de verosimilitudes	0.250	1	0.617		
Estadístico exacto de Fisher				0.790	0.409
Asociación lineal por lineal	.245	1	0.621		
N casos Válidos	62				

a 0 casillas (.0%) tienen frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 9.94

### Pruebas De Chi Cuadrado - Variable Educación

	Valor	gl	Sig. Asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3.346 <sup>a</sup>	2	0.188
Razón de verosimilitudes	3.509	2	0.173
Asociación lineal por lineal	3.292	1	0.070
N casos Válidos	62		

a 3 casillas (50.0%) tienen frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2.48

### Pruebas De Chi Cuadrado - Variable Especialización

	Valor	gl	Sig. Asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7.604 <sup>a</sup>	2	0.022
Razón de verosimilitudes	7.752	2	0.021
Asociación lineal por lineal	7.479	1	0.006
N casos Válidos	62		

a 1 casillas (16.7%) tienen frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3.90

### Pruebas De Chi Cuadrado - Variable Salario

	Valor	gl	Sig. Asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4.406 <sup>a</sup>	1	0.036		
Corrección por continuidad <sup>b</sup>	3.358	1	0.067		
Razón de verosimilitudes	4.536	1	0.033		
Estadístico exacto de Fisher				0.061	0.032
Asociación lineal por lineal	4.335	1	0.037		
N casos Válidos	62				

a 0 casillas (0%) tienen frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 9.94

### Pruebas De Chi Cuadrado - Variable Horas

	Valor	gl	Sig. Asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1.127 <sup>a</sup>	1	0.288		
Corrección por continuidad <sup>b</sup>	0.634	1	0.426		
Razón de verosimilitudes	1.132	1	0.287		
Estadístico exacto de Fisher				0.426	0.213
Asociación lineal por lineal	1.109	1	0.292		
N casos Válidos	62				

a 0 casillas (0%) tienen frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 11.00

### Pruebas De Chi Cuadrado - Sector económico

	Valor	gl	Sig. Asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	62.000 <sup>a</sup>	1	0.000		
Corrección por continuidad <sup>b</sup>	57.709	1	0.000		
Razón de verosimilitudes	80.648	1	0.000		
Estadístico exacto de Fisher				0.000	0.000
Asociación lineal por lineal	61.000	1	0.000		
N casos Válidos	62				

a 0 casillas (0%) tienen frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 7.81

### Pruebas De Chi Cuadrado - Variable tipo de negocio

	Valor	gl	Sig. Asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	22.986 <sup>a</sup>	1	0.000		
Corrección por continuidad <sup>b</sup>	20.375	1	0.000		
Razón de verosimilitudes	23.458	1	0.000		
Estadístico exacto de Fisher				0.000	0.000
Asociación lineal por lineal	22.615	1	0.000		
N casos Válidos	62				

a 0 casillas (0%) tienen frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 7.45

### Pruebas De Chi Cuadrado - Tamaño del negocio

	Valor	gl	Sig. Asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5.052 <sup>a</sup>	1	0.025		
Corrección por continuidad <sup>b</sup>	3.429	1	0.064		
Razón de verosimilitudes	7.651	1	0.006		
Estadístico exacto de Fisher				0.042	0.023
Asociación lineal por lineal	4.970	1	0.026		
N casos Válidos	62				

a 1 casillas (25%) tienen frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2.84

### Pruebas De Chi Cuadrado - Objetivo del ingreso al país

	Valor	gl	Sig. Asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	0.186 <sup>a</sup>	2	0.911
Razón de verosimilitudes	0.188	2	0.910
Asociación lineal por lineal	0.005	1	0.946
N casos Válidos	62		

a 3 casillas (50%) tienen frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1.77